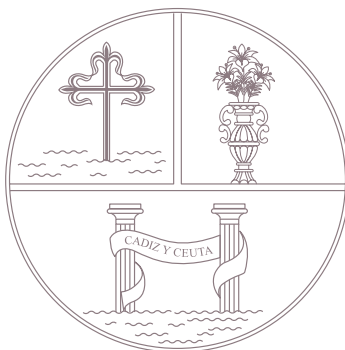


BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA



OCTUBRE · NOVIEMBRE · DICIEMBRE
2024



BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA

OCTUBRE • NOVIEMBRE • DICIEMBRE
2024

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA

OCTUBRE · NOVIEMBRE · DICIEMBRE 2024

ÍNDICE

I. IGLESIA DIOCESANA

OBISPO DIOCESANO

Pastorales 8

Carta a los sacerdotes con motivo de la Clausura del Año Diocesano de la Eucaristía

Homilías 19

En la Misa del Voto de Ntra. Sra. del Rosario, Patrona de Cádiz

En las Ordenaciones Diaconales y Presbiterales en la S.A.I. Catedral de Cádiz

En la Fiesta de San Servando y San Germán, Patronos de la Diócesis

En la Misa Exequial del sacerdote Francisco Herrera Lozano

En la Misa Exequial del sacerdote Jesús Casado Benito

En la Apertura del Año Jubilar de la Esperanza en la Diócesis

Intervenciones Cadena Cope 42

4 de octubre Carta Pastoral y Evangelización

11 de octubre Cuidados Paliativos

18 de octubre DOMUND

25 de octubre Dilexit nos

01 de noviembre Santos y Difuntos

8 de noviembre Día de la Iglesia Diocesana

15 de noviembre Jornada Mundial de los Pobres

22 de noviembre Cristo Rey

29 de noviembre Adviento

13 de diciembre Preparar la Navidad

20 de diciembre Navidad

27 de diciembre Sagrada Familia y Apertura del Jubileo

Otras Intervenciones 66

Newsletter Diciembre 2024 Navidad

Artículo de Navidad “El poder de Belén”

Agenda del Obispo 71

Octubre

Noviembre

Diciembre

DE LA CANCELLERÍA SECRETARÍA GENERAL

Decretos	81
Por el que se aprueba, ad experimentum, el Directorio para la Institución de los Ministerios Laicales	
Otros documentos	85
Directorio para la Institución de los Ministerios Laicales	
Nombramientos	109
Necrológicas y Obituarios	112
Fallece el sacerdote Francisco Herrera Lozano	
Fallece el sacerdote Jesús Casado Benito	
Fallece el Diácono Permanente Francisco Aquino Aquino	

II. DOCUMENTACIÓN GENERAL

De la Conferencia Episcopal Española	118
Nota de prensa final de la 126 Asamblea Plenaria	
De la Santa Sede	125
Carta del Santo Padre a S.E. Mons. Rino Fisichella para el Jubileo 2025	
Bula de Convocatoria del Jubileo Ordinario del Año 2025	
De los Obispos del Sur	146
Comunicado de la CLVII Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España	



I

IGLESIA DIOCESANA



OBISPO DIOCESANO

MENSAJES Y CARTAS
PASTORALES



CARTA A LOS SACERDOTES

MONS. RAFAEL ZORNOZA BOY

CARTA A LOS SACERDOTES EN LA CLAUSURA DEL AÑO DE LA EUCARISTÍA

QUERIDOS SACERDOTES:

Culmina el año dedicado a la Eucaristía, que estamos viviendo con una especial atención espiritual y pastoral. Lo haremos con una "semana grande", a modo de congreso eucarístico diocesano, con conferencias y meditaciones relevantes, pero, sobre todo, con la adoración eucarística que se ha extendido notablemente en nuestros templos, y agradeciendo este don inestimable en cada una de nuestras celebraciones. Gracias por vuestra colaboración constante y esforzada que ha hecho posible esta expresión de amor al Señor. Gracias por presidir a diario la Eucaristía que alimenta nuestras vidas, y por educar a los fieles en la adoración del Señor.

CRISTO EUCARISTÍA: FUNDAMENTO DE NUESTRA ESPIRITUALIDAD SACERDOTAL

Me dirijo a vosotros pidiendo al Señor que renovemos con esta ocasión el propósito de que Cristo Eucaristía sea el fundamento de nuestra espiritualidad sacerdotal. Si la Eucaristía, como dice el Concilio Vaticano II, "es la raíz, centro, culmen, meta de la vida cristiana" (LG 11), debe ser también para nosotros el sello carismático que marque nuestra espiritualidad, nuestra personalidad y toda la vida sacerdotal. Es la fuente y sentido último de la existencia sacerdotal (PO 6;13). Como nos ha recordado Francisco, "no agradeceremos nunca bastante al Señor el don que nos ha hecho con la Eucaristía ... No acabaremos nunca de entender todo su valor y riqueza. Pidámosle, entonces, que este sacramento siga manteniendo viva su presencia en la Iglesia" (Audiencia 05.02.2014). Gracias al sacramento de la Eucaristía nos hacemos misteriosamente contemporáneos del acontecimiento del cenáculo y de la cruz, de la muerte y resurrección de Cristo. De este

mado, haciendo de la Iglesia una Eucaristía, la Eucaristía hace la Iglesia mediante la consagración, la comunión, la contemplación y la imitación.

El Cenáculo es la cuna de nuestro sacerdocio, donde hemos nacido con la Eucaristía y para la Eucaristía, que no existiría sin nosotros, pero también es nuestra escuela de vida sacerdotal. Nosotros hemos de sentir en ella, más que nadie, el abrazo de nuestro querido Jesucristo, siempre buscado, amado, contemplado, estudiado y predicado. Nuestro camino de santidad, como predicaba fascinado San Manuel González, es "llegar a ser hostia en unión de la Hostia consagrada". Su experiencia le demostraba que el trabajo de rodillas ante el sagrado es infinitamente más fecundo que cualquier otro. De esta experiencia nace la necesidad de anunciar a todos su amor: "¡Ay de mí, si no evangelizara!" (1 Cor 9, 16), "Me urge el amor de Cristo" (2 Cor 2, 14).

MISTERIO DEL AMOR, CENTRO DE LA VIDA SACERDOTAL

La Eucaristía es el misterio del amor sorprendente de Cristo que se quiere quedar con nosotros antes de volver al Padre, haciéndose apoyo de nuestra debilidad y alimento de nuestras almas. Cada día nos regala el memorial que actualiza de modo incruento el único sacrificio de la cruz, que es el misterio de nuestra fe, la eterna alabanza y acción de gracias que Cristo tributa al Padre y que cada día renovamos en el altar. Aquí está presente de tal modo, real y substancial, que lo convierte en el sacramento por excelencia, manantial de la vida y de la misión de la Iglesia, esperanza firme frente al pecado y frente a los poderes del mundo.



Poder realizar como sacerdotes la *consagración in persona Christi* debe ser ocasión permanente de asombro y gratitud, y un estímulo para identificarnos con Él. Dios ha puesto su cuerpo en nuestras manos y se humilla diariamente ante nosotros. Acercuémonos a Él humildes y arrepentidos de nuestros pecados, temblando ante la grandeza del don que recibimos, sabiendo que no somos dignos. Antes de acogerle reconocemos su grandeza y majestad; digamos, al menos, como Juan el Bautista: “¿Tu vienes a mí?” (Mt 3,14), y ¿qué esperas de mí?, ¿cómo acogerte en mis manos, y a dónde llevarte?, ¿con qué corazón recibirte? Sólo podemos acoger a Dios como Dios, aceptando su voluntad con pureza de intención, como hacemos patente siempre al comulgar “el cuerpo de Cristo”, respondiéndole: “Amén”.

Aprendamos de San Juan de Ávila, para quien la Santa Misa era el centro de su vida sacerdotal y el centro de su evangelización. La celebraba pasionalmente, con lágrimas en los ojos “trátelo bien, que es Hijo de Buen Padre”, decía a un sacerdote en el convento de Santa Clara de Montilla cuando celebraba la Eucaristía con cierta ligereza. “Junte vuestra merced a esta consideración, de quién es el que al altar viene, el por qué viene, y verá una semejanza del amor de la encarnación, del nacimiento, de la vida y de su muerte, que le remueve lo pasado. Y si entrare en lo íntimo del Corazón del Señor y le enseñare que la causa de su venida es un amor impaciente, violento, que no consiente al que anda estar ausente de su amado, desfallecerá su ánima en tal consideración”.

“Mucho se mueve el ánima considerando: «A Dios tengo aquí; más cuando considera que del grande amor que nos tiene —como desposada que no puede estar sin ver y hablar a su esposa ni un solo día— viene a nosotros, quería el hombre que lo siente tener mil corazones para responder a tal amor, y dice como San Agustín: “Señor, ¿qué soy yo para ti, cuando me mandas que te ame? ¿Qué soy yo?” ¡Y tanto deseo tienes de verme y abrazarme, que, estando en el cielo con los que tan bien te saben servir y amar, vienes a este que sabe muy bien ofenderte y muy mal servirti! ¡Que no te puedes, Señor, hallar sin mí! ¡Que mi amor te trae! ¡Oh, bendito seas, que, siendo quien eres, pusiste tu amor en un tal como yo! Y que vengas aquí con tu Real Presencia y te pongas en mis manos, como quien dice: “Yo morí por ti una vez y vengo a ti para que sepas que no estoy arrepentido de ello; más si me has menester, moriré por ti otra vez”» (Carta 6, O.C. IV, 44).

En la Eucaristía celebrada y adorada, el Señor Crucificado y Resucitado toma posesión del hombre para transformarlo en sí. Con la fuerza propia de este sacramento el mal es derrotado en el comunión, una nueva creación rehace las ruinas del pecado, y, donde la muerte es derrotada, se recupera la vida. La celebración de la Eucaristía es, pues, la verdadera *sacra mentis* que nos hace capaces de amar y nos devuelve la libertad para el servicio y la entrega. Nuestro sacerdocio debe tomar forma de la Eucaristía. Mons. D. José María García Lahiguera, maestro de sacerdotes y gran renovador de la vida sacerdotal, promotor de la instanciación de la fiesta litúrgica de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote, decía: «No hay aquí más que un amor de Dios: *‘Caritas Christi’*. Un amor nuestro, correspondiendo. Por tanto, el sacerdocio es una acción de gracias, en correspondencia a la llamada del Señor, en servicio perenne a la Iglesia, en entrega a las almas. Tríplico admirable, que es, si me lo permitís, lo que define a Cristo: el Padre, la Iglesia y las almas. Examinado del sacerdocio y de la santidad sacerdotal, repetía: “Si no soy santo, ¿para qué soy sacerdote?; y si soy sacerdote, ¿por qué no soy santo?”. El ministerio sacerdotal que actualiza permanentemente el sacrificio de Cristo debe ser vivido con espíritu de oblación, de entrega, de sacrificio personal, en definitiva, con las mismas actitudes y sentimientos de Cristo Sacerdote, Cabeza y Pastor de la Iglesia: “Aquí estoy, oh Dios, para hacer tu voluntad”.

¡ADOREMOS Y CELEBREMOS A JESÚS EN EL SACRAMENTO DEL ALTAR!

Jesús, presente en cada sagrario, reclama nuestra atención y oración. Quiere consolarnos, animarnos, transformarnos, para que adquiramos sus sentimientos de humildad y su obediencia al Padre, de modo que vivamos una existencia eucarística. Adoremos a Jesús en el santísimo sacramento del altar, haciendo nuestra la profecía: “Mirarán al que traspasaron” (Jn 19,37), viviendo en la fe la contemplación que los santos en el cielo poseen por visión (cf. Ap 5,13a), volviendo después a nuestros hermanos como Moisés al bajar del Sinaí (cf. Ex 34,29), con el rostro radiante por haber contemplado al Señor. Amiguemos en ella nuestra existencia sacerdotal para dar frutos de adoración al Padre, de entrega de la vida por amor, para no confundir las riquezas vanas de las verdaderas, que son Jesucristo y su

acostar; para no dejarnos atrapar en la confusión del bienestar y los mitos de la autorrealización; para ser "pescadores de hombres" que llevan a los hombres a la vida verdadera, a la luz de Dios. Imitemos al Cua de Ars, que amaba tanto a Cristo eucaristía y se sentía irresistiblemente atraído hacia el tabernáculo: "No es necesario hablar mucho, se sabe que el buen Dios está ahí en el Sagrado, se le abre el corazón, nos alegramos de su presencia. Y esta es la mejor oración". Su devoción a Cristo eucaristía era realmente extraordinaria. Decía: "Está allí aquel que nos ama tanto, ¿por qué no le hemos de amar nosotros igual?".

Reunidos en torno al altar del sacrificio de Cristo —pues la Eucaristía es el memorial de la muerte del Señor—, repartimos su cuerpo y su sangre derramada para la remisión de los pecados. Este alimento nos compromete a entregarnos dando la vida. Celebramos, anunciamos, comunicamos la misericordia infinita de Dios, pues está en juego la salvación y santificación de los hermanos que "Dios adquirió con la sangre de su propio Hijo" (Hch 20,28). Cristo, presente en la Eucaristía, es pan donado, pan partido, pan comido. Quien come

de este pan vive de su misma vida: "El que me come vivirá por mí" (cf. Jn 6,57). La experiencia de comunión eucarística nos adentra en un proceso de donación, en el auténtico milagro de nuestra conversión, y sana nuestra disgregación, nuestro corazón dividido, y nos hace pan partido para los hermanos. Vivir, celebrar y adorar la eucaristía nos hace vivir en comunión con Él, y nos enseña a mirar a los demás con los ojos de Jesús. Que el sacramento de la unidad nos haga servidores incondicionales de la unidad, como siervos de Cristo y



administradores de los misterios de Dios (cf. 1Cor 4,1). La Eucaristía nos lleva a ser solidarios con los demás, haciéndonos promotores de armonía, de paz, y especialmente a compartir nuestros bienes con los necesitados.

En cada Eucaristía nos ponemos sacramentalmente, como María y Juan, bajo la cruz actual, y participamos en la liturgia del cielo, delante del Cordero inmolado por nosotros (Ap 5,5-8; 1Pe 1,19). Crece así, sin duda, nuestra esperanza al contemplar la cruz como victoria que nos salva. Solo comprendiendo la eucaristía como *mysterium passionis Christi* es como podemos evocar también la historia de la pasión del mundo que sofre. El Agnus Dei, el “Cordero de Dios que quita el pecado del mundo”, que es el Cordero degollado por nosotros, implora en cada misa la misericordia y la paz para nuestro mundo y pone nuestro ministerio sacerdotal bajo el signo de la cruz. La Eucaristía hace presente el mayor gesto de amor a Dios y de amor al prójimo más perfecto que existe, porque Jesús tomó en la Última cena sus sufrimientos y su misma muerte y los transformó en ocasión del amor más grande, el que ofrece y da la vida por las personas amadas (cf. Jn 15,3). En ella nos abrimos al dinamismo de amor que Jesús inauguró en su pasión. Desde el altar se nos da la capacidad para negarnos a nosotros mismos, tomar la cruz de cada día y seguir a Jesús. Busquemos aquí nuestro consuelo cargando con la cruz de cada ocasión de entrega a los demás, o de persecución si la hubiese, los sinsabores de las renuncias y nuestro descanso en la fatiga, el orden y las prioridades en nuestros trabajos, el deseo de entregarnos abnegadamente sin compensaciones humanas.

COMO JESÚS, BUEN PASTOR E INTERCESOR

Hermanos sacerdotes: que la Eucaristía, el gran legado de Jesús, sea el lugar central y primordial de cada día, y que, al resonar en nosotros las palabras del Señor, “haced esto en memoria mía” (Lc 22,19; 1Cor 11,24-25), encontremos el vigor necesario para vivir este don supremo que reúne, purifica y transforma la Iglesia en un solo cuerpo de Cristo animado por un solo Espíritu (cf. Ef 5,29). Con los sentimientos sacerdotales del Buen Pastor, seamos testigos de la presencia del Reino de Dios entre nosotros, de este don del Amor, del encuentro con el Dios que nos ama, de la fuente de vida que mana hasta la vida eterna.

El resucitado está permanentemente con nosotros y en nosotros, se regala a sí mismo en su cuerpo y en su sangre con un amor imposible de superar, se hace manjar y bebida de la vida nueva y eterna (Jn 6,35.48-49.54.58), y es don permanente, algo tan sublime y tan inmenso que solamente podemos celebrar como una acción de gracias, como “eucaristía”.

La oración de intercesión característica de los sacerdotes encuentra toda su fuerza en la Eucaristía. Interceder, pedir en favor de otros es [...] lo propio de un corazón conforme a la misericordia de Dios (Catecismo I.C. n. 2635). Debemos orar siempre por los demás, suplicar por las necesidades de todos e incluso en su nombre, tomando su lugar, con fe y perseverancia, siguiendo el modelo del Señor Jesucristo: “Por esto también puede salvar por completo a los que por medio de él se acercan a Dios, puesto que vive para siempre para interceder por ellos” (Heb 7,25). Jesús es el intercesor que nos enseña a interceder. Quien se atreve a seguir a Jesús en su oración está persuadido de que recibirá el don del Espíritu, que convierte la vida en ofrenda sacerdotal al Padre. El don de la oración requiere un aprendizaje largo, una entrega disciplinada y un amor probado a quienes nos rodean. También forma parte de nuestra misión sacerdotal apelar al corazón misericordioso de Dios, interceder por cuantos nos ha confiado en el ministerio, sabiendo que nunca se resiste a las almas humildes que lo buscan con insistencia y con fe. El corazón compasivo del Señor se deja conmover, compadecer y tocar por nuestras miserias y pobreza, terminando por desahogarse sin cesar. De un sacerdote santo se dice: “Este es el pastor bueno, el que ora mucho por su pueblo” (Antífona del Común de Pastores).

VOSOTROS SOIS MIS AMIGOS

El Señor no trata a sus sacerdotes como siervos, sino que los ama como amigos, y revela así el misterio más profundo de Dios, porque Dios es amor (1Jn 4,8.16). El sacerdocio de Jesús es, pues, amistad que llega al extremo con un solo objetivo: “Que vuestro gozo sea completo” (Jn 15,11; cf. 16,24; 1Jn 1,4; 2Jn 12). Nunca acabaremos de penetrar lo suficiente en este misterio de amor, de predilección, de salvación al que nos ha llamado. La Eucaristía celebrada con oración y constantemente adorada nos adentra en su intimidad y misterio, fortalece

mostra entrega y entusiasmo nuestro corazón. El Señor nos invita a ella para llenarnos de gozo en el ministerio, y para que rebosa de alegría el pueblo santo de Dios que nos ha encomendado.

Se nos ha dado a gustar el “pan del cielo que contiene en sí todo deleite”, y en cada Eucaristía “anunciamos la muerte del Señor, hasta que venga” (1Cor 11,26). Que la comunión eucarística alimente en nosotros y en nuestros fieles la nostalgia del encuentro definitivo con el Señor en la gloria, con la salvación de “sopetar los bienes de la tierra amando intensamente los del cielo”. A quien ama no le basta una presencia escondida y parcial, sino que aspira ardientemente ver cara a cara. Puesto que esperamos con las lámparas encendidas que venga el Esposo (cf. Mt 25), salgamos a su encuentro y, con el Espíritu y la Esposa, digamos a Jesús: “Ven” (cf. Ap 22, 17).

+ Rafael, Obispo de Cádiz y Ceuta

ORACIÓN DE SAN JUAN MARÍA VIANNEY TE AMO, OH, DIOS MÍO

Te amo, oh mi Dios. Mi único deseo es amarte hasta el
último suspiro de mi vida.

Te amo, oh infinitamente amoroso Dios,
y prefiero morir amándote
que vivir un instante sin Ti.

Te amo, oh mi Dios, y mi único temor es ir al infierno,
porque ahí nunca tendría la dulce consolación de tu amor.

Oh mi Dios, si mi lengua no puede decir
cada instante que **te amo**, por lo menos quiero
que mi corazón lo repita cada vez que respiro.

Ah, dame la gracia de sufrir mientras que **te amo**, y de **amarte**
mientras que sufro, y el día que me muera no solo amarte
sino sentir que te amo.

Te suplico que cuanto más cerca esté de mi hora final
aumentes y **perfecciones mi amor por Ti**. Amén.

HOMILÍAS

HOMILIA EN LA MISA SOLEMNE DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO, PATRONA DE CÁDIZ

7 de octubre de 2024

Queridos hermanos, devotos de la Virgen del Rosario, queridos sacerdotes, y querida Corporación Municipal que, con el Sr. Alcalde y con el Cabildo Catedralicio, venís desde el año 1.730 para dar gracias a Dios por los favores recibidos, cuando cesó la segunda epidemia de fiebre amarilla por intercesión de Nuestra Señora. Sucedió entonces igual que hemos visto en Caná de Galilea, cuando ella se dirigió suplicante a Jesús: “no tienen vino”, les falta la paz y la salud.

Desde entonces, una y otra vez, los gaditanos acudimos a ella en nuestras dificultades y carencias, y ella se vuelve a Jesús intercediendo por nosotros: “no tienen vino”. También hoy nos escucha e intercede: “no tienen trabajo, mira el desempleo de muchos; o les falta vivienda, se desploma la población, muchos se ven obligados a emigrar, y algunos de los que se fueron no regresarán; hay desafíos económicos y laborales difíciles de superar, faltan oportunidades...” ¿Y no intercede María al ver cuántos – mayores y jóvenes— sufren soledad, desesperación o abandono? ¿y el padecimiento de los hijos de familias rotas, de los jóvenes desquiciados, de los enfermos, y desesperados? ¿y cuántos viven sin sentido ni valores, esclavos de su egoísmo?

Hermanos: lo más importante que nos enseña el Evangelio es que en Caná de Galilea se manifestó Jesús prodigiosamente, como prodigiosa había de ser su salvación. Nos mostró, más allá del milagro, que se hizo hombre para salvarnos, llenando nuestra vida insípida de abundante vino y de fiesta, de alegría desbordante. Este primer “signo” —como lo llama San Juan— para darse a conocer, no podía ser más deslumbrante. Y allí estaba María, la Santísima Virgen, presente y activa, intercediendo, atenta, como sigue estándolo hoy con nosotros desde el Cielo.

Allí Jesús manifestó su gloria y se mostró como Mesías, para que los discípulos creyeran en Él; como Maestro, al que los discípulos se adhieren por la fe; como Señor, cuyos mandatos cumplen los sirvientes; como un nuevo Moisés, autor de la alianza nueva y eterna; como verdadero Esposo que entregará finalmente su vida a la Esposa en la Cruz. Allí estaba la Iglesia, unida a Cristo por la fe, que obedece sus preceptos; la Esposa amada, para quien el Esposo ofrece a diario el banquete nupcial. Allí estaba la Madre de Jesús, pendiente entonces de los novios y de los discípulos, como ahora de todos nosotros, intercediendo desde el Cielo por sus hijos para que el Señor atienda a nuestras necesidades, y que nos manda hacer aquello que su Hijo, Jesús, nos ordena hacer en el Evangelio. La Virgen, desde entonces, no falta a ninguna de nuestras fiestas ni a ninguna de nuestras Misas, siempre está activa, y se hace presente cuando suplicamos en la epidemia fatal, o, como hoy, al renovar nuestro voto en esta Eucaristía de nuestra Iglesia.

María –a quien el Evangelio designa como “la mujer”— es la Esposa fiel que está con Jesús, como lo estará después al pie de la Cruz, donde también nos enseña a beber el vino amargo de la Pasión, cuando llegue el momento, pues Jesús es el signo divino por excelencia que se manifiesta en la Cruz.

Cristo nos sigue llamando hoy para manifestarse a nosotros, y nos pide una fe convencida y nuestro seguimiento como discípulos. Jesús participa en la vida de los hombres, entra en nuestras casas y acepta nuestras atenciones. Dice el Evangelio que “la madre de Jesús estaba allí”, como si hubiese llegado antes para preparar la celebración. De igual modo que entonces quiere María abrirle la puerta al Señor para que entre en nosotros, y que Jesús entre en nuestro corazón, para que nos regale el vino nuevo de la alegría y del amor. Ella involucra a los sirvientes, al maestresala, al novio... Pues bien, que ella nos involucre hoy a nosotros en la Alianza con Jesús, en el pacto de amor y salvación que nos traen la fe, la misericordia, el bien y la verdad; porque solo Jesús puede remediar las necesidades más profundas del hombre. Él lo hace entregándose a nosotros, dando la vida por amor, y pidiéndonos que le sigamos, que amemos como Él, que cumplamos los mandamientos, que nos acerquemos a los necesitados, que compartamos nuestros bienes, que vivamos la caridad. Digámosle que sí; que nos implique a todos, con sentimientos de misericordia, en la gran empresa de hacer el bien, procurando un mundo mejor, donde se supere el mal con la fuerza del bien, y siendo buenos. San Pablo nos exhorta a hacerlo: “Revestíos de compasión entrañable, bondad, humildad, mansedumbre, paciencia.

Sobrellevaos mutuamente y perdonaos cuando alguno tenga quejas contra otro" (Col 3,12-13). "Y todo lo que de palabra o de obra realicéis, sea todo en nombre de Jesús, dando gracias a Dios Padre por medio de Él" (v.17).

Decía San Agustín que el Hijo de Dios se sentó en la mesa de nuestra pobreza para que nosotros nos sentáramos en la de su riqueza. Hoy, sentados a su mesa eucarística, le damos gracias de corazón por los bienes recibidos y pedimos a la Virgen del Rosario por nuestras necesidades materiales y espirituales, sobre todo para que vivamos como "elegidos de Dios, santos y amados", para que el Señor con su gracia transforme las tristezas de la vida en la alegría de la salvación de Dios. Vivamos, "por encima de todo esto, el amor, que es el vínculo de la unidad perfecta" (v.14): precioso mensaje para que convivamos en armonía en nuestra ciudad, respetándonos y ayudándonos unos a otros en toda ocasión. Que "la Palabra de Cristo habite entre vosotros en toda su riqueza; enseñaos unos a otros con toda sabiduría; exhortaos mutuamente". En efecto, María nos dice que escuchemos siempre la palabra de Cristo, que hagamos la voluntad de Dios como hace ella: "dichosos los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen" (Lc 11,28). Es evidente que no trae ningún bien hacer el mal. Ni el egoísmo, ni la mentira, ni el pecado, ni las pasiones desenfrenadas, son el camino para la solidaridad ni la justicia. Tan sólo el camino del bien expresado en los mandamientos de Dios hace mejores a las personas y a las sociedades. A ello nos invita la Virgen María: "haced lo que Él os diga". Así, pues, unidos a Cristo por la fe, como fieles discípulos, preparemos la llegada del Reino, y vivamos su misterio de amor y misericordia, la compasión de Dios por el mundo.

Que en cada necesidad, en toda desdicha, miremos a la Virgen sabiendo que, cuando la invocamos, se vuelve al Señor diciendo: "No les queda vino"; y después a nosotros, de nuevo, dándonos la clave del bien personal y social que deseamos: "Haced lo que Él os diga". Entremos, pues, en la escuela de María rezando el Rosario, meditando sus misterios, aprendiendo de ella –Madre y discípula de Cristo— a vivir en plenitud y con profundidad las exigencias de la fe cristiana.

A la Virgen del Rosario, le atribuimos la victoria en la Batalla de Lepanto en 1571 (por eso se celebra el siete de octubre); también en la Batalla de Tesvár (actual Rumanía) en 1716; y anteriormente en la de Muret, al sur de Francia. Ella puede librarnos también ahora de las profundas amenazas de guerra, odio y destrucción que pesan sobre el mundo. Pidamos, hermanos, intensamente por la paz. Unámonos a la intención del Santo Padre, que ha

pedido para el día de hoy una gran jornada de oración y sacrificio pidiendo por la paz en el mundo, que sufre guerras devastadoras.

María, nuestra Madre, siempre atenta a nuestras necesidades, sigue siendo nuestra poderosa protectora y guía espiritual, a condición de que sigamos creyendo en el poder de la oración, y oremos intensamente para que cambie el curso de los acontecimientos; a condición también de que afrontemos los desafíos como creyentes, unidos en la fe, en una comunión sólida y patente, afectiva y efectiva, con Dios y entre nosotros, confiando en la guía divina para desafiar las pruebas y superar los obstáculos. Digámosle, pues, con confianza:

¡Virgen del Rosario, ayúdanos en nuestras necesidades! ¡Ten compasión de nosotros y mira a nuestros parados, ancianos, emigrantes, jóvenes desorientados, matrimonios desavenidos! ¡Fortalece nuestros esfuerzos por hacer el bien! ¡Madre, haznos fuertes en la caridad, haznos fieles en la fe! ¡Ayúdanos en la lucha por la evangelización del mundo! ¡Señora nuestra, intercede por tu Iglesia, haznos luminosos en el testimonio y ejemplares en la comunión! ¡Ayúdanos a vivir como cristianos íntegros y coherentes en medio de una sociedad que te evita, te olvida y se aparta de ti! ¡Enséñanos a estar pendientes de los demás, como tú lo estás de nosotros! ¡Acuérdate de cada uno de los gaditanos y sus necesidades, y danos la bendición y la paz! ¡Mira compasivamente a este mundo en guerra y consíguenos de tu Hijo, Príncipe de la Paz, una paz constructiva y duradera!

“Bajo tu amparo nos acogemos, Virgen del Rosario, no deseches nuestras súplicas”.

Amén.

HOMILÍA DE MONS. RAFAEL ZORNOZA EN LA MISA EXEQUIAL POR EL P. FRANCISCO HERRERA

Cementerio Mancomunado de Chiclana, 17 de octubre de 2024

También hoy nosotros nos encontramos como los discípulos de Emaús: como ellos, también a nosotros nos ha sorprendido la muerte de Paco, que no esperábamos. Una muerte que nos entristece y nos descubre nuestra propia fragilidad. Una muerte que, como todas, produce un desgarró provocado por la separación, la sorpresa, la dificultad para comprenderla y asimilarla. También nosotros, como los discípulos de Emaús, venimos por el camino de nuestra vida comentando estas cosas que nos hacen sufrir, que no comprendemos. Noticias ante las que nuestro corazón se intenta rebelar. Seguro que todos nosotros, como los discípulos de Emaús, hemos recordado momentos que a lo largo de nuestra vida hemos vivido con él.

También hoy Jesús se acerca a nosotros, en medio de toda nuestra vida, con nuestras preocupaciones que también le preocupan a Dios, como lo hizo con los discípulos de Emaús. Siempre debemos tener la certeza de que Dios nunca nos abandona, no nos deja solos, y menos en los momentos de dificultad y de tristeza. Jesús se esconde a nuestro lado para fortalecer nuestra debilidad e iluminar la oscuridad de nuestra vida. Solo Dios conoce lo que más nos conviene y el momento de hacerse presente en la vida y de llamarnos. Mi paz os doy, la paz sea con vosotros... También, como los discípulos de Emaús, al encontrarnos hoy con Jesús, Él quiere que surja en nuestra celebración una enorme paz.

Su paz no aminora ciertamente el dolor, ni las preguntas, pero nos da serenidad para afrontar el futuro. Es una paz que brota siempre de la esperanza que Él nos ofrece si la queremos tomar, la esperanza de su triunfo sobre la muerte, la esperanza de la resurrección que acabamos de proclamar y festejar, como en cada Misa. Nuestra esperanza brota de la Resurrección de Cristo, la certeza de que la muerte no tiene la última palabra, sino que es un paso hacia la vida. Jesús hoy nos da su paz y su esperanza a través de su Palabra y la Eucaristía, como hizo con los discípulos de Emaús.

Recordamos con fe lo que nos decía san Pablo: "Si se destruye este nuestro tabernáculo terreno, tenemos un sólido edificio construido por Dios, una casa que no ha sido levantada por mano de hombre y que tiene duración eterna en los cielos". La experiencia de Dios, su bondad, su fuerza, su presencia es para nosotros un gran tesoro, nuestra riqueza. Ahora —como tantas veces lo ha hecho a lo largo de su vida nuestro hermano Paco—, conociendo nuestra pobreza y pequeñez, con la fuerza del Espíritu Santo, también decimos: "¿Quién podrá apartarnos del amor de Cristo?: ¿la aflicción?, ¿la angustia?, ¿la persecución?, ¿el hambre?, ¿la desnudez?, ¿el peligro?, ¿la espada?" En nuestro caminar, también nosotros "tenemos sed del Dios vivo", y nos dejamos guiar por su luz y su verdad hasta el encuentro definitivo con Él.

Santa Teresita de Lisieux decía: "La vida es un instante entre dos eternidades". Es cierto. Por muy larga que la vida sea, qué corta se nos hace. Se nos hace un instante. Pero es un instante que nos invita a la responsabilidad, desde la certeza de que nos encontramos entre dos eternidades: la del amor de Dios que todo lo llena. Nacemos del amor de Dios, hecho realidad a través del amor de nuestros padres, y volvemos al amor de Dios que nos aguarda para celebrar y festejar su amor eterno. Porque donde hay amor el tiempo no pasa nunca, el tiempo se detiene en su paz y gozo.

Nos acogerán las manos de Dios: "la vida de los justos está en manos de Dios". No tengáis miedo: Paco está en buenas manos. Las manos de Dios son mucho mejores que las nuestras. Son las manos del Padre que acoge, comprende y ama siempre. Del Padre siempre dispuesto a perdonar, de corazón abierto y lleno de ternura. Paco está en las mismas manos de Dios que nos dieron la vida. Manos que, unidas a las nuestras, nos han conducido por la existencia. Está en las mismas manos de Dios que a la hora de la muerte conducen a la felicidad plena, el lugar del reposo, de la luz y de la paz.

Nosotros no somos más que instrumentos en sus manos. Los sacerdotes, aún más, prestamos nuestras manos consagradas al mismo Señor, sin dejar de ser sus instrumentos, unos humildes instrumentos. Mantened siempre en vuestro recuerdo, cómo Dios se ha servido de Paco para realizar en este mundo su amor. Él siempre pedía confiar en el amor misericordioso de Dios y vivir la caridad con los necesitados. Continúa de él todo lo que os ha enseñado y de él habéis aprendido. Ésta es la esperanza. Nada muere, siempre queda algo que nos marca.

Acompañémoslo con nuestra oración, con la Eucaristía, que tantas veces le unió Cristo Resucitado, unidos a Jesucristo, muerto y resucitado por nosotros. La Eucaristía es ya la participación en ese banquete que Dios hace con su Hijo y al que todos estamos invitados, en el que el manjar succulento es la Palabra gratuita y sobreabundante de Jesucristo, Palabra que se hace Pan para ser comido. Y los que comamos de Él viviremos para siempre, nos dice Jesús resucitado. Cristo quiso establecer una relación íntima entre la Eucaristía y su muerte para hacernos partícipes de su resurrección gloriosa. "Cada vez que comemos de este pan y bebemos de este cáliz, anunciamos la muerte del Señor hasta que él vuelva", nos dice san Pablo en 1 Corintios 11, 26. Los sacerdotes lo sabemos bien, y lo repetimos a diario.

Siguiendo al Señor aceptamos cada día entregar nuestra vida y dar la vida por Él, siempre preparados para seguirle cuando nos llame.

Que el Señor premie sus buenas obras y descanse en paz. Dale Señor el descanso eterno. AMÉN.

Que la Virgen santísima del Rosario vele sobre cada familia y sobre nuestra querida ciudad de Cádiz. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, RUEGA POR NOSOTROS. Amen.

HOMILÍA EN LA ORDENACIÓN DE PRESBITEROS Y DIÁCONOS

Catedral de Cádiz, 19 de octubre de 2024

Queridos amigos, Pueblo Santo de Dios reunido en la Catedral; Ilmos. Sres. Vicarios, Ilmos. Rectores de los Seminarios Conciliar y Redemptoris Mater, Deán y Cabildo Catedralicio, sacerdotes, diáconos, consagrados y religiosos, laicos. Queridos padres y familiares de los ordenandos, y seminaristas, que vivís este momento especial unidos a vuestros hermanos: os invito a avivar en esta celebración vuestra entrega a la voluntad de Dios y la esperanza que os ayuda a avanzar con fortaleza en vuestro camino de preparación al sacerdocio. Queridos jóvenes que nos acompañáis. Queridos ordenandos George, Marcos, Daniel, Anthony y Bryan: A todos, felicidades.

Hermanos: os saludo con gozo y os manifiesto mi cercanía y mi cariño. Compartimos una gran emoción en este acontecimiento de gran trascendencia para la diócesis, porque la Iglesia, siempre viva y dinámica, elige a estos jóvenes para un gran servicio, conforme al ejemplo de Cristo, que no vino para ser servido, sino para servir.

Queridos ordenandos: seguro que en este día recordáis cuando empezasteis a percibir la llamada del Señor, los primeros pasos, las dudas y las decisiones, hasta entrar en el seminario y después hasta llegar al día de hoy. Ahora comprendéis mejor la palabra del Señor: "No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido" (Jn 15,16). Vuestra vocación es un don y un misterio. Un don que supera infinitamente al hombre porque Dios fija su mirada en vosotros para configuraros ontológicamente a su hijo Jesucristo para toda la eternidad de modo totalmente gratuito e inmerecido, y os convierte en un don del amor de Dios para los otros. Así, el sacerdote se vuelve un misterio de elección. Es Dios quien toma al hombre llamado para invitarlo a ser sacerdote. "Ninguno puede atribuirse a sí mismo este honor, sino quien es llamado por Dios, como Aarón" (Hb 5, 4).

Tanto vosotros, los futuros diáconos, como vosotros, los próximos presbíteros, hoy os unís a Cristo de modo profundo, para configuraros con

Él, el Siervo de Dios, quien nos mostró el camino del servicio, la entrega y el sacrificio. No tengáis miedo, aunque os sintáis en algún momento como el profeta Jeremías, desbordados por la misión que el Señor os encomienda, y débiles como niños que no saben hablar ni actuar, temerosos ante los retos y dificultades; no sólo habéis de escuchar como él: No les tengas miedo, que yo estoy contigo para librarte (Jer, 1,8), sino, sobre todo, lo que nos dice Jesús.

¿Qué os dice Jesús en el evangelio?: “Permaneced en mi amor”. La insistencia de san Juan —que sólo en este capítulo 15 de su evangelio habla de “permanecer” once veces— muestra la gravedad de este consejo. Es un axioma, más que un consejo, una fórmula infalible que se ha de aceptar y vivir, pues se trata de esa comunión profundísima, que incluye la relación de los suyos con Él, consecuencia de la que Jesús tiene con el Padre. Se trata de una comunión vital que da “fruto abundante” (15,8), porque “sin mí no podéis hacer nada” (15,5), dado que os ha destinado “para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto permanezca” (15,16). Jesús había hablado poco antes de la vid y los sarmientos, de modo que este “permanecer” es vivir, y “no permanecer” es morir.

Permanecer en su amor es hacer nuestro el mandamiento del amor, un amor hasta el fin, hasta la consumación. “Este es mi mandamiento: que os améis unos a otros como yo os he amado; nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos. Vosotros sois mis amigos si hacéis lo que yo os mando” (vv.12-14).

“Permaneced en mi amor”, porque sois “siervos de Cristo” y “apóstoles” —que es como se presenta San Pablo—, pero, sobre todo, porque sois “amigos”, continuadores de su obra, enviados por Él para hacerle presente, para salvar con Él, para decir a todos —como Jesús en la Última Cena— “el Padre os ama” (Jn 16,27), y abrir a los hombres el acceso a Dios. Somos amigos, no siervos, porque lo que ha oído al Padre nos lo ha dado a conocer (cf. 15,15). Jesús no quiere tener secretos con nosotros, quiere compartir su intimidad con el Padre, quiere que esa comunicación asombrosa nos llene de su alegría, y que nuestra alegría “llegue a plenitud” (15,11). El servicio al Pueblo de Dios, os obliga a partir de ahora a ser para los otros, hasta en la oración. Por eso hacéis el compromiso de orar siempre, la oración de intercesión por vosotros y por todos, pero que también es contemplación, escucha permanente, alabanza a Dios. Esta caridad bien entendida, que empieza por uno mismo, exige cuidar a diario la relación con el Señor, vivir

en presencia de Dios, rezar la liturgia de las horas, reservarse un tiempo al mes para hacer retiro en soledad, reconciliarse con frecuencia recibiendo el perdón en el sacramento de la penitencia, hacer ejercicios espirituales, mantener una seria dirección espiritual.

Sí, “permaneced en mi amor” para predicar el misterio de Cristo. “Nosotros predicamos a Cristo crucificado” (1Cor 1,23), a una persona, no teorías, para llevar a todos al “sublime conocimiento de Cristo Jesús Señor nuestro” (Flp 3,8). San Pablo nos da la clave: “No nos acobardamos”, “porque no nos predicamos a nosotros mismos, sino a Jesucristo como Señor, y a nosotros como siervos vuestros por Jesús” (2Cor 4,1.5). En efecto, no predicarse a si mismo es no adueñarse del ministerio, no vivir como francotiradores individualistas que prescinden de la fraternidad, de la colaboración, de la compañía de los otros, de la docilidad a los planes pastorales o a las iniciativas compartidas. Si el Señor nos envía a hacer discípulos misioneros tenemos que ser nosotros mismos auténticos discípulos y misioneros. El seguimiento de Cristo es el secreto de la felicidad, porque nos hace gozar ya de intimidad con el Padre, pero es una felicidad que se encuentra cuando no se busca, cuando se pierde la vida por amor al Señor.

“Permaneced en mi amor” –os dice—, para representar a Cristo, Buen Pastor y Buen Samaritano, que cuida y sana a los heridos y descartados en el camino de la vida (Lc 10,30-37), con escucha, guía, acompañamiento, desprendimiento de los bienes; practicando las obras de misericordia corporales y espirituales. Imitad a los pastores santos que practicaron la misericordia, como San Juan de Ávila o el Santo Cura de Ars.

“Permaneced en mi amor”, como ungidos por el sacramento del orden que dejan actuar al Espíritu Santo, que es “unción espiritual” –Spiritalis Untio, lo llama el Veni Creator, para que, gustando su amor y su verdad, difundáis el buen olor de Cristo (2 Cor 2,14-15) con vuestras obras y palabras. Nunca olvidéis que lo que Cristo hace en mí es más importante que lo que yo hago.

“Permaneced en mi amor”, porque el alma del Evangelio es el amor genuino de Dios, y solo se transmite en la longitud de onda del amor, y quien lo anuncia deber ser uno que ha visto, oído y contemplado al Señor, y le ha convencido y conmovido hasta el punto de seguirle con una entrega de amor radical y exclusivo, como “pastores según su corazón”. Por esto asumís hoy –o renováis— también, los compromisos del celibato y la obediencia, signos y caminos de esta consagración sacramental. Todo

en vosotros será ya para siempre servicio desde el corazón de Dios. La obediencia al Señor en su Iglesia es relegar los propios planes y gustos, renunciar al capricho y colaborar; una decidida apuesta por la amistad real entre los hermanos sacerdotes. Huid del clericalismo, pero sed siempre hombres de iglesia, defensores incondicionales del Cuerpo de Cristo, de la Esposa amada del Señor, tan denostada y perseguida. Esta docilidad es, ante todo, lealtad y arraigo como hombres de palabra, humanamente maduros, personas de Iglesia, defensores de la fe y la piedad. La naturaleza de la amistad con Jesús consiste en la obediencia a su voluntad. Quien vive con gusto la pertenencia a Cristo y a su Iglesia encuentra siempre la gracia que le impulsa a seguir, a crecer, a afrontar los retos con valentía, y rebosa de esperanza y alegría. Para quien cuenta con esta confianza, con su gozo y amor, poco puede hacer el rechazo del mundo ni la contrariedad. Pase lo que pase, el testimonio del discípulo prolonga el de Jesús. Este testimonio, unido al celo por evangelizar y llevar a todos al encuentro con el Señor, será vuestro apostolado más atractivo y dinámico. Pero solamente será eficaz si aprendéis a vivir en comunión afectiva y efectiva con la Iglesia, con vuestro obispo y con el presbiterio. Con un solo corazón, “para que todos sean uno”. Buscad, pues, tiempos de descanso y ocio constructivo, cultivar la fraternidad sacerdotal, participad sin excusa de los encuentros sacerdotales.

“Permaneced en mi amor”, sí, dejando paso a la gracia, pues “llevamos este tesoro en vasijas de barro, para que se vea que una fuerza tan extraordinaria es de Dios y no proviene de nosotros” (2Cor 4,7). Actuad en consecuencia. Sólo seréis hombres de Dios, como un evangelio para el mundo, por la gracia, por una presencia suya. Afianzad vuestra vida en Dios, sin poner os medallas que no os pertenecen, dejando que sea Él quien se muestre en vosotros, que es lo único que la gente busca y desea.

“Permaneced en mi amor”, queridos hijos, e “imitad lo que realizáis” (cf. Ritual). Si vuestro servicio saca su fuerza y eficacia del sacrificio de Cristo que se renueva sobre el altar (cf. PO 2), vivid, sobre todo, la Eucaristía que es la mejor escuela de santidad sacerdotal. En la Eucaristía no ofrecéis algo externo, sino, como hace Cristo, os ofrecéis a vosotros mismos. En ella aprenderéis cada día el amor del Señor por el hombre sufriente, por la sociedad herida, por los atentados a la vida naciente y en la etapa final, por los que sufren la injusticia, la exclusión, la pobreza más doliente, a los que debemos consolar y amar. Solo el amor del Señor nos mantiene alerta para luchar por lo que Él espera de mi amor, sin conformarnos con lo que la gente

o algunos cercanos aguardan de nosotros.

No olvidéis que somos siempre servidores, y que es el Señor quien hace fructificar nuestro trabajo. No podemos hacerlo todo ni debemos pretenderlo, a veces a costa de nuestra estabilidad, humor o salud. Queridos diáconos: el Diaconado se convierte en un compromiso que, libremente aceptado, ha de configurar vuestro estilo de vida en el servicio a los demás, fundamento de la espiritualidad diaconal. Queridos presbíteros: El sacerdote ha de mostrar en su vida la felicidad paradójica de las bienaventuranzas que se realiza incluso en las lágrimas, en el sufrimiento, cuando se participa de la vida de Cristo. Jesús nos ha dicho esto “para que mi alegría esté en vosotros y vuestra alegría llegue a plenitud”.

Ahora quiero dirigirme a vosotros, queridos jóvenes. Este momento no solo es significativo para estos ordenandos, sino también para cada uno de vosotros que estáis aquí presentes. Es una invitación directa a reflexionar sobre vuestra propia vida y el plan que Dios tiene para cada uno de vosotros. Dios sigue llamando hoy a la vida sacerdotal. No tengáis miedo de preguntarle a Dios cuál es su plan para vosotros. Tal vez, entre los que estáis aquí hoy, Dios está llamando a alguien más a seguir este camino sacerdotal o de la vida consagrada. Os animo a que seáis valientes, a que confiéis en Dios, y a que, como ellos, sigáis el camino que Él os proponga, con el corazón abierto y generoso. No penséis en darle al Señor las migajas de vuestra vida, pues Él no ha escatimado en darnos su vida por completo. El mundo necesita más corazones dispuestos a servir, más jóvenes con valor y fe para responder a la llamada de Dios. Recordad siempre que quien se entrega a Dios nunca queda defraudado; Dios siempre recompensa con abundante amor, alegría y paz.

Queridos ordenandos: Que el Espíritu Santo os llene de sabiduría, fortaleza y amor para que, siguiendo el ejemplo de los apóstoles y de los santos sacerdotes, podáis responder con fidelidad, todos los días de vuestra vida, a la llamada del Señor y vivir el ministerio como verdaderos servidores del Evangelio y de la Iglesia. Os encomendamos a San Hiscio, a San Servando y San Germán, a San Daniel y compañeros mártires; y a los grandes pastores y evangelizadores de nuestra tierra, al Beato Diego José de Cádiz, y al Beato Marcelo Spínola.

María, Madre de Cristo Sacerdote, os acompaña como Madre protectora. Su maternidad inspira el fin apostólico y el celo maternal de la Iglesia, el

afecto materno necesario para la misión (cf. LG 65). No os soltéis jamás de la mano de la Virgen, nuestra Madre y Señora. Nunca os faltará su ayuda y consuelo, si cada día repetís las mismas palabras que ella pronunció en la Anunciación, que son las mismas que el sacerdote pronuncia en su ordenación: "Sí, aquí estoy", Fíat, "hágase". Amén.

HOMILÍA EN EL FUNERAL DEL P. JESÚS CASADO

Ntra. Sra. de la Palma Algeciras

14 de noviembre de 2024

Hoy estamos doloridos por la pérdida de nuestro hermano Jesús.

Ofrecemos el sacrificio eucarístico por el eterno descanso de nuestro querido hermano Jesús Casado. El Señor le ha llamado a su presencia después de larga vida y unos años de enfermedad.

Era segoviano y ordenado en Segovia en 1968. Acudió a Cádiz para remediar la falta de sacerdotes y aquí se afincó, incardinándose después en esta diócesis en 2002. Algeciras se convirtió en su casa –trabajando en la Bajadilla, la Piñera, Nuestra Señora de la Palma...)— después de haber servido en La Linea, Tarifa, Facinas...; fue Delegado de Cáritas, miembro del Consejo Presbiteral y el Consejo Pastoral Diocesano.

La muerte de una persona a la que nos unen vínculos tan grandes de cariño nos produce dolor. Estos mismos sentimientos los experimentó el Señor Jesús ante la tumba de su amigo Lázaro, acompañando el llanto de sus hermanas, y Él mismo se conmovió hasta el punto de que sus ojos se llenaron de lágrimas. Son precisamente esas lágrimas que Dios ha prometido secar de todos los rostros las que hoy seca también por la presencia de Cristo Resucitado y por el consuelo que unos y otros nos ofrecemos con palabras de esperanza.

“Si vivimos, vivimos para el Señor; en la vida y en la muerte somos del Señor”, una verdad que hemos escuchado y nos reconforta, porque la Palabra de Dios es fuente de consuelo y esperanza en estos momentos de prueba. Toda la celebración de la Misa nos hace renovar nuestra certeza de que Cristo ha vencido a la muerte con su Resurrección. También en la

oración, en el silencio, en la Palabra del Señor, y acudiendo al amparo de María Santísima, dulce Madre nuestra, encontramos la fuerza y el consuelo que ahora necesitamos. El Espíritu nos dará la fortaleza para continuar, y la esperanza a pesar de las pruebas y sufrimientos de la vida, para soportar el dolor; así el Señor nos encontrará preparados cuando Él vuelva.

Todo cristiano, ciertamente, bebe de la Palabra de Dios en su vida, pero el sacerdote vive en un diálogo permanente con ella —con Dios, en realidad— encontrado respuesta a las inquietudes diarias o excepcionales del corazón de sus fieles y de su propio corazón (cf. Dei Verbum 23). Jesús también creció en esa relación personal donde el Señor transmite paz, visión para vivir y sentido para ofrecerse y hasta morir. Dice el Concilio Vaticano II (D. V. 80) que el sacerdote vive “ungido para anunciar a todos el Evangelio del Reino, llamando a cada uno a la obediencia de la fe... y a una comunión cada vez más profunda con el Dios revelado en Cristo”. Así adquiere “la mente de Cristo” (1Cor 2,16), lo que le hace discípulo del Señor, conocedor de la verdad que “nos hace libres”. De este modo llega a prestar al Señor la voz, las manos y todo su ser; consagra el Cuerpo de Cristo, perdona los pecados, y se hace portador del consuelo del Señor cuando cuida a los niños, los enfermos, los pecadores, etc., transmitiendo a los demás la solicitud pastoral del Buen Pastor. Podemos afirmar que el P. Jesús escuchó en su interior las inmensas riquezas de la palabra divina (cf. DV 23), y en ellas él mismo dio sentido a su ministerio y finalmente a su etapa final.

“Bienaventurados aquellos criados a quienes el señor, al llegar, los encuentre en vela” (Lc 12, 37). Como uno de esos “criados” a los que “el amo” ha encontrado velando, el P. Jesús encontró el proceso de su enfermedad, y aceptó el sufrimiento y el dolor de modo ejemplar; también ha sido modélico en el seguimiento de los tratamientos médicos, y en su lucha con la enfermedad hasta el final. Se ha puesto en manos de Dios con plena conciencia y decisión.

Miremos, pues, a Cristo. Escuchemos su voz, porque Jesucristo es el Señor de vivos y muertos y a la luz del Resucitado cambia la percepción de cuanto vivimos, hacemos o padecemos. El seguimiento de Cristo es entonces el secreto de nuestra felicidad, porque nos hace sabernos peregrinos del cielo y gozar ya de la intimidad del Padre. En la Iglesia de Jesús se entrelazan nuestros caminos y encontramos nuestro puesto escuchando la llamada a la santidad, al estilo de los testigos de la fe, de los maestros que nos han precedido, de los santos que viven con Dios.

D. Jesús ha sido un sacerdote entregado que ha consagrado su vida a Cristo y a la Iglesia, alguien, que, imitando a su Señor, se ha convertido en servidor de sus hermanos, poniendo a disposición de todos ellos sus cualidades y virtudes, el trabajo, la persona y toda la existencia. Podemos afirmar que, más allá de su labor pastoral, se ha entregado a sí mismo. Por ello nos ha dejado un recuerdo, imborrable, una huella llena de cariño en los lugares en los que ha desarrollado su ministerio sacerdotal. Mirando al cielo podemos llorar por el dolor de haberlo perdido aquí, pero sobre todo, podemos dar gracias por su ministerio, amistad y compañía a nuestro lado.

Al celebrar la Eucaristía, que es actualización del sacrificio redentor de Cristo y memorial de la Pascua, pidamos al Señor que se cumplan en el P. Jesús, sacerdote, la plenitud del gozo eterno, saciado el corazón en el amor pleno de la presencia de Dios, para que pueda recibir la herencia incorruptible prometida por Dios a sus amigos. El Señor le encontró bien ceñida su cintura y mejor encendida la lámpara de la fe (cf. Lc 12, 35). Estaba preparado para la llegada del Hijo del hombre.

También a nosotros, la certeza del encuentro definitivo con el Señor, que nos espera como un Padre que es todo amor, nos da fortaleza en medio de la debilidad, y nos permite decir: "El Señor es mi luz y mi salvación ¿a quién temeré?". Su Palabra divina nos conforta, pues es luz en el camino, especialmente cuando pasamos por los valles oscuros del dolor por la pérdida de un ser querido, y responde a los interrogantes que suscita la existencia. Que María Santísima, Nuestra Señora de la Palma, lo acoja y acompañe al paraíso, para que pueda disfrutar por toda la eternidad de la felicidad de los justos en la presencia del Señor. Que así sea.

HOMILÍA POR LA APERTURA DEL JUBILEO 2025

Catedral de Cádiz

29 de diciembre de 2024

El papa hizo pública la bula de convocatoria del Jubileo de 2025: “La esperanza no defrauda” es el título de este documento, tomado de unas palabras de san Pablo, con el que se determina la orientación y el propósito al que queremos aplicar las especiales gracias de este evento. Quiere ser el Jubileo de la esperanza, el que responda con su gracia a los deseos más profundos del corazón humano y a los anhelos de los desesperanzados del mundo, los que han desistido de esperar por las experiencias de fracaso en sus vidas. Pero, muy especialmente, el que anime la fe de los cristianos, cuantos por el bautismo vivimos las virtudes teologales, para abundar en el gozo de Dios, en los frutos de la filiación divina, y llegar a ser portadores fiables de la Buena Noticia de la salvación, que es Cristo mismo, cimiento firme de nuestra confianza.

Después de la apertura en Roma el pasado día de Navidad, nos corresponde ahora a nosotros abrirlo en la diócesis, por lo que habéis acudido a esta celebración, que nos hace vibrar desde ahora con el gozo de este año, en sintonía con toda la Iglesia católica. Os agradezco de corazón vuestra presencia.

El Jubileo es un año de gracia, un camino, una peregrinación de esperanza, que el romano pontífice convoca cada veinticinco años. El primero de ellos se celebró en 1300, aunque ya existía algún precedente, como, por ejemplo, el Jubileo compostelano, cuando la fiesta de Santiago coincidiese en domingo, concedido en 1122 por Calixto II. Después vinieron muchos más, que ya conocéis, y con mayor frecuencia, consciente la Iglesia de la fuerza de la gracia divina, muy demandada por el pueblo fiel, que restablece la fidelidad a Dios, anima la conversión personal, e induce a corresponder con generosa colaboración a la misión de la Iglesia. Al iniciar hoy un jubileo de copiosas gracias, resplandece de nuevo el Magisterio de los pontífices

contemporáneos que han insistido tanto en la llamada a la santidad de los fieles, junto con el Concilio Vaticano II, divulgando y actualizando un propósito de conversión y de vida nueva, que no podemos postergar. ¡Seamos santos!

San Agustín decía que “nadie vive cualquier género de vida sin estas tres disposiciones del alma: las de creer, esperar y amar”. La gracia de Dios eleva nuestra condición creada y nos permite albergar una esperanza que nace del amor que brota del Corazón de Jesús traspasado en la cruz, que se fundamenta en la fe y que es irradiada, como una luz que ilumina la existencia, por el Espíritu Santo. Y con la esperanza, Dios nos otorga la paciencia que, como dice el papa, “ha sido relegada por la prisa”, por el acuciante “aquí y ahora” que hoy hace de esta virtud una realidad extraña.

Es preciso reavivar la esperanza y ofrecer signos de esperanza, sabiendo atender a todo lo bueno que hay en el mundo. Signos de paz en medio de la guerra; de entusiasmo a la hora de contemplar la vida, en medio de una cultura de muerte, marcada por la disminución de la natalidad y por la pérdida – desesperanzada – del deseo de transmitirla. Signos de esperanza para los presos, para los enfermos, para los jóvenes, para los migrantes y los más débiles, para los ancianos y los pobres. Signos que van unidos a invitaciones apremiantes, o los llamamientos a la esperanza por parte del papa, como la urgencia de acabar con el problema del hambre y la condonación de las deudas de los países que nunca podrán saldarlas.

La Carta a los Hebreos emplea la imagen del ancla para aludir a la esperanza que, junto con la fe y la caridad, sintetiza la esencia de la vida cristiana. El ancla proporciona una guía fiable; una orientación, una dirección, una finalidad; en definitiva, un sentido. Apunta a la vida eterna y nos ancla en ella. Sin esta referencia, “la dignidad humana sufre lesiones gravísimas —es lo que hoy con frecuencia sucede—, y los enigmas de la vida y de la muerte, de la culpa y del dolor, quedan sin solucionar, llevando no raramente al hombre a la desesperación”, nos dice el papa citando el concilio Vaticano II.

Frente al realismo de la muerte está el anuncio de Jesús muerto y resucitado, vencedor de la muerte, y el don de la vida nueva que se nos regala en el bautismo, anticipo del “octavo día”, del triunfo de la resurrección.

Los mártires testimonian el vigor de esta esperanza en la vida eterna; es decir, en la plena comunión con Dios, en la felicidad realizada en el amor. La advertencia del Juicio, como momento último de verdad, no puede oscurecer la misericordia del Juez, de Cristo, que nos quiere sus amigos, ni tampoco restringir el alcance de la indulgencia, que repara en los vivos y en los difuntos los posibles efectos residuales del pecado. El sacramento del perdón – de la penitencia – une así el deseo misericordioso de Dios, a la plenitud del perdón sin límites de la indulgencia y nos impulsa a abrirnos a la compasión. Confío en que una decidida pastoral del sacramento de la reconciliación nos haga participar de su gracia con frecuencia, de manera que crezca en nosotros una fidelidad entregada, con delicadeza de conciencia, que esponje el corazón con la compasión divina; y nos haga testigos de su misericordia infinita a la hora de vivir en comunión, de compartir nuestro tiempo y nuestros bienes, de alentar proyectos generosos de evangelización.

María, la Madre de Dios, es el testimonio más alto de esperanza, la Estrella del mar que en los múltiples santuarios marianos que pueblan el mundo nos conduce a Cristo, a la esperanza que no declina. María es el ejemplo perfecto de este “sí” que Dios espera de cada uno de nosotros en este jubileo. Nuestra madre solícita, la Virgen fiel, la que “conservaba todo en su corazón” (Lc 2,50), nos acompaña y educa para acoger como ella la gracia de Dios, y nos espera en los santuarios de la diócesis para acoger nuestras súplicas e impulsar nuestra fe.

En 2025 se cumplen 1700 años del concilio de Nicea (año 325), que expresó como verdad de fe la plena divinidad de Cristo, “de la misma naturaleza” del Padre, como seguimos profesando en el credo de la misa. Con su nacimiento, el Dios-Hombre introduce a toda la humanidad en la dimensión de la divinidad, concede a todo hombre, que se abre con fe a aceptar el don, la participación en la vida divina. Éste es precisamente el sentido de aquella salvación de la que oyen hablar los pastores en la noche de Belén: “Os ha nacido un Salvador...” (Lc 2,11).

“Dejémonos atraer desde ahora por la esperanza y permitamos que a través de nosotros sea contagiosa para cuantos la desean”, como nos exhorta el papa. En este domingo de Navidad celebramos a la Sagrada Familia porque al entrar en este mundo, el Verbo lo renueva todo; al hacerse hombre, sana y regenera todo lo humano. También la familia. Al sanar el corazón humano, herido por el pecado, Cristo hace posible una familia nueva. Jesús deja claro desde niño, que, además de la familia humana, hay otra: la que nace de la fe.

El cristiano es hijo en el Hijo, y por ello, el Padre sólo reconoce como hijos a quienes han encarnado los mismos rasgos filiales de Jesucristo, su Hijo. Más aún, el camino de la salvación pasa por la familia, no sólo en el sentido humano primordial del término, sino más aún en el sentido que deriva de la Natividad del Señor. En efecto, cuando el Padre eterno nos da a su Hijo para que habite entre nosotros, se nos da también a sí mismo, junto con Él, nos dona también su paternidad, ofreciendo a todos, a la humanidad entera, la posibilidad de entrar a formar parte de la gran familia divina. San Juan, ante esta realidad de la familia divina exclama, como extasiado: "Mirad qué amor nos ha tenido el Padre para llamarnos hijos de Dios, pues ¡lo somos!" (1Jn 3,1). La familia humana es ahora icono de la Trinidad por el amor interpersonal y por la fecundidad del amor. Ahora bien, sin Cristo, el hombre y la familia, dejados a su debilidad, sucumben. En el Hijo de Dios brillan el cariño y la obediencia filial, el agradecimiento, el querer y buscar lo que le agrada al Padre, la intimidad y la absoluta confianza con Dios. Que este jubileo fortalezca nuestros lazos de amor y comunión con Dios, y en cada hogar, pero también en nuestra familia eclesial, en cada comunidad cristiana y en toda la diócesis.

El evangelio de hoy nos muestra a Jesús perdido y hallado en el templo, con el fin de presentar a Cristo, Sabiduría del Padre, «sentado en medio de los doctores», es decir, enseñando como Maestro, como indica su posición sedente, respondiendo con una sabiduría cuyo origen no está en este mundo. Dejémonos, pues, enseñar por Él, abrámonos a su gracia, sigámosle siempre. Reconozcamos que "este sí que enseña con autoridad", como lo hicieron tantos testigos a lo largo de su vida pública (cf. Lc 1,22), aceptando su poder, para que también hoy experimentemos nosotros el milagro de la salvación como gracia del jubileo.

Queridos hermanos: El tiempo de Navidad es un tiempo de especial alegría. Lo cantamos en los villancicos y en los himnos que resuenan en toda la tierra, incluso en medio del sufrimiento, como pueden atestiguar quienes viven la cárcel, el campo de concentración, el hospital u otros lugares donde se ha sufrido o se sigue sufriendo (ellos, los que sufren y los más necesitados, lo desean más que nadie y reconocen donde está). Es el mismo gozo que quiere regalarnos Dios durante este año del Jubileo que inauguramos hoy en la diócesis. Entremos, pues, por la puerta de la fiesta del nacimiento del Señor, que nos llena de satisfacción porque el Verbo se hizo hombre por nosotros. Por todo ello, os anuncio una gran alegría: ¡Dios

nos ama! Comparto este júbilo con todos vosotros, y os invito a corearlo con los ángeles de Belén: «Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad» (Lc 2, 1

dueño y señor de una existencia entregada en servicio, porque vale la pena desprenderse de todo hasta morir para vivir eternamente glorificado.

Con la poderosa intercesión de nuestros santos patronos, San Servando y San Germán, seamos fieles testigos de Cristo, viviendo nuestra peregrinación por la vida haciendo el bien, como Jesús Nuestro Señor. Pidamos por nuestra ciudad, por nuestra diócesis, por nuestra fe. Ellos son testigos privilegiados del único poder verdadero, que es el poder de Dios, el poder del amor y la misericordia de Dios. Un poder más fuerte que la muerte y que nuestros pecados. Los santos, sin duda, interceden por nosotros actualmente, pues son la Iglesia del Cielo. Pero ya en la tierra, cuando dieron la vida, se hicieron santos, tuvieron una misión divina, a la que respondieron con generosidad. Que ellos nos ayuden a responder cada uno de nosotros con la virtud y entrega que Dios se merece, y seamos así testigos de su amor en esta vida y después ciudadanos del cielo. AMÉN.

INTERVENCIONES CADENA COPE CÁDIZ

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

04/06 de octubre de 2024

A comienzo de curso, en mi carta pastoral recientemente publicada –que podéis encontrar en la página web del obispado— os invito a sintonizar con las iniciativas de la Iglesia universal y con las propuestas que promovemos en la diócesis. Doy por supuesto que secundáis ya las catequesis parroquiales de iniciación cristiana, donde los niños, adolescentes y jóvenes se preparan para recibir a Jesús en la Eucaristía, y para vivir con la madurez del Espíritu Santo con el sacramento de la confirmación. Espero, así mismo, que se fortalezca vuestra fe en catecumenados de adultos, o grupos de oración, o también de matrimonios, que nos ayudan tanto a perseverar y dar testimonio. Todos conocéis, además, nuestro Instituto Diocesano de Teología, que supera las dos mil matrículas, donde profundizar académicamente en la fe, tan convenientes para cofrades, catequistas, monitores y educadores en general.

En mi exhortación os invito a continuar en el Plan Diocesano de Pastoral, con las muchas iniciativas de renovación en las que estamos empeñados desde hace tiempo y que, afortunadamente, están dando ya frutos patentes. En mi carta, además, os animo a vivir el próximo Año Santo, pues el curso que comienza está marcado por el Jubileo del 2025 proclamado por el Santo Padre en Roma, preparándonos para acoger su gracia. Dispongámonos a vivirlo con intensidad, al tiempo que llevamos a cabo nuestro vigente Plan Diocesano de Pastoral y culminamos próximamente el Año de la Eucaristía.

Con la celebración del Jubileo se nos ofrece a todos y a cada uno de los cristianos un año de gracia para renovar nuestra fe, y, con ella, nuestra esperanza, tan necesaria para vivir nuestra identidad y fortalecer la evangelización, de modo que la Iglesia salga al encuentro del hombre de hoy, con la fuerza del Espíritu Santo y con el testimonio del Evangelio, para que sea posible el cambio que necesita nuestro mundo, la conversión que

se produce cuando se conoce al Padre Misericordioso y se experimenta su amor inmenso. El Papa ha elegido para este año el título de "Peregrinos de la esperanza", convencido de la gran necesidad que tiene de ella nuestro mundo, desorientado y conflictivo, donde las dificultades del momento desaniman a la sociedad y hieren profundamente a muchos. La Iglesia que evangeliza ofrece esperanza a la sociedad y cumple así la misión que Cristo le ha confiado.

El camino marcado parte de hacer un esfuerzo de conversión personal y comunitaria, revisando nuestras prioridades, y vivir mejor como cristianos, discípulos del Señor generosos y confiados, y vivir mejor como Iglesia-Cuerpo de Cristo, como comunidad, y no como franco-tiradores, ni como islas, con la seguridad que viene de Dios. Nada dificulta tanto la evangelización y el testimonio como la división y la falta de comunión. La mejor expresión de la comunión de la Iglesia dispuesta a transmitir esperanza al mundo es la evangelización llevada a cabo en la diócesis caminando juntos, apoyándonos unos a otros, en los proyectos pastorales vigentes, en los que se disponen los medios para fortalecernos en la unidad viviendo la caridad pastoral. Os animo, pues, a vivir el misterio de la Iglesia, que está en el mundo, pero no pertenece a él, sino a Dios, al Señor, al Espíritu Santo. Es "Sacramento de Cristo", y no puede entenderse como una organización más de la sociedad, un grupo humano más, por más que participe en muchas de sus características.

Cada parroquia o comunidad debería ser un referente dentro de la sociedad, por su modo de vivir la vida, unidos al Señor, con caridad fraterna, ayudándonos unos a otros, y pendientes de los pobres y necesitados. Hoy es, más que nunca, el tiempo de los santos, cristianos que no quieren dejarse llevar por la corriente, porque quieren ser fieles al evangelio. Estos serán levadura en la masa, fermento del evangelio y los verdaderos reformadores de la Iglesia. Os invito, especialmente, a ser testigos de la misericordia divina, aceptando la gracia del perdón, y anunciándolo después a todos, y manifestar este amor infinito a quienes sufren material o espiritualmente. La misericordia –como ha dicho Francisco– es "la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia" y debe estar presente en todo, pues lo está Cristo. En este año jubilar Dios nos invita reiteradamente a colaborar con Él y, como discípulos de Jesús, médico de las almas y de los cuerpos, continuar sembrando esperanza con su obra de curación y de salvación, en sentido físico, espiritual y social.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

11/13 de octubre de 2024

Este sábado día 12 de octubre se celebra el Día Mundial de los Cuidados Paliativos. Son muchas las personas longevas de nuestra sociedad que necesitan una atención digna y atenta en su edad avanzada, más aún cuando necesitan atención médica al final de la vida. No debería ser un privilegio tener una asistencia sanitaria de calidad al final de la vida, sino un derecho reconocido.

La muerte en soledad de tantos enfermos y la situación de las personas mayores nos interpelan. Todos hemos elogiado a la profesión médica que, desde el juramento hipocrático hasta hoy, se compromete en el cuidado y defensa de la vida humana. La sociedad española ha aplaudido su dedicación y ha pedido un apoyo mayor a nuestro sistema de salud para intensificar los cuidados y “no dejar a nadie atrás”. Lo propio de la medicina es curar, pero también cuidar, aliviar y consolar sobre todo al final de esta vida. La medicina paliativa, muy necesitada de apoyo institucional, se propone humanizar el proceso de la muerte y acompañar hasta el final. Abogamos, pues, por una adecuada legislación de los cuidados paliativos que responda a las necesidades actuales que no están plenamente atendidas, y la previsión de los medios necesarios.

La Congregación para la Doctrina de la Fe publicó en junio del año 2020 la Carta Samaritanus bonus, “sobre el cuidado de las personas en las fases críticas y terminales de la vida”, aprobada por el papa Francisco, donde ilumina a los pastores y a los fieles en sus preocupaciones y en sus dudas acerca de la atención médica, espiritual y pastoral debida a los enfermos en las fases críticas y terminales de la vida. El papa Francisco repetidas veces ha defendido vivamente el derecho de los pacientes terminales a tener unos cuidados paliativos, recordándonos que cuando se habla de este tipo de enfermedades sin cura, hay que distinguir entre dos palabras

que «confunden: incurable e in- cuidable», citando la frase del Papa San Juan Pablo II: «Curar, si es posible, pero cuidar, siempre». «No siempre se consigue la curación. Pero siempre podemos cuidar y acariciar al enfermo».

Frente a lo inevitable de la enfermedad, sobre todo si es crónica y degenerativa, si falta la fe, el miedo al sufrimiento y a la muerte, y el desánimo que se produce, constituyen hoy en día las causas principales de la tentación de controlar y gestionar la llegada de la muerte, aun anticipándola, con la petición de la eutanasia o del suicidio asistido. “El valor inviolable de la vida es una verdad básica de la ley moral natural y un fundamento esencial del ordenamiento jurídico”. “El aborto, la eutanasia y la autodestrucción voluntaria degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador”.

La miseria más grande es la falta de esperanza ante la muerte. Esta es la esperanza anunciada por el testimonio cristiano que, para ser eficaz, debe ser vivida en la fe implicando a todos, familiares, enfermeros, médicos, y a la pastoral de las diócesis y de los hospitales católicos, llamados a vivir con fidelidad el deber de acompañar a los enfermos en todas las fases de la enfermedad, y en particular, en las fases críticas y terminales de la vida. «Incluso cuando existan muy pocas posibilidades de curación, todos los enfermos tienen derecho al acompañamiento médico, psicológico, espiritual y humano» (Francisco). Las familias de estos pacientes, no pueden quedarse solas en esos momentos difíciles, porque su papel es decisivo y necesitan tener los medios adecuados para desarrollar el apoyo físico, el apoyo espiritual, el apoyo social.

COPE CÁDIZ
MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY
DOMUND

18/20 de octubre de 2024

Celebremos Jornada Mundial de las Misiones, el famoso Día del Domund. En este día, como sabéis, la Iglesia universal reza de modo especial por los misioneros y colabora con la actividad de las misiones. Lo celebramos este año bajo el lema “Id e invitat a todos al banquete” –palabras tomadas de la parábola del banquete de bodas—, porque la misión, en efecto, es un “ir” incansable para invitar al mundo entero al banquete de la fraternidad, de la Eucaristía, del encuentro con el Señor, que es quien nos envía y al cual anunciamos; es, por eso, una invitación hecha con el estilo de Cristo –con ternura, caridad y cercanía—. Porque la salvación que Jesús ha venido a traernos es universal, queremos llevarla a todos, y, en especial, a los últimos, a los lejanos, a los excluidos.

Hoy deberían vibrar nuestras comunidades con el Señor, ya que Él nos manda salir e invitar a todos los que nos encontremos en el camino, para compartir nuestra felicidad. En parroquias y monasterios de nuestra diócesis estamos rezando el santo Rosario misionero, con intenciones misioneras concretas, con constancia y aplicación. También deberíamos pedir al Señor por nosotros mismos, para que nos de el ánimo para salir al encuentro de los demás, sin que nos frenen los respetos humanos o la vergüenza, dando testimonio, también de palabra, con ternura y caridad, al estilo de Cristo, no dejando a nadie por el camino. Es importante que tampoco se pierda ninguno de los que tenemos más cerca, por falta de valentía a la hora de anunciarle.

Nos ayuda mucho la Eucaristía para comprender que Cristo se ha entregado por nosotros, y que nos pone en camino para ir a los demás como enviados suyos; pero aún nos alienta más conocer a los misioneros –que son muchos miles de españoles por el mundo—, y a los de nuestra diócesis –cerca de sesenta, entre sacerdotes, religiosos y religiosas, y laicos—, para conocer su entrega en medio de tantas necesidades, cuando a nosotros casi no nos

falta de nada. Sabemos que, gracias a nuestra ayuda en esta campaña del Domund, se podrá seguir anunciando el Evangelio al cuarenta por ciento de la población mundial, en 1.124 territorios de misión. Las Obras Misionales Pontificias (OMP) son el principal instrumento de la Iglesia católica para atender las grandes necesidades con las que se encuentran los misioneros en su labor de evangelización por todo el mundo. Además de la ayuda material, hay colaboradores y voluntarios misioneros que difunden aquí su actividad y piden apoyo. Pero existe también una colaboración espiritual a través de la oración que todos podemos y debemos prestar, porque es la fuerza que necesita la Iglesia para cumplir su misión más lejos o más cerca, donde está, a veces en lugares difíciles, incluso donde se juegan la vida por ser perseguidos.

En nuestra diócesis, la cooperación misionera es un tesoro valiosísimo, que ofrece un constante apoyo espiritual y material, para que los misioneros puedan anunciar el Evangelio y colaborar en el desarrollo personal y social del pueblo en medio del cual realizan su labor. Gracias, Delegación de Misiones y sus voluntarios; gracias, grupos parroquiales y escolares por el esfuerzo que hacéis; y a vosotros, misioneros, por vuestra entrega ejemplar, tan generosa, que nos hace pensar, aquello que escribió el Papa Francisco: "¿Qué sucedería si nos tomáramos en serio la misión?" (EG 15). Muchas cosas, posiblemente, pero, sin duda, lo más notorio sería que la alegría de Cristo y su evangelio llenaría muchos más corazones con la luz de la esperanza y el bálsamo de la misericordia. Y haría un mundo más pacífico, más respetuoso con todos, más humano.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

25/27 de octubre de 2024

El Papa Francisco acaba de publicar una Carta Encíclica titulada *Dilexit* nos sobre el Sagrado Corazón de Jesús. Lo había anunciado ya en la Audiencia General del pasado 5 de junio con el propósito de recordar el 350 Aniversario de la primera manifestación del Sagrado Corazón de Jesús a Santa Margarita María Alacoque, el 27 de diciembre del año pasado. El documento recoge las preciosas reflexiones de textos de los papas anteriores para volver a proponer hoy a toda la Iglesia este culto cargado de belleza espiritual y contenido teológico. Sin duda nos hará mucho bien meditar sobre el Amor Humano y Divino de Jesucristo y sobre los diversos aspectos del amor del Señor que pueden iluminar el camino que vive la Iglesia hoy, además del mundo actual, que parece haber perdido su corazón.

La Encíclica del Papa *Dilexit* nos propone a los cristianos renovar la devoción e invita a los fieles a acercarse con piedad al Sagrado Corazón, recordando la importancia de la ternura de la fe, el servicio a los demás y el fervor misionero. «A veces, tenemos la tentación de considerar este misterio de amor como un admirable hecho del pasado, como una bella espiritualidad de otros tiempos, y necesitamos recordar una y otra vez, como decía un santo misionero, que este corazón de ningún modo ha dejado de amar».

El Papa propone «la salvación del amor divino en un mundo secularizado», para decir a cada hermano: “Dios te ama y te lo mostró de la manera más luminosa en la historia de Jesús de Nazaret”. Se trata, por tanto, de volver a lo esencial, al corazón de la humanidad y de la fe, en un mundo en el que —según denuncia— se suceden nuevas guerras «con la complicidad, tolerancia o indiferencia de otros países» y en el que «falta corazón». Según

el Papa, el corazón es el núcleo que revela quiénes somos ante Dios, y es ahí donde surgen las preguntas fundamentales sobre el sentido de la vida.

El corazón significa en la Biblia el centro unificador de la persona. Todo se juega en el corazón, por lo que, hay que pasar por el corazón para ver realizada la armonía de toda la persona. El Papa recuerda el ejemplo de la Virgen María, “que guardaba todas estas cosas en su corazón”. Lo que contemplamos en el Sagrado Corazón de Cristo es al Hijo de Dios hecho hombre, que nos habla de un Dios que vino a nosotros para compartir nuestra historia. Su amor infinito, desde la naturaleza humana de Cristo, nos dice «que ha querido entrar en nuestra condición histórica, hacerse historia y compartir nuestro camino terreno». «El Sagrado Corazón es una síntesis del Evangelio», nos recuerda el Santo Padre. La devoción al Corazón de Cristo es algo esencial a la vida cristiana, pues significa apertura, llena de fe y adoración, al misterio del amor divino y humano del Señor, de modo que también el Sagrado Corazón tiene mucho que decir en la misión de la Iglesia, pues se trata de una cuestión de amor. De no vivirlo así corremos el riesgo de que, aún haciendo muchas cosas, «no se logre provocar el feliz encuentro con ese amor de Cristo que abraza y salva». Nuestro corazón unido al de Cristo es capaz también de un milagro social, que es construir una nueva civilización del amor y edificar entre nosotros una sociedad justa y solidaria. De este encuentro de amor con el Corazón de Jesús nace todo. «En un mundo líquido, es necesario hablar nuevamente del corazón». En efecto, nada hay tan sólido como el amor de Dios manifestado en Jesús, modelo y escuela de todo amor humano. Él nos ayudará a vivirlo si lo invocamos.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

01/03 de noviembre de 2024

La fiesta de Todos los Santos es para todos los cristianos una gran celebración porque hay gran fiesta en el cielo, y la Iglesia Santa que peregrina en la tierra recuerda y aclama a aquellos cuya compañía alegra los cielos, recibiendo así el estímulo de su ejemplo. Agradecemos al Señor el regalo de santificarlos en la tierra y coronarlos de gloria en el Cielo, porque todos ellos, superando la debilidad y las tentaciones, fueron dóciles a la acción del Espíritu Santo y ahora gozan de Dios.

La santidad es la sustancia de la vida cristiana. Los santos son los hijos de Dios que vivieron la fe, la esperanza y la caridad siguiendo el ejemplo de Jesús, y que practicaron en modo eminente las Bienaventuranzas descritas en el Sermón de la Montaña (Mt 5, 1-12). El Pueblo de Dios se alegra por el triunfo de todos estos hermanos que han trabajado, no sin fatiga, y a veces pagando con el precio de la vida, por acoger el Reino de Dios, trabajando por la edificación de una nueva civilización donde reinen la justicia, la verdad, la fraternidad, la concordia y la paz. Millares de santos de todas las edades, épocas y estados de vida, interceden por nosotros y nos animan a la virtud con la esperanza cierta de gozar en el Cielo.

La santidad es dejar que Dios transforme la vida entera, más que una conquista personal. Dios colma nuestra indigencia de criaturas con su gracia, que, ciertamente, nos exige corresponder y acoger su amor con decisión. Dios ha querido comprometerse con cada persona y con todo su pueblo, y espera una respuesta de amor comprometido para hacer su obra. Quien aspira a ser santo vive convencido la experiencia del amor de Dios, a pesar de las dificultades de la historia y de la propia vida.

Con esta mirada de esperanza y sentido de eternidad miramos también la muerte. Hemos de morir, ciertamente, pero Jesucristo nos da la respuesta auténtica y perenne, pues Dios nos ha creado y llamado a estar con Él y con todos los santos, si vivimos a su lado rechazando el mal y el pecado. Nuestra sociedad, que se cree tan sabia, es en realidad superficial e infantil cuando da la espalda a la muerte y la ignora, en una especie de autoengaño colectivo, como si los tratamientos antienvjecimiento, dieta, ejercicio, etc., fueran a derrotarla. “La muerte es una experiencia a la que todo ser humano está llamado, y para la cual debe estar preparado” (Benedicto XVI, 8 de dic. 2007), pues “sabemos que la muerte no es un punto de partida, sino un punto de llegada” (Francisco, 4 nov. 2021). Orando por los difuntos les aplicamos la gracia de la redención de Cristo y aprendemos a vivir mejor. La conciencia de ser mortales nos ayuda a valorar cada momento de la vida que tenemos. «El presente es muy precioso; estos son los días de salvación; ahora es el momento aceptable. Qué triste –dice Tomás de Kempis— que no gastes el tiempo en el que podrías comprar la vida eterna de una manera mejor» (La imitación de Cristo).

La muerte para el cristiano no es acabamiento, sino el encuentro del hijo con el Padre, donde la inteligencia encuentra la suprema verdad y se apodera del sumo Bien. La muerte no es muerte, sino la puerta de la vida eterna. Veremos cara a cara a nuestro Dios, que aquí parece escondido. Viviremos felices con Jesús y veremos a su Madre, nuestra dulce Madre, la Virgen María. Estaremos con los santos, sus amigos, que serán también los nuestros. Cuando comprendemos así la muerte, entendemos cabalmente que pensar en ella y orar por nuestros difuntos nos conforta y llena de esperanza.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

08/10 de noviembre de 2024

El Día de la Iglesia Diocesana que se celebra este domingo nos invita a pensar en las vocaciones y, como es lógico, sobre como respondemos cada uno a la llamada de Dios. El lema propuesto —“¿Y si lo que buscas está en tu interior?”— nos provoca para buscar en lo profundo de nosotros, para descubrir “el plan que Dios tiene para ti”. Responder a la llamada resulta transformador e invita a vivir con autenticidad, compromiso y plenitud. Varios testimonios protagonistas de esta campaña certifican que una “llamada” cambia vidas, porque las suyas cambiaron al descubrir que el “final feliz” está cuando dejas de ir por delante de Dios y te dejas guiar por Él. Ellos respondieron con un sí al plan que Dios tenía para ellos, y su vida cambió, pero se beneficiaron muchos a su alrededor. Esto nos recuerda que Dios puede llenar todas las vidas.

El Día de la Iglesia Diocesana demanda nuestro apoyo económico, después de hacer un ejercicio de transparencia que muestra el alcance de la labor de la Iglesia para toda la sociedad. Con una aportación periódica estable se ayuda más y mejor, porque permite mejorar la utilización de los recursos y planificar acciones a medio y largo plazo. Hay que recordar que más de cuatro millones de personas han sido atendidas en centros asistenciales de la Iglesia, que se sostienen gracias a las casi 23.000 parroquias que están al servicio de toda la sociedad; y que sacerdotes, voluntarios y seglares puedan dedicar más de 40 millones de horas a los demás. También, gracias a esa corresponsabilidad, hay más de 10.000 misioneros españoles en los cinco continentes.

Reflexionar sobre la vocación pone de manifiesto distintas llamadas: la que recibimos todos como hijos de Dios y la vocación propia dentro de la Iglesia, que, evidentemente, lleva a elegir estado de vida; pero también hay una que está ligada al compromiso de cada cristiano en la comunidad y que tiene mucho que ver con la corresponsabilidad. Es fácil reconocer que la vocación

de cada cristiano tiene un fuerte impacto en la Iglesia y para la sociedad. Por esto, la presente campaña —que nos prepara para el Congreso sobre las Vocaciones anunciado para el próximo mes de febrero—, nos propone también colaborar con la oración, o dedicando nuestro tiempo, o aportando las propias cualidades y capacidades al servicio de los demás.

Volvamos al lema: “¿Y si lo que buscas está en tu interior?”. Mira tu interior. La llamada de Dios cambia vidas y puede ayudar a cambiar muchas cosas y personas. Es necesario recordarlo a todos los que buscan una vida plena o sufren por vacíos existenciales, o viven crisis de cualquier índole. Todos queremos ser felices, pero frecuentemente buscamos en lugares equivocados —consumismo, ego, dinero...—, en tantas cosas aparentemente atractivas, pero que solo generan vacío, tristeza y frustración. Conocemos que hay muchas vidas vacías, es cierto, pero sabemos bien que Dios puede llenarlas todas. Busca, pues, dentro de ti. La Iglesia te espera; vivirás con gozo y harás feliz a muchos.

En esta jornada os invito a orar por la Iglesia, por nuestra diócesis y por cada parroquia, y a colaborar donde vuestra labor pueda ser necesaria, por pequeña que ésta sea, en la catequesis, liturgia, caridad, servicio... Juntos hacemos que una comunidad sea viva, comprometida, apasionada por Jesucristo y entregada a los demás. Colaboremos para hacer nuestras comunidades más comprometidas, más cercanas, estando más unidos entre nosotros y con Dios, como nos está pidiendo el Papa Francisco a lo largo del reciente proceso sinodal. Escuchando la voz de Dios seremos sus testigos y llegaremos a todos. Ciertamente esto supone una participación en la que cada uno aporte según sus posibilidades y sus circunstancias: con su tiempo, con sus cualidades, con su oración, con su donativo.

Gracias a tantos acontecimientos a nivel eclesial estamos más convencidos y preparados para evangelizar unidos, trabajando en equipo, con más posibilidades de llevar a cabo la misión que nos ha confiado el Señor, algo que solamente podemos hacer desde la gratitud por la acción de Dios a través de su Iglesia, dando testimonio de fe, avivando el celo pastoral, abriéndonos a la gracia de Dios y uniendo nuestros esfuerzos, poniendo lo que somos al servicio de los otros y en la Iglesia.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

15/17 de de noviembre de 2024

La Jornada Mundial de los Pobres que se celebra este domingo tiene como objetivo estimular a los creyentes para reaccionar ante la cultura del descarte y del derroche, haciendo nuestra la cultura del encuentro. Cada año se consolida más este evento entre los cristianos de todo el mundo con numerosas iniciativas, fruto de la caridad creativa que anima y suscita el compromiso de la fe. La invitación a compartir con los pobres a través de cualquier acción de solidaridad está dirigida a todos.

El Papa Francisco nos invita este año a orar por los pobres y a rezar con ellos, con humildad y confianza, y a hacernos conscientes de su presencia entre nosotros para comprender sus necesidades. Hemos de estar particularmente atentos a esos «nuevos pobres» que surgen de la violencia provocada por las guerras, y por las malas políticas que producen tantas víctimas inocentes. Y ¡cómo no! a los afectados tan duramente por las catástrofes de las inundaciones que han perdido tanto.

La oración verifica su autenticidad en la caridad concreta, como nos han enseñado tantos santos a lo largo de la historia, como Santa Teresa de Calcuta, quien repetía siempre que precisamente la oración era el lugar del que tomaba la fuerza para servir a los pobres. La oración verdadera ha de remitir a la acción y las obras a la oración. Recordemos cuantos santos de los que conocemos que nos dan ejemplo de ello, como San Francisco de Asís, San Juan de Dios, San Vicente de Paul, San Juan Bosco, José B. Cottolengo, la Madre Teresa de Calcuta, etc. Los santos vivieron ese amor grande, amor de Cristo, y en lugar de convertirlo en una vivencia subjetiva e intimista, ese amor fue motor de obras grandes, de acciones misericordiosas, para que los demás fuesen igualmente amados por Cristo. Hicieron el bien, atendieron a las necesidades y sufrimientos del otro. Esto es lo que se podría definir como caridad social: el amor al otro que transforma la sociedad. Ni las palabras,

ni los discursos, las ideologías, los programas de partidos políticos, ni las revoluciones, cambian el mundo, sino un amor nuevo, el de Cristo, vivido y compartido, con opciones verdaderas, radicales, de bien para el prójimo.

La Jornada Mundial de los Pobres es una oportunidad, además, para recordar a tantas personas que hoy siguen dedicando gran parte de su tiempo a escuchar y apoyar a los más pobres, a tantísimos voluntarios y colaboradores que se entregan, especialmente a través de Cáritas, y dar gracias al Señor. Son rostros concretos que, con su ejemplo, «dan voz a la respuesta de Dios a la oración de quienes se dirigen a Él». Con personas disponibles a su escucha y cercanía se presta una atención espiritual más seria hacia los pobres, porque tienen necesidad de Dios.

Los indigentes y necesitados mantienen un lugar privilegiado en el corazón de Dios, que está atento y cercano a cada uno de ellos. Es necesario ver a Cristo en cada excluido. No se puede entender la vida caritativa sin la fe y sin la conciencia de ser hijos de Dios. Oremos, pues, por ellos y con ellos, con humildad y confianza. En el camino hacia el próximo Jubileo Ordinario del 2025, la atención hacia los más necesitados nos convierte en peregrinos de esperanza en medio del mundo que necesita ser iluminado por la presencia de la Luz del Resucitado, y por la llama de la caridad que Él ha encendido en nuestros corazones.

Se entregarán cinco mil cajas de alimentos en toda Roma a los párrocos que lo hayan solicitado. También con la iniciativa de facilitar exámenes médicos en la Plaza de San Pedro, por la dificultad para algunos pobres de acceder a la atención médica y obtener alimentos. Además de la ayuda mediante la distribución de alimentos, se concretará la ayuda a quienes viven con dificultades económicas y suelen acudir a los centros de caridad, mediante el pago de las facturas de gas y electricidad. Una vez más, será posible pagar las facturas de los necesitados, pues la crisis energética, y el consiguiente aumento de los precios de las facturas, están pesando mucho en las condiciones económicas de las familias, agravando la indigencia ya existente. El mensaje claro es que “es necesario comprometerse para que a nadie le falte lo necesario”.

Esta convocatoria es una nueva oportunidad para reflexionar sobre cómo dar una respuesta adecuada que lleve alivio y paz a tantas personas, dejadas a merced de la incertidumbre y la precariedad. Demos una respuesta

personal y comunitaria, pues «mientras más crece el sentido de comunidad y de comunión como estilo de vida, mayormente se desarrolla la solidaridad». Seamos comunidad de vida y de bienes, en la que el amor recíproco nos haga llevar las cargas los unos de los otros para que nadie quede abandonado o excluido, compartiendo lo que tenemos con los que no tienen nada, pero acogiendo, al mismo tiempo, lo que nos puedan aportar: su trabajo, su pensamiento, su forma de hacer y de entender la vida. Seamos comunidad de acción porque “la preocupación por los pobres y por la justicia social» es “un compromiso que nos afecta a todos” y, por tanto, “nadie puede sentirse exceptuado”.

Jesús es el fundamento de nuestra misión. Como comunidad y como discípulos de Jesús estamos invitados a tejer el fundamento de nuestro ser y de nuestro actuar en la caridad, la fe y la esperanza. Que el Espíritu Santo nos ayude a salir de nuestras indiferencias y nos anime a ayudar a los más necesitados.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

22/24 de noviembre de 2024

Las celebraciones que la Iglesia vive en la liturgia a lo largo del año —el Año litúrgico— culminan este domingo festejando a Cristo como Rey del Universo, que se muestra como tal precisamente en la Cruz, donde Jesús está a la altura de Dios, que es Amor. Él nos da “vida” porque nos da a Dios. Nos lo puede dar porque Él mismo es uno con Dios (cf. Benedicto XVI, Jesús de Nazaret). Jesús, desde el trono de la Cruz, da la bienvenida a todos con su misericordia infinita, nos abre a la esperanza en el amor infinito de Dios y nos compromete para ordenar nuestra vida según el amor de Dios. La realeza de Cristo revela a Dios Padre, que gobierna todas las cosas con justicia y amor.

El Papa Pío XI estableció esta fiesta en 1925 dando respuesta a los regímenes políticos ateos y totalitarios que negaban los derechos de Dios y de la Iglesia, recordando al Señor que es Dios, muy superior a nosotros, y que ha venido al mundo para darnos la libertad de los hijos de Dios, liberándonos no sólo de las cadenas del pecado, sino haciéndonos libres por la Verdad también ante los poderes humanos, sobre todo si se auto divinizan y tienden a hacernos esclavos. Hay muchos ejemplos de ello a lo largo de la historia, desde los emperadores romanos a los tiranos contemporáneos. Precisamente en la negación de la dimensión trascendente del hombre está la raíz del totalitarismo moderno, que pone a las libertades en peligro al tratar de eliminar aquello que hace al hombre sujeto natural de derechos.

Lo políticamente correcto —la mega ideología de nuestro tiempo— y el intento de ingeniería social que percibimos en tantas políticas, así como la presente cultura de la cancelación, tratan de reestructurar toda la humanidad y generar una nueva sociedad, con un conjunto de ideas, débiles desde el punto de vista intelectual, pero unidas por la negación de la trascendencia. El cristianismo es ya políticamente incorrecto. Curiosamente, la cultura de la cancelación del discrepante, que puede percibirse a primera vista como

un fenómeno contemporáneo, da lugar a la paradoja de que una sociedad que se presenta a sí misma como plural, inclusiva y tolerante, está llena de discriminación, injusticia, intolerancia y odio, algo que nos alerta de los peligros que entraña esta cultura para vivir y expresar la fe.

La soberanía de Cristo Rey, sin embargo, nos transmite una esperanza que restaura la vida en la verdadera libertad y en la caridad, que es capaz de orientarnos hacia un mundo nuevo donde habita la justicia, y nos enseña a construir una sociedad basada en el bien y la misericordia, que nos lleva a perdonar, y nos recuerda que el diálogo que reclama la sociedad a todos los niveles, necesita libertad y verdad: la una necesita de la otra.

El reino de Cristo no es de este mundo, dice Jesús, pero lleva a cumplimiento todo el bien que, gracias a Dios, existe en el hombre y en la historia. Si ponemos en práctica el amor a nuestro prójimo, según el mensaje evangélico, entonces dejamos espacio al señorío de Dios, y su reino se realiza en medio de nosotros. En cambio, si cada uno piensa sólo en sus propios intereses, el mundo está abocado a la ruina. Para nosotros, decir que Jesús reina es sinónimo de decir que "Jesús es el Señor" y que nos ha hecho apóstoles para renovar la sociedad con su testimonio y acción. A nivel personal cada uno ha de preguntarse si es el Señor quien rige su vida, si vivimos para su gloria y para su reino. Dios acoge a los que día a día se esfuerzan por poner en práctica su Palabra. Esta es la nueva existencia que supera la esclavitud de vivir para uno mismo (cf. Rm 14, 7-9). Que «toda criatura, libre de la esclavitud del pecado, le sirva y alabe sin fin».

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

29/01 de diciembre de 2024

JEste domingo comienza el tiempo de Adviento que nos prepara para la venida del Señor en la celebración de la próxima Navidad. Su mensaje principal es que el Salvador viene a nosotros. Es algo que está ocurriendo, ocurre ahora y ocurrirá también en el futuro. En todo momento "Dios viene". Esta llamada saludable nos dice: "Despierta, recuerda que Dios viene; no ayer, no mañana, sino hoy, ahora". No es un Dios lejano, sino que viene a nosotros. El que lea el Evangelio ve enseguida que Jesucristo se acerca a todos y proclama un mensaje de alegría, aunque anuncie también el de un juicio. El Señor no ve ninguna contradicción entre el anuncio de un juicio y el de la alegría, sino que da a entender lo contrario. Parece decirnos que hay un juicio, que se hará justicia, en todo caso para los oprimidos, para los injustamente tratados, y eso es motivo de esperanza y, por tanto, un mensaje de alegría. Sólo podrían sentirse amenazados los opresores o los que practiquen la injusticia.

La Iglesia sale en este tiempo al paso de los que "tiran" su vida, de los que la malgastan y destruyen, y les recuerda por su bien dónde está el auténtico bienestar y la propia felicidad, pues nuestra vida será examinada al final, pero el cristiano siempre tiene la posibilidad de recomenzar, porque viene el Señor. Nos hallamos continuamente ante un nuevo comienzo lleno de esperanza, porque creer desde la libertad frente a un mundo deteriorado, comporta una firme esperanza. La sencillez de la fe nos sitúa ante un Dios que se me acerca porque se ha hecho hombre. Esto exige, desde luego, cuidar más la vida interior, buscando la fe en lo más hondo de nuestra propia vida, que es donde se halla, para que nos ilumine y nos reconforte. Esta experiencia gozosa es patente en personas cautivadas por el cristianismo en lo más íntimo de su interior, que lo viven como una gran dicha y esperanza, a quienes llamamos "santos".

Cristo es el signo definitivo de la historia del mundo, es principio y fin en la incertidumbre de los caminos –siempre dramáticos– de la historia. Dirigiéndonos a Él, nos dirigimos a un fin que no es de destrucción, sino una plenitud donde la historia alcanza su totalidad interior. Cristo nos acerca al fin de la historia no por la suma de los siglos, sino porque es una historia que está en camino, y Él inició su etapa final atrayendo hacia sí un mundo que se había alejado de Dios. Para preparar la venida del Señor lo único que podemos hacer es disponer el camino para que venga a nuestro tiempo, abriéndole nuestro interior. Esto lo llamamos “ir al desierto”, es decir, esforzarnos por desprendernos, liberarnos de ataduras en nuestro interior, y estar vigilantes, porque sin eso no podrá haber un nuevo comienzo.

Goethe decía que la totalidad de la historia era una lucha entre la fe y la falta de fe. San Agustín, sin embargo, pensaba, más bien, que era “la lucha entre dos amores, entre el amor a Dios hasta la renuncia a sí mismo y el amor propio hasta la negación de Dios”, y explicaba la historia como un drama, como el combate de un amor enfrentado a la falta de amor, entre el amor y la negación del amor. He aquí el auténtico drama de la historia que nos presenta el Adviento: un sí o un no al amor. Pero Dios quiere que le amemos, que seamos imagen y semejanza suya; porque, como dice San Juan, Él es Amor, y quiere que sus criaturas se asemejen a Él, y que desde su libertad le amen y sean como Él, y le pertenezcan, para que así resplandezca su Amor. Recordemos, pues, en este Adviento, que Dios viene porque desea liberarnos del mal y de la muerte, y de todo lo que impide nuestra verdadera felicidad: Dios viene a salvarnos. Por eso espera que volvamos a Él, que abramos nuestro corazón a su afecto, recordando que somos sus hijos queridos. Así podremos vivir con fe el misterio del nacimiento del Redentor, que ha llenado de alegría el universo. Preparémonos para acoger al Señor que viene continuamente a nuestro encuentro en los acontecimientos de la vida, en la alegría y en el dolor, en la salud y en la enfermedad; y, sin duda, lo encontraremos en la Navidad, y en su venida última y definitiva.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

13/15 de diciembre de 2024

“Preparemos los caminos, ya se acerca el Salvador; salgamos, peregrinos, al encuentro del Señor”, cantamos en estos días de Adviento. Preparémonos, pues, para acoger al Señor Jesús y celebrar bien su nacimiento. La fiesta de la Inmaculada Concepción nos dispuso ya junto a María, la primera discípula, modelo eminente para los que seguimos a Cristo, quien esperó antes que nadie su venida y lo llevó en su seno, abriéndonos a la gracia de Dios. Pero necesitamos también orar para avanzar, y escuchar más la Palabra de Dios, haciendo pausas en la actividad.

Ayuda mucho contemplar el Belén. Nada tan cercano como percibir este misterio de amor, expuesto con tanto arte en lugares públicos y comercios, y en nuestros hogares. Cuanto antes esté en tu casa, mejor. Los Nacimientos revelan muchos elementos de la redención. El Belén desgana el significado de cada escena y de los personajes, y nos invita a recibir al Señor. Más allá de mirar las figuras descubrimos el significado de cada elemento, de cada persona en su medio y actividad, en ese pequeño mundo que cabe en una mesa o un estante de la librería, o en un cacharro o un cesto, pero que nos recuerda a nuestro mundo, también limitado, tan grande aparentemente pero tan pequeño; y a nosotros, conscientes o distraídos cuando viene el Verbo de Dios. También hoy, como entonces, Jesús espera nuestra respuesta, nuestra fe y adoración, en medio de nuestros afanes, con la mayor discreción, con la humildad de un Dios que se hace hombre, un Dios que es amor. En las cosas allí plasmadas se juega el destino de los mortales, por lo que nos deja una mirada optimista para crecer, en un mundo apagado y distraído ante Dios. Quien contempla el pesebre enriquece el corazón, aprende a mirar la vida y a reconocer al Señor.

Aún hay algo mejor: vivir intensamente la caridad. Desde que los centros comerciales instalan sus escaparates navideños con meses de anticipación,

muchos sienten el deseo irrefrenable de comprar, de comprar por comprar. Se quiere regalar a todos, menos obsequiar al niño al que se ha de festejar, que, sin embargo, comparte todo con nosotros, y nos enseña a amar. El Papa —que recientemente ha recibido a Manos Unidas—, nos ha recordado que sigamos tocando al pobre, que sufre la indiferencia de nuestra sociedad en circunstancias muy dolorosas. Entremos, pues, en esa corriente solidaria que trabaja eficazmente por los pobres desde las parroquias, que llega directamente a los necesitados, que da la primera respuesta a quienes necesitan alimentos o a cualquier necesidad. El informe último de Cáritas (FOESSA) constata una creciente exclusión social que afecta a casi nueve millones de personas, incluyendo a un 14% que trabajan. De ellos, más de cuatro millones están en situación de pobreza severa, padecen vivienda insegura, desempleo persistente y precariedad laboral. Abramos los ojos. La compasión de Dios, que por amor se hace hombre, ha abierto el camino de la caridad; por Él nos acercamos derechos a la misericordia de Dios. Que no se vea en nosotros esa fatiga de la solidaridad de algunos insensibles ante el dolor. Preparemos también la Navidad con limosna, voluntariado y solidaridad, acercándonos al Salvador que viene, dejándonos encontrar por la fe, la esperanza y el amor. En el pesebre humilde de los pobres le encontraremos pronto, y le acogeremos nada más llegar. “Preparemos los caminos, ya se acerca el Salvador, salgamos al encuentro del Señor”.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

20/22 de diciembre de 2024

Ya está aquí la Navidad, sin duda la fiesta de las costumbres más bellas, el tiempo más familiar, el de los afectos más nobles y los esfuerzos más generosos, el de los regalos desbordados, el espectáculo de los sentidos. Aquí y allá, parece que hasta las piedras claman por la celebración del nacimiento del Señor.

Todo tiene su significado, si lo sabemos apreciar. Dado que el Verbo de Dios se hizo hombre, ha cambiado la relación entre Dios y nosotros, el cielo y la tierra, el espíritu y la carne. ¡Cómo no felicitarnos la Pascua de Navidad! Sí, enviándonos esos christmas, en papel o en wasap, que retratan la historia queriendo captar su íntimo misterio, deseándonos la paz. Lo celebramos con nuestros turrone y mazapanes, que endulzan la vida y abren el apetito a algo más grande; y lo cantamos con esos villancicos populares, llenos de teología y de fe, que explican graciosamente las secretas verdades del Credo. Los adornos y decorados quieren mostrar que la presencia de Jesús lo transforma todo y lo reviste de alegría. Y porque en medio de la noche cerrada del mundo se hace la luz, millares de lámparas dan vida con sus destellos a lo creado, que ha sido redimido por el Redentor. Y llegamos a lo esencial adorando ante el Belén, transportados por la escena del nacimiento de Jesús, recreado en mil pesebres imaginados, colmados de piedad, amasados de arte y sentimiento, donde percibimos, boquiabiertos como niños, una presencia misteriosa.

Un año más afrontamos el reto de vivir la Navidad como cristianos sin dejarnos arrastrar por lo más superficial de las fiestas. No es tan difícil, si saboreamos de nuevo el relato del Evangelio que cuenta la fascinante historia del nacimiento de Jesús en un establo, y revivimos el gozo de María y San José, el asombro de los pastores, la admiración de los reyes magos, la sorpresa del canto del coro de los ángeles, el temor ante un rey loco que

busca a un recién nacido para acabar con él, con ese realismo de la fe que nos sitúa en el drama de la historia, de la gracia y el pecado, entre el amor y el temor, para apostar por el Señor o ponernos contra él, que ha asumido nuestro tiempo para santificarlo.

Dios se ha hecho niño, se ha humanado y “abreviado”, para que la Palabra de Dios esté a nuestro alcance, de modo que la liturgia y los sacramentos, llenos de vida divina, nos hagan contemporáneos del Eterno. Y bendice la historia y el tiempo, para que lo sepamos gastar, y para recuperarlo hecho amor eterno. El que nace entre nosotros para hacernos hijos de Dios, ha querido hacerse prójimo para que lo amemos en los demás. Llega desnudo porque se ha hecho don, se hace pobre para enriquecernos. Nuestros regalos de Navidad no hacen más que imitar la generosidad del que se ha dado a sí mismo. De tanta gracia experimentada brotará la gratitud para agradecer y ser agradecidos, y para afianzar nuestros vínculos; para reconciliarnos y conversar cordialmente con Dios; para volcarnos en ayudar a quien lo necesite.

Celebremos, pues, la Navidad, reunidos en familia, con festejos y alegría, acogiendo a los más solos, compartiendo nuestros bienes con los necesitados, y dejando que brote de nuestros corazones el amor que Dios mismo nos ha mostrado viniendo a nosotros, llenándonos de su paz y su perdón, haciendo las paces con todos, recordando con esperanza a los ausentes y abrazando con sincera aceptación a los presentes. Dios, tan humano y cercano, sale a nuestro encuentro. Todo es poco para celebrarlo ¡Feliz Navidad!

OTRAS INTERVENCIONES

NEWSLETTER NAVIDAD 2025

¡Feliz Navidad!

Os deseo a todos una muy feliz y santa Navidad y que el año 2025, año del Jubileo, lleno de esperanza en nuestro Salvador, esté cargado de gracias.

Felicitar la Navidad es recordar que Dios nos ama. Nada tan festivo y esperanzador. Jesús ha venido al mundo para que los hombres puedan encontrarse con Él, igual que lo encontraron los pastores en el establo de Belén. Jesús nos muestra de este modo la dignidad y la nobleza de la búsqueda de Dios, que es la necesidad más profunda del alma humana. Démosle gracias alegrándonos por ello, por haberle encontrado nosotros en nuestra vida, y deseando vivamente que todos lleguen a este gozoso encuentro con Él; oremos intercediendo también por todos los que le buscan, y por aquellos más alejados y menesterosos, que experimentan mayor sed, estando más lejos de la fuente de la vida.

Rezo por todos vosotros y doy gracias a Dios por vuestra cercanía y amistad, por experimentar con vosotros la comunión divina de la Iglesia, nuestro hogar. No dejemos de imitar a los pastores y a los magos de oriente que, después de reconocer al Hijo de Dios hecho hombre, lo adoraron, y propagaron por todas partes la Buena Noticia, el auténtico Evangelio que es Jesús.

Os invito encarecidamente a participar en la celebración de apertura del Jubileo en la Diócesis, que tendrá lugar en la Catedral de Cádiz el domingo día 29, a las 12h. Ingresaremos en el templo en procesión, y, después de renovar nuestro bautismo, con la celebración de la misa de la Sagrada Familia, comenzará este año de gracia para toda la Iglesia.

Os envié el Decreto del Jubileo en la diócesis que resume su sentido y determina los lugares donde se pueden obtener las gracias.

Con mi afecto y bendición

+ Rafael, Obispo de Cádiz y Ceuta

ARTÍCULO DE NAVIDAD EN DIARIO DE CÁDIZ

El poder del belén

La entrada del Hijo de Dios en la historia es la más grande revolución acontecida, como decía Teilhard de Chardin en su Himno del universo. Si tomamos en serio esta verdad, no podemos vivir «sin esperanza y sin Dios» (Ef 2,12). Si el Verbo de Dios se ha hecho hombre, ha cambiado la relación entre Dios y nosotros, el cielo y la tierra, el espíritu y la carne. La vida ha experimentado un giro radical. Desde entonces Cristo nos llama, nos apremia con su misericordia y su alianza de amor. Ha venido al mundo para que podamos encontrarnos con Dios, colmando los deseos más hondos del corazón. Quien se deja encontrar, halla la salvación. No defrauda, pues es fiel a sus promesas, si nos dejamos rescatar del lastre del pecado y de actitudes propias de quienes no le conocen ni aspiran a más. Jesús responde siempre a nuestros anhelos, también a los muchos insatisfechos contemporáneos, contaminados de egolatría narcisista y neo-paganismo, asfixiados por círculos de opinión y corrientes intelectuales dominantes, o por las élites de referencia que se mueven en claves decididamente opuestas.

En el corazón de la modernidad, donde aún perviven muchas aspiraciones cristianas, late un afán tan poderoso como controvertido: la creación de un hombre nuevo. Este viejo mito del progreso que ha impulsado revoluciones y moldeado ideologías, se infiltra insistente en los rincones más insospechados de nuestra sociedad tecnológica reciclado en transhumanismo y ecologismo, como si el hombre fuese capaz de «reinventarse» a voluntad, o de hacerse al menos una promesa de auto salvación, un renacimiento. Se confronta así con una mentalidad asfixiante que –como dice el filósofo francés Fabrice Hadjadj—, “odia la carne, sobre todo la carne humana... (nos gusta más nuestro ordenador que nuestra propia carne)”, poniendo en juego la condición humana. Es la paradoja del hombre nuevo profundamente insatisfecho y naufrago: incluso quienes rechazan la tecnología sueñan con una humanidad «mejorada»; y los que

prescinden a priori de la salvación, la anhelan. El mito del hombre nuevo nos obliga, pues, a reflexionar sobre qué significa ser humano y cómo podemos mejorar nuestra condición sin caer en la trampa de dudosas utopías. ¿No sería mejor enfocarnos en mejoras realistas, en lugar de buscar transformaciones ficticias y utópicas, respetando la diversidad de la experiencia humana y los valores que han sostenido a nuestras sociedades a lo largo del tiempo?

En Navidad vuelve a resonar una voz, la del Verbo de Dios, invitando a la verdad y a la libertad. Esa voz hizo su debut al romper la quietud de la noche en Belén. En aquel momento fue la voz de un bebé llorando. Desde entonces, su atractiva persona y su firme palabra han seducido a millares, proyectando sobre el mundo una nueva luz, un amor eterno, un sentido para vivir. A su paso entendemos que, en última instancia, el verdadero progreso humano quizás no resida en la creación de ese discutible «hombre nuevo», sino en una comprensión más profunda y compasiva del ser humano tal como es, con todas sus contradicciones y potencialidades.

Tal vez la verdadera sabiduría esté en comprender y aceptar mejor lo que ya somos para seguir siendo humanos de carne y hueso, con inteligencia, sentimiento, voluntad y consciencia, con sed de eternidad; y en vivir el drama humano de la historia amando, para construir sociedades más justas y humanas desde esta base de realismo y empatía, sin sacrificar la libertad ni la dignidad individual en el altar de quimeras inalcanzables. Pero, para vivir el drama de lo humano, hemos de creer que Dios se ha hecho carne. Tomar conciencia de ello forma parte de la propia conversión. Un cristiano entiende que cuanto más espiritual es, resulta ser más carnal; y cuanto más se ocupa de lo eterno, más se involucra en la historia. El Eterno entró en los límites del espacio y del tiempo, como un acontecimiento histórico real, para hacer posible «hoy» el encuentro con él, y mostrar la verdad de la vida, conduciéndonos a la libertad. El Verbo de Dios que “se hizo carne y habitó entre nosotros”, trae “paz en la tierra a los hombres que ama el Señor”, porque abaja su cielo y enaltece lo humano, abrazado por el Eterno. Es el inmenso poder que ejerce «Belén» en la humanidad desde hace más de dos mil años. La Navidad evoca cuánto nos quiere Dios, responde al corazón y contagia ternura, servicio, compasión, generosidad, amor a la vida real, misericordia y compromiso: una alegría divina, tan profundamente humana, que no puede defraudar.

AGENDA DEL OBISPO

Actividades del Sr. Obispo de octubre a diciembre de 2024

Octubre

- » 1. Audiencias en la Residencia Sacerdotal.
- » 3-4. Inauguración del Curso en la Universidad de Teología de San Dámaso.
- » 5. Santa Misa de Toma de Posesión de Párroco en la Parroquia de Santiago Apóstol de la Línea de la Concepción.
- » 6.
- Santa Misa de Domingo XXVII de Tiempo Ordinario en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- Visita al Seminario Misionero Redemptoris Mater.
 - » 7. Santa Misa y Procesión en el día de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Cádiz.
 - » 9. Santa Misa de envío de los Profesores de Religión del Campo de Gibraltar, en la Parroquia de Santa María la Coronada de San Roque.
 - » 10.
- Audiencias en el Obispado.
- Inauguración de Curso en el Centro de Estudios Teológicos San Bartolomé de Cádiz.
 - » 11. Santa Misa y Acto Militar en la víspera de Nuestra Señora del Pilar, en la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz.
 - » 12. Santa Misa y Acto Militar en el día de Nuestra Señora del Pilar, en la Comandancia de la Guardia Civil de Algeciras.
 - » 13.
- Santa Misa de Domingo XXVIII de Tiempo Ordinario en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- Confirmaciones en la Parroquia de San Pedro y San Pablo de San Fernando.
 - » 14-15. Asamblea de Obispos del Sur de España en Córdoba.
 - » 15. Consejo de Asuntos Económicos.

» 16.

- Acto Académico por el 50º Aniversario de la Escuela de Magisterio Nuestra Señora de Europa en el Palacio de Congresos de la Línea de la Concepción.
- Santa Misa de envío de los Profesores de Religión de Ceuta en la Parroquia de Santa María de África.
- Santa Misa de Toma de Posesión de Párroco en la Parroquia de San Juan de Dios de Ceuta.

» 17.

- Audiencias en el Obispado.
- Juramento canónico de los futuros presbíteros y diáconos.
- Misa Funeral en Chiclana.
- Confirmaciones en la Parroquia de la Sagrada Familia de San Fernando.

» 18.

- Audiencias en el Obispado.
- Confirmaciones en la Iglesia del Poblado de Sancti Petri, de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Chiclana.

» 19.

- Ordenaciones de Diácono y Presbítero en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- Obra de Teatro Effetá, en el Colegio San Felipe Neri de Cádiz.

» 20. Santa Misa de Domingo XXIX de Tiempo Ordinario, Domingo Mundial de las Misiones (DOMUND).

» 21. Colegio de Arciprestes Benalup.

» 22.

- Audiencias en el Obispado.
- Reunión con Formadores y Seminaristas en el Seminario Conciliar San Bartolomé.

» 23.

- Reunión de Arciprestazgo en Cádiz.

- Santa Misa de San Servando y San Germán, patronos de Cádiz y de la Diócesis, en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 24. Audiencias en el Obispado.

» 25. Audiencias en la Residencia Sacerdotal.

» 26-27. Peregrinación de los Jóvenes Andaluces a Caravaca de la Cruz.

» 28.

- Consejo Episcopal.

- Audiencias en el Seminario.

» 29.

- Audiencias en el Obispado.

- Audiencias en el Seminario.

» 30. Retiro Arciprestal.

» 31. Audiencias en el Seminario.

Noviembre

» 1. Santa Misa por la Solemnidad de Todos los Santos y Función del Voto en la Parroquia Nuestra Señora de la Palma de Cádiz.

» 2. Santa Misa de Conmemoración de Los Fieles Difuntos en el Mancomunado de Chiclana.

» 3.

- Santa Misa de Domingo XXXI de Tiempo Ordinario en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Encuentro con Universitarios en el Seminario.

- Santa Misa en el Primer Día del Triduo a Santa Ángela de la Cruz, en las Hermanas de la Cruz de Cádiz.

» 4. Consejo Episcopal.

» 5. Cabildo de la Catedral.

» 6. Reunión de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Sevilla.

- » 7. Audiencias en el Obispado
- » 8. Audiencias en el Obispado.
- » 9. Confirmaciones en el Colegio San Ignacio de los Salesianos de Cádiz y Encuentro con la Comunidad de Padres Salesianos.
- » 10.
 - Santa Misa de Domingo XXXII de Tiempo Ordinario y Día de la Iglesia Diocesana en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- » 11.
 - Colegio de Arciprestes en Benalup.
 - Reunión con el Equipo de Escuela de Evangelizadores.
 - Encuentro con Jóvenes de Effetá en la Parroquia San José Artesano.
- » 12.
 - Audiencias en el Obispado.
 - Consejo de Asuntos Económicos.
- » 13.
 - Visita oficial a la Alcaldía de Paterna de Rivera.
 - Confirmaciones en la Parroquia Nuestra Señora de la Inhiesta de Paterna.
- » 14.
 - Permanente del Consejo del Presbiterio.
 - Audiencias en el Obispado.
 - Misa Funeral.
- » 17.
 - Santa Misa de Domingo XXXIII de Tiempo Ordinario y Jornada Mundial de los Pobres en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
 - Santa Misa y Clausura del Retiro de Effetá en San Fernando.
- » 18-22. Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- » 23. I. Escuela de Evangelizadores.

» 24.

- Clausura del Año de la Eucaristía en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- Clausura del Retiro de Emaús Mujeres en el Santuario de Virgen de Regla en Chipiona.

» 25.

- Consejo Episcopal.
- Acto de Entrega de la Palabra en las Catequesis del Camino Neocatecumenal, en la Parroquia de San Pedro y San Pablo de San Fernando.
- Reunión con los jóvenes de Effetá en la Parroquia de San José Artesano de San Fernando.

» 26.

- Reunión con el Clero extranjero.
- Consejo de Asuntos Económicos.

» 27.

- Consejo del Presbiterio.
- Misa Funeral en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Cádiz.

» 28. Audiencias en el Obispado.

» 29 -30. Visita Pastoral a la Parroquia de San García Abad en el Arciprestazgo de Algeciras.

» 29.

- Visita a los Colegios Puertoblanco y Montecalpe, dentro de la Visita Pastoral a San García Abad.
- Audiencias en la Parroquia.
- Reunión con los Catequistas de la Parroquia, los Niños de Comunión y los Padres.
- Santa Misa de Inauguración de la Visita Pastoral.
- Reunión con el Consejo de Pastoral parroquial.

» 30.

- Santa Misa y Visita al Hogar de Ancianos San José, dentro de la Visita Pastoral a San García.
- Reunión con el Grupo Scout de la Parroquia.
- Reunión con las Confradías de la Parroquia.
- Reunión con Cáritas parroquial.
- Encuentro con la Pastoral Familiar.
- Consejo de Asuntos Económicos parroquial.
- Santa Misa de Clausura de la Visita Pastoral.

Diciembre

» 1.

- Santa Misa de I Domingo de Adviento y Rito de Entrada de Catecúmenos en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- Clausura del Retiro Emaús Mujeres de San Fernando.

» 2-3. Convivencia del Clero Joven.

» 4- 6. Asistencia al I. Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular en Sevilla.

» 6. Celebración de la Santa Misa dentro de la Novena de la Inmaculada, en la Parroquia de la Inmaculada Concepción de la ciudad de la Línea.

» 7.

- Retiro de Adviento en el Seminario.
- Vigilia de la Inmaculada con la Pastoral Juvenil.

» 8.

- Visita al Convento de las Carmelitas de Cádiz.
- Santa Misa de la Solemnidad de la Inmaculada en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 10.

- Audiencias en el Obispado.

- Consejo de Asuntos Económicos.

- Encuentro y celebración de la Navidad con el Cabildo de la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 11. Retiro de Adviento para los Sacerdotes en la Parroquia Nuestra Señora de Europa de Chiclana de la Frontera.

» 12. Audiencias en el Obispado.

» 13.

- Audiencias en el Obispado.

- Confirmaciones en la Parroquia de San Juan Bautista de Chiclana de la Frontera.

- Celebración de la Navidad y Zambombá en el Seminario San Bartolomé.

» 14.

- Consejo Diocesano de Pastoral en Benalup.

- Concierto de Navidad en la Iglesia de San Francisco de Ceuta.

» 15.

- Santa Misa de III Domingo de Adviento en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Clausura del Retiro de Proyecto de Amor Conyugal para Matrimonios Jóvenes.

- Clausura del Retiro de Emaús Hombres de Cádiz.

» 16.

- Consejo Episcopal.

- Celebración de Navidad con los trabajadores del Obispado.

- Audiencias en la Residencia Sacerdotal.

- Reunión con los jóvenes de Effetá en la Parroquia San José Artesano de San Fernando.

» 17.

- Audiencias en el Seminario.
- Celebración de la Navidad con el Consejo de Asuntos Económicos Diocesano.

» 18.

- Colegio de Arciprestes en el Seminario San Bartolomé.
- Audiencias en el Seminario.
- Santa Misa con Emaús Mujeres en la Parroquia de Santo Tomás de Aquino de Cádiz.
- Visita a Cursos Alpha en la Parroquia de San José Artesano de San Fernando.

» 19- 21. Visita Pastoral a la Parroquia de San Antonio de Padua de Algeciras.

» 19.

- Acogida en el Templo de la Parroquia de San Antonio de Padua de Algeciras y comienzo de la Visita Pastoral.
- Reunión con Catequistas de la Parroquia.
- Reunión con movimiento de Vida Ascendente de la Parroquia.
- Santa Misa y Hora Santa.
- Consejo Pastoral Parroquial.

» 20.

- Audiencias en el Obispado.
- Reanudación de la Visita Pastoral a la Parroquia de San Antonio de Padua de Algeciras con una reunión con el Equipo de Cáritas parroquial.
- Reunión con el grupo de jóvenes Quercus, dentro de la Visita Pastoral.
- Visita a la actividad de Catecumenado de Adultos de la parroquia.
- Encuentro con los Confirmandos y Confirmaciones en la parroquia.
- Saludo a los responsables de "Alcohólico Anónimos", en Visita Pastoral.
- Reunión con la Cofradía de la Parroquia, "La Sagrada Mortaja".

» 21.

- Celebración de Sacramento del Matrimonio en el Puerto de Santa María.
- Reanudación de la Visita Pastoral a la Parroquia de San Antonio de Algeciras con Visita a los Enfermos.
- Grupo de Economía Parroquial.
- Santa Misa de Clausura de la Visita Pastoral.
- Reunión con la Pastoral Familiar de la Parroquia y Proyecto de Amor Conyugal.

» 22.

- Santa Misa de IV Domingo de Adviento en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- Santa Misa para celebrar la Navidad en la Prisión de Ceuta.

» 23.

- Consejo Diocesano de Cáritas.
- Audiencias en el Seminario.

» 24.

- Santa Misa de Navidad en la Prisión de Botafuegos de Algeciras.
- Visita a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Algeciras.
- Santa Misa del Gallo en San Fernando.

» 25.

- » - Santa Misa de Navidad en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 25-26. Visita Episcopal a Monasterios de Clausura.

» 27-28. Convivencia de Acólitos.

» 29.

- » - Celebración de Apertura del Jubileo de la Esperanza 2025 en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

DE LA CANCELLERÍA SECRETARÍA GENERAL

DECRETOS

RAFAEL ZORNOZA BOY

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica

Obispo de Cádiz y Ceuta

**Decreto por el que se aprueba, ad experimentum,
el Directorio para la Institución de los Ministerios Laicales**

Cádiz 12 de noviembre de 2024

2024-SC-00432

La Iglesia, fundada por Jesucristo para ser Sacramento de salvación y para que su obra redentora se prolongue hasta el final de los tiempos y para todos los hombres, es ministerial, y el Espíritu la enriquece con diferentes ministerios y carismas ordenados al bien de todo el Cuerpo.

Como señala el Papa Francisco en el Motu proprio, *Antiquum Ministerium*, “a partir del Concilio Ecuménico Vaticano II, la Iglesia ha percibido con renovada conciencia la importancia del compromiso del laicado en la obra de la evangelización. Los Padres conciliares subrayaron repetidamente cuán necesaria es la implicación directa de los fieles laicos, según las diversas formas en que puede expresarse su carisma, para la plantatio Ecclesiae y el desarrollo de la comunidad cristiana” (n. 4).

San Juan Pablo II, en el Código de Derecho Canónico (1983) establecía que los laicos, con edad y condiciones determinadas por la Conferencia Episcopal, “podían ser llamados para el ministerio estable de lector y de acólito, mediante el rito litúrgico prescrito (c. 230).

El papa Francisco, a través de su carta apostólica en forma motu Proprio *Spiritus Domini*, de 11 de enero de 2021, modificaba el c. 230 del Código de Derecho Canónico, aclarando que cuando se habla de laicos se debe entender indistintamente varones y mujeres.

El 10 de mayo de 2021, en el Motu Proprio *Antiquum Ministerium*, instituía el ministerio laical del catequista, completando de este modo el marco de ministerios laicales con tres modalidades: ministerio del lectorado, ministerio

del acolitado y ministerio de catequista, como ministerios laicales estables al servicio de la comunidad e instituidos por el obispo diocesano mediante un rito litúrgico propio.

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española celebrada del 21 al 25 de noviembre de 2022 aprobó *ad experimentum* por cinco años unas Orientaciones sobre la institución de los ministerios de lector, acólito y catequista, en las que recoge las novedades introducidas por el papa Francisco.

Con la finalidad de dar respuesta a esta nueva realidad ministerial en nuestra diócesis de Cádiz y Ceuta, siguiendo las Orientaciones para la institución de los ministerios laicales de lector, acólito y catequista de la Conferencia Episcopal Española, consultados nuestros Consejo Episcopal y Presbiteral, en virtud de las facultades que me confiere el derecho (cc. 381 § 1; 391 § 1 CIC), por el presente

DECRETO

La aprobación del Directorio para la Institución de los Ministerios Laicales, *ad experimentum*, por cuatro años.

Dese traslado de este Decreto a todos los interesados y a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo de la Diócesis, lugar y fecha ut

supra. Doy fe.

E/.

Por mandato de S.E.R.

Cristóbal Flor Domínguez

Canciller – Secretario General

OTROS DOCUMENTOS

DIRECTORIO PARA LA INSTITUCIÓN

DE LOS

MINISTERIOS LAICALES

Sumario

Abreviaturas y siglas.....	2
1.- Introducción.....	4
2.- El ministerio del lector.....	10
3.- El ministerio del acólito.....	12
4.- El ministerio del catequista.....	16

Abreviaturas y siglas.

AA: Concilio Vaticano II, decreto Apostolicam Actuositatem (18-11-1965)

AM: Papa Francisco, carta apostólica en forma de motu proprio *Antiquum ministerium* (10-6-2021)

CRIC: Congregación para el Culto Divino y la disciplina de los Sacramentos, carta a los presidentes de las Conferencias de obispos sobre el rito de institución de los catequistas (3-12-2021)

CCEC: Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica (2005)

CEC: Catecismo de la Iglesia Católica (1992)

CIC: Código de Derecho Canónico (25-1-1983)

CF: Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, *El catequista y su formación* (8-9-1985)

ChL: Juan Pablo II, exhortación apostólica *Christifideles laici* (30-12-1998)

CP: Papa Francisco, carta al Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe acerca del acceso de las mujeres a los ministerios del lectorado y acolitado (11-1-2021)

CT: Juan Pablo II, exhortación apostólica *Catechesi tradendae* (16-10-1979)

DAM: Secretariado Nacional de Liturgia, *El acólito y el ministro extraordinario de la comunión. Directorio litúrgico-pastoral*. PPC, Madrid 1992.

DC: Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización, *Directorio para la catequesis* (1-10-2020)

DGC: Congregación para el Clero, *Directorio general para la catequesis* (25-8-1997)

DL: Secretariado de la Comisión Episcopal de Liturgia, *El ministerio del Lector. Directorio litúrgico-pastoral*, PPC, Madrid 2015.

DV: Concilio Vaticano II, constitución dogmática *Dei Verbum* (18-11-1965)

EG: Papa Francisco, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (24-11-2013)

EM: Instrucción interdicasterial *Ecclesiae de mysterio*, sobre algunas cuestiones acerca de la colaboración de los fieles laicos en el sagrado ministerio de los sacerdotes (15-8-1997)

EN: Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (8-12-1975)

IC: Sagrada Congregación para la Disciplina de los Sacramentos, instrucción *Immensae caritatis* (29-1-1973)

LG: Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium* (21-11-1964)

MQ: Pablo VI, carta apostólica en forma de *motu proprio* *Ministeria quaedam* (15-8-1972)

OGLH: Ordenación general de la Liturgia de las Horas.

OGMR: Ordenación general del Misal Romano (3ª ed.).

OLM: Prenotandos del Leccionario (2ª ed.)

PFM: Comisión episcopal de Enseñanza y Catequesis, Proyecto marco de formación de catequistas (abril 1998)

RICA: Ritual de la Iniciación cristiana de adultos.

ROrd: Ritual de la ordenación del obispo, de los presbíteros y de los diáconos.

RSC: Ritual de la Sagrada Comunión y del culto eucarístico fuera de la misa.

SC: Concilio Vaticano II, constitución *Sacrosanctum Concilium*

SCar: Benedicto XVI, exhortación apostólica *Sacramentum caritatis* (22-2-2007)

SD: Papa Francisco, carta apostólica en forma de *motu proprio* *Spiritus Domini* (10-1-2021)

VD: Benedicto XVI, exhortación apostólica *Verbum Domini* (30-9-2010)

1. Introducción.

1.1. El ministerio en la vida de la Iglesia.

1.- Dios ha querido que la Iglesia, fundada por Cristo, sea Sacramento de salvación para todos los hombres, para que la obra redentora de Cristo se prolongue hasta el final de los tiempos y de todas las naciones se forme un solo pueblo y una sola familia. El verdadero encuentro con Cristo tiene lugar en la Iglesia, sin ella Cristo se evapora, se diluye. No podemos llegar a Cristo al margen de la Iglesia porque acabamos encontrándonos con un Jesús reflejo de uno mismo.

2.- Cristo, el enviado del Padre, trae la salvación divina a los hombres y, antes de subir al cielo, confía a la Iglesia, por Él fundada, la continuación de esa misión con el auxilio del Espíritu Santo: Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo (Jn 20,21). Cristo vive en su Iglesia, no nos deja solos, está con nosotros hasta el final de los tiempos (cf. Mt 28,20). El Señor se hace presente en la enseñanza de la Iglesia, Quién a vosotros escucha, a mí me escucha (Lc 10,16). El concilio Vaticano II nos dice que la Iglesia es Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu Santo.

“La Iglesia ora y trabaja al mismo tiempo para que la totalidad del mundo se transforme en Pueblo de Dios, Cuerpo del Señor y Templo del Espíritu y para que, en Cristo, Cabeza de todos, se dé todo honor y toda gloria al Creador y Padre de todos” (LG 17)

3.- Esta Iglesia es un pueblo organizado y el Espíritu la enriquece con diferentes ministerios y carismas ordenados al bien de todo el Cuerpo, la Iglesia es ministerial: “Cristo, el Señor, para dirigir al Pueblo de Dios y hacerle progresar siempre, instituyó en su Iglesia diversos ministerios que están ordenados al bien de todo el Cuerpo.” (LG 18). Ahora bien, en el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia, no todos los miembros cumplen la misma función (Rom 12,4). Algunos son llamados por Dios en y por la Iglesia a un servicio especial: los ministros ordenados, consagrados por el sacramento del orden (Obispos, presbíteros y diáconos). Y junto a ellos, desde los comienzos, la Iglesia instituyó algunos ministerios particulares, no consagrados por el sacramento del orden, para dar a Dios el culto debido y para el servicio del pueblo de Dios, ejerciendo así los fieles cristianos laicos las funciones propias del sacerdocio común.

4.- La renovada comprensión de la Iglesia como Pueblo de Dios y misterio

de comunión y misión, impulsada por el concilio Vaticano II, ha permitido recuperar la práctica de la Iglesia primitiva. Estos ministerios se conferían con un rito especial, mediante el cual el fiel, recibida la bendición de Dios, quedaba instituido para desempeñar una determinada función dentro de la Iglesia (Como aparece en la Tradición Apostólica de San Hipólito y en otras constituciones de la Iglesia antigua). Los ministerios laicales, no vinculados al sacramento del orden, brotan del Bautismo y enriquecen a la Iglesia.

5.- La constitución *Lumen Gentium* nos dice que “El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico están ordenados el uno al otro; ambos, en efecto, participan, cada uno a su manera, del único sacerdocio de Cristo. Su diferencia, sin embargo, es esencial y no sólo de grado.” (LG 10) y se ordenan entre sí para la edificación de la Iglesia y para el testimonio del Evangelio.

6.- El papa san Pablo VI reformó en la Iglesia latina la disciplina referida a la tonsura, a las ordenes menores y al subdiaconado con el *motu proprio Ministeria quaedam*. El papa estableció que “en lo sucesivo haya dos ministerios, a saber, el de Lector y el de Acólito, que abarquen también las funciones correspondientes al Subdiácono”. Además, se abría la posibilidad a que las conferencias episcopales solicitaran a la Santa Sede la institución de otros ministerios. Se trata de ministerios que pueden ser conferidos a seglares y no están reservados sólo a los candidatos a las sagradas órdenes, por eso dejan de llamarse “órdenes menores” y su colación no se llama ordenación sino institución. Sin embargo, san Pablo VI reserva la institución de lector y acólito a los varones .

7.- San Juan Pablo II en el Código de Derecho Canónico (1983) establece que los laicos, con la edad y condiciones determinadas por la Conferencia Episcopal, “pueden ser llamados para el ministerio estable de lector y de acólito, mediante el rito litúrgico prescrito” (CIC n° 230). Establece también que por “encargo temporal”, los laicos pueden desempeñar la función de lector y otras funciones en las celebraciones litúrgicas, a tenor de la norma del derecho. Establece, en fin, que “donde lo aconseje la necesidad de la Iglesia y no haya ministros, pueden también los laicos, aunque no sean lectores ni acólitos, suplirles en algunas de sus funciones (CIC n° 230&3).

8.- A la luz del Código de derecho canónico y de las enseñanzas de *Christifidelis laici* (30-12-1988), san Juan Pablo II aprobó de forma explícita y ordenó la promulgación de un documento de varios dicasterios, en el que

se abordan algunas cuestiones acerca de la colaboración de los laicos en el ministerio sagrado de los sacerdotes (*Ecclesiae de mysterio* 15-8-1997). Este documento aclara y distingue las diferentes acepciones que tiene la palabra ministerio en el lenguaje teológico y canónico. En el sentido originario “el término ‘ministerio’ expresa únicamente el trabajo con el que los miembros de la Iglesia prolongan, internamente y para el mundo, ‘la misión y el ministerio de Cristo’ (Cf. LG 34)” . Desde hace un cierto tiempo el término designa no solo los oficios y las funciones de los ministros ordenados, sino también las tareas ejercidas por los laicos en virtud de su sacerdocio bautismal. Por tanto, los ministerios laicales brotan del sacerdocio común de los fieles en virtud del Bautismo.

9.- En continuidad con el Magisterio precedente el papa Francisco ha publicado dos cartas apostólicas en forma de *motu proprio* sobre el tema. La primera, *Spiritus Domini* (10-1-2021) en la que modifica el c. 230 del Código de Derecho Canónico, aclarando que cuando se habla de laicos se debe entender indistintamente varones y mujeres. La segunda *Antiquum ministerium* (10-6-2021) en la que instituye el ministerio del catequista. ministerio de los sacerdotes (15-8-1997).

Posteriormente, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ha publicado la *editio typica* del Rito de institución de catequistas (3-12-2021) y ha pedido a las Conferencias Episcopales que clarifiquen el perfil y el papel de los catequistas, ofrezcan programas de formación adecuados y formen a las comunidades para que entiendan su servicio .

10.- En respuesta a esta petición la Conferencia Episcopal Española aprobó en la asamblea plenaria del 21 al 25 de noviembre del 2022 unas Orientaciones para la institución de los ministerios laicales de lector, acólito y catequista. En nuestra diócesis se publica el presente directorio recogiendo las enseñanzas del magisterio pontificio y las orientaciones de la CEE.

1.2. El ministerio instituido.

11.- Mediante los sacramentos de la Iniciación cristiana –Bautismo, Confirmación y Eucaristía- los cristianos reciben del Espíritu Santo, de diferentes maneras, los dones que les integran en el cuerpo de Cristo y en la misión evangelizadora de la Iglesia. San Pablo distingue entre dones de gracia (los carismas) y servicios (*diakonai* o *ministeria*) (cf. Rom 12,4ss y 1Cor 12,12ss). Según la tradición de la Iglesia “estos carismas, llamados

ministerios por ser reconocidos públicamente e instituidos por la Iglesia, se ponen a disposición de la comunidad y su misión de forma estable” (Papa Francisco, *Spiritus Domini*, 11-1-2021). Cuando el ministerio tiene su origen en el sacramento del Orden, hablamos de ministerios ordenados (obispos, presbíteros y diáconos). Cuando el ministerio se confía, por un acto litúrgico del obispo, a quien se le reconoce un carisma específico, después de completada su iniciación cristiana y una adecuada preparación, se habla de ministerio instituido.

12.- El ministerio instituido se puede recibir en el camino de la formación diaconal y sacerdotal o como un servicio estable a la comunidad desde la condición de fiel cristiano laico. En ambos casos los ministerios están enraizados en el sacramento del Bautismo y de la Confirmación. Quienes reciben un ministerio instituido deben comprender que participan de un ministerio compartido con otros bautizados. Así el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial están ordenados entre sí para la edificación de la Iglesia y para el testimonio del Evangelio. El “sacerdocio bautismal” y el “servicio a la comunidad” son los dos pilares en los que se apoya la institución de los ministerios.

13.- Los fieles cristianos reciben los ministerios laicales como una “misión estable al servicio de la comunidad.” Son ministerios porque son reconocidos públicamente por la Iglesia y se ponen al servicio de la comunidad de forma estable; son laicales, porque tienen su origen en el sacerdocio bautismal; y son instituidos porque los confiere el Obispo, o un sacerdote delegado por él, mediante un rito litúrgico propio. Cuatro son las notas que distinguen el **ministerio laical instituido**: reconocimiento público de la Iglesia, la estabilidad, el origen bautismal y el mandato del obispo que lo confiere.

14.- Estos ministerios instituidos no agotan las tareas que los miembros del pueblo de Dios pueden ejercer en virtud de su bautismo. Algunas de las tareas confiadas a los ministros instituidos de lector, acólito o catequista, pueden ser ejercidas de manera temporal por los fieles no ordenados sin necesidad de que sean ministros instituidos. Sin embargo, recibir un ministerio instituido implica, además de ejercer unas tareas que otros también pueden realizar, asumir una responsabilidad eclesial de servicio propio que conllevará funciones de coordinación y de formación de otros fieles que realizan tareas sin ser ministros instituidos.

15.- **Los ministerios laicales no son ministerios de sustitución, sino**

servicios de colaboración y, en corresponsabilidad con los ministros ordenados, pueden desempeñar algunas funciones litúrgicas o catequéticas al servicio de la comunidad cristiana. Y, en casos especiales, cuando no haya ministros ordenados y las necesidades de la Iglesia lo aconsejen, pueden también los laicos, suplirles en algunas de sus funciones, es decir, ejercitar el ministerio de la Palabra, presidir las oraciones litúrgicas, administrar el bautismo y dar la sagrada comunión, según las prescripciones del derecho (Cf. CIC, c.230 &3 y también cc. 943 y 1112).

16.- Los fieles no ordenados, personas consagradas o seglares, podrán ser denominados “ministros extraordinarios” solo si son llamados por la autoridad competente a desempeñar, en función de suplencia, los encargos a que se refiere el derecho (Cf. EM art.1 &3). Por eso se debe formar a los fieles sobre la naturaleza de los ministerios instituidos y su relación con el ministerio ordenado, especialmente en los casos en que los ministros instituidos vayan a ejercer su ministerio enviados por el Obispo a lugares que no cuentan con la presencia estable del presbítero, para que no vean en determinados servicios un sustituto del presbítero, sino un fiel cristiano laico que en colaboración y corresponsabilidad con los ministros ordenados desempeñan algunas funciones litúrgicas o catequéticas al servicio de la comunidad.

17.- El ministerio instituido supone una especial **vocación y llamada de Dios, que ha de ser discernido por la Iglesia, y muy en concreto por el obispo**, valorando las necesidades de la comunidad y las capacidades de los candidatos. Normalmente será el párroco el que haga un primer discernimiento y proponga a las personas concretas.

18.- El ministerio es una vocación, una llamada de Dios que ha de ser discernida por la Iglesia, no es un derecho. El haber recibido un ministerio laical en la diócesis no da derechos para poder ejercer este ministerio en otras diócesis ni para recibir una prestación económica por el ejercicio del ministerio.

1.3. Criterios de discernimiento para los candidatos a los ministerios laicales.

19.- Pueden ser admitidos como candidatos a un ministerio instituido hombres y mujeres que hayan recibido los sacramentos de la Iniciación cristiana, se encuentren en situación canónica regular, hayan sido propuestos por el párroco o un ministro ordenado y posean, al menos las siguientes

cualidades:

a) Docilidad para dejarse acompañar por la Iglesia en el discernimiento de su vocación y en el ejercicio del ministerio instituido.

b) Edad conveniente (entre 35 y 60 años) y dotes peculiares. Los candidatos han de ser personas de manifiesta madurez humana, con equilibrio psíquico y emocional, responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones propias de su estado, capacidad para el trabajo en común, disponibilidad para el servicio, además de contar con la formación y cualidades propias para ejercer un ministerio concreto. Que tengan experiencia previa en el ámbito pastoral del ministerio que van a ejercer.

c) Firme voluntad de servir fielmente a Dios y al pueblo cristiano. Han de ser personas de oración, que frecuenten los sacramentos, aspiren a la santidad, gocen de buena fama entre los fieles, colaboren activamente en la comunidad eclesial, destaquen por su compromiso de caridad y vivan en filial comunión con la Iglesia.

No deben recibir un ministerio laical instituido:

a) Los que han iniciado el camino hacia el orden sagrado y han sido admitidos como candidatos al diaconado, porque la recepción de los ministerios instituidos forma parte de su itinerario formativo.

b) Los religiosos y religiosas, a no ser que sean referentes de una comunidad parroquial o coordinadores de la actividad catequética, respetando siempre las directrices de su propia congregación o instituto. En todo caso ellos ejercerán estos ministerios desde su profesión religiosa y desde el carisma que le es propio.

c) Aquellos que llevan a cabo un servicio dirigido exclusivamente a los miembros de un movimiento eclesial. Este servicio es confiado, de hecho, por los responsables de cada movimiento eclesial y no por el Obispo diocesano.

d) Aquellos que se dedican exclusivamente a enseñar religión católica en las escuelas, a menos que también desempeñen otras tareas eclesiales al servicio de la parroquia o de la diócesis.

1.4. Formación de los candidatos

20.- Es tarea del Obispo diocesano discernir sobre la llamada a los

ministerios instituidos valorando las necesidades de la comunidad y las capacidades de los candidatos. Después de un primer discernimiento, los candidatos a los ministerios comenzarán el proceso de formación que debe durar al menos dos años, siguiendo los cursos que ofrece el instituto de Ciencias Religiosas. En cada candidato se valorará la formación previa y se establecerá que materias debe estudiar, el acompañamiento y seguimiento que debe tener. (En el Anexo se propone un proyecto de formación para los candidatos a los ministerios laicales).

1.5. Institución de los ministros.

21.- El itinerario para los candidatos a los ministerios sería:

- a) Ofrecimiento personal, o propuesta directa del párroco o de otro ministro ordenado responsable del cuidado pastoral.
- b) Discernimiento de la idoneidad del candidato por el párroco o de otro ministro ordenado responsable del cuidado pastoral.
- c) Iniciación del proceso de formación con el debido acompañamiento del párroco o de otro ministro idóneo.
- d) Los candidatos seleccionados, terminado el proceso de formación y discernimiento, solicitarán al obispo la colación del ministerio instituido mediante “petición libremente escrita y firmada”, mostrando así su disposición a acoger y ejercer el ministerio instituido con todas sus exigencias pastorales.

Los lectores, acólitos y catequistas son instituidos por el Obispo o por un sacerdote delegado mediante el rito aprobado por la Sede Apostólica durante la misa o una celebración de la Palabra. La estructura del rito prevé, después de la liturgia de la Palabra, una exhortación, una invitación a la oración, un texto de bendición y la entrega del leccionario para los lectores, del cáliz o la patena para los acólitos y del crucifijo para los catequistas. El rito de la institución se recibe una sola vez y supone el ejercicio estable del ministerio. Corresponde al Obispo diocesano regular los períodos por los que ejercerá el ministerio.

22.- Corresponde al Obispo diocesano dispensar de manera temporal o definitiva del ejercicio del ministerio recibido cuando lo aconsejen circunstancias personales como enfermedad, edad, obligaciones de estado, etc. Compete también al Obispo diocesano cesar de sus funciones

a las personas que han recibido un ministerio instituido si incurren en comportamientos contrarios al magisterio o a la disciplina de la Iglesia. Es responsabilidad de los pastores y de todo el pueblo fiel poner en conocimiento del Obispo diocesano o de la autoridad eclesiástica la existencia de esos comportamientos.

2. El ministerio del lector.

2.1. Principios teológicos. Identidad y misión.

23.- Cristo está presente en su Palabra proclamada, especialmente en la celebración litúrgica. Al servicio de esta presencia ejercen su ministerio los lectores. El ministerio del lector es principalmente litúrgico, está al servicio de la proclamación de la Palabra de Dios en las celebraciones litúrgicas, donde se produce un verdadero encuentro con Cristo presente en la Palabra proclamada, y del diálogo entre Dios y su pueblo. El ministerio del lector se encuadra teológicamente en relación con la presencia de Cristo, Palabra encarnada, en la Iglesia y en el mundo, y en la tarea de la Iglesia para que la voz del Espíritu resuene en la proclamación y el anuncio de la Palabra de Dios por medio de la palabra humana. Es un ministerio que exige también la escucha y la meditación asidua de la Palabra de Dios.

2.2. Ejercicio del ministerio del lector. Competencias del lector

24.- "El lector queda instituido para la función, que le es propia, de leer la Palabra de Dios en la asamblea litúrgica. Por lo cual proclamará las lecturas de la Sagrada Escritura, pero no el Evangelio, en la Misa y en las demás celebraciones sagradas; faltando el salmista, recitará el Salmo interleccional; proclamará las intenciones de la Oración Universal de los fieles, cuando no haya a disposición diácono o cantor; dirigirá el canto y la participación del pueblo fiel; instruirá a los fieles para recibir dignamente los Sacramentos. También podrá, cuando sea necesario, encargarse de la preparación de otros fieles a quienes se encomiende temporalmente la lectura de la Sagrada Escritura en los actos litúrgicos. Para realizar mejor y más perfectamente estas funciones, medite con asiduidad la Sagrada Escritura. El lector, consciente de la responsabilidad adquirida, procure con todo empeño y ponga los medios aptos para conseguir cada día más plenamente el suave y vivo amor, así como el conocimiento de la Sagrada Escritura, para llegar a ser más perfecto discípulo del Señor" (MQ n° V).

25.- En la celebración de la Eucaristía el lector se regirá por las indicaciones específicas de la Ordenación General del misal romano (OGMR 194-198).

26.- Al lector instituido se le pueden encomendar las tareas de:

- Coordinar la organización de la liturgia de la Palabra.
- Coordinar la formación permanente del grupo de lectores, bien como grupo o bien integrado en el equipo de liturgia.
- Preparar a los fieles para una recepción fructuosa de los sacramentos
- Colaborar en las actividades evangelizadoras y en la catequesis, dando coherencia y consistencia a su servicio litúrgico. Es bueno que esté integrado en el equipo de catequistas pero al servicio del ministro de la catequesis.
- Acompañar la fe de los que desean un encuentro vivo con la Palabra de Dios.
- Coordinar y dirigir grupos de iniciación a la lectura de la Biblia, lectio divina, meditación bíblica, etc.

27.- A nivel diocesano: estar a la disposición del Obispo para ejercer su ministerio en alguna parroquia que tenga necesidad de ello. El lector, si además es acólito, puede dirigir "las celebraciones dominicales en espera de presbítero", cuando no sea posible celebrar la Eucaristía dominical. Estar a disposición del Delegado de Liturgia de la diócesis y también puede formar parte del equipo de la delegación de Liturgia para la formación de otros ministros o de los fieles en general.

3.- El ministerio del acólito.

3.1 Principios teológicos. Identidad y misión.

28.- El acólito ejerce su servicio en la celebración litúrgica, especialmente en la Eucaristía, al servicio del altar, del presidente de la celebración y de los otros ministros ordenados. Es un ministerio litúrgico al servicio de toda la comunidad cristiana, de modo particular a los presbíteros y diáconos, y también a los fieles a los que distribuye o lleva la comunión como ministro extraordinario. El acólito, por su dedicación especial al ministerio eucarístico, está llamado a identificarse cada día más con el sacrificio de Cristo, que

no vino a ser servido sino a servir (cf. Mc 10,45; Jn 13,15ss), y llenarse del amor entregado del Señor, característico de los que participan de un mismo pan para formar un solo cuerpo (cf. 1Cor 10,16-17). Debe tratar con respeto y veneración el Cuerpo de Cristo y los objetos sagrados, reconociendo la presencia del Señor, y amarle y servirle en los hermanos, en especial los enfermos y necesitados (cf. 1Cor 11,29; Mt 25,40).

29.- El papa san pablo VI señala cual es la identidad y misión de este ministro instituido: "El Acólito queda instituido para ayudar al diácono y prestar su servicio al sacerdote. Es propio de él cuidar el servicio del altar, asistir al diácono y al sacerdote en las funciones litúrgicas, principalmente en la celebración de la Misa; además distribuir, como ministro extraordinario, la Sagrada Comunión cuando faltan los ministros (CIC c. 845) o están imposibilitados por enfermedad, avanzada edad o ministerio pastoral, o también cuando el número de fieles que se acerca a la Sagrada Mesa es tan elevado que se alargaría demasiado la Misa. En las mismas circunstancias especiales se le podrá encargar que exponga públicamente a la adoración de los fieles el Sacramento de la Sagrada Eucaristía y hacer después la reserva; pero no que bendiga al pueblo. Podrá también -cuando sea necesario- cuidar de la instrucción de los demás fieles, que por encargo temporal ayudan al sacerdote o al diácono en los actos litúrgicos llevando el misal, la cruz, las velas, etc., o realizando otras funciones semejantes. Todas estas funciones las ejercerá más dignamente participando con piedad cada día más ardiente en la Sagrada Eucaristía, alimentándose de ella y adquiriendo un más profundo conocimiento de la misma. El Acólito, destinado de modo particular al servicio del altar, aprenda todo aquello que pertenece al culto público divino y trate de captar su sentido íntimo y espiritual; de forma que se ofrezca diariamente a sí mismo a Dios, siendo para todos un ejemplo de seriedad y devoción en el templo sagrado y además, con sincero amor, se sienta cercano al Cuerpo Místico de Cristo o Pueblo de Dios, especialmente a los necesitados y enfermos." (MQ n° 6).

3.2. Ejercicio del ministerio del acólito. Competencias del acólito

a) El acólito.

30.- Cristo está presente en la Eucaristía, "signo de reconciliación y vínculo de unión fraterna". El acólito ejerce su ministerio al servicio de esta presencia, principalmente en la liturgia eucarística asistiendo al altar y ayudando al presidente de la celebración y a los demás ministros.

Las competencias del acólito son las siguientes:

- El servicio del altar comprende diversas funciones, por eso es conveniente que se distribuya entre varios acólitos. Si no hay acólitos instituidos suficientes, hagan ellos lo que es de más importancia, distribuyéndose lo demás otras personas que puedan hacer el servicio (cf. OGMR 187).

- En la celebración eucarística, las competencias del acólito se recogen en la Ordenación General del Misal Romano (cf. 187-193).

- Puede suplir la ausencia de otros ministros, leer las lecturas, cuando no haya lectores; leer el evangelio si el sacerdote está enfermo o impedido; proclamar las intenciones de la plegaria de los fieles; prestar todos los servicios al sacerdote que preside la celebración, al diácono, a los demás ministros y a la asamblea: llevar la cruz y los ciriales en las procesiones, ocuparse del incensario, del Misal y del Leccionario, servir el agua bendita; responder al celebrante, llevar el vino y el agua al altar; facilitar el lavabo; acercar todos los utensilios litúrgicos que sean necesarios; distribuir las hojas y folletos para la participación de los fieles; recoger las ofrendas de estos...

- Cuando el sacerdote celebra sin pueblo, se requiere, salvo por causa justa y razonable, la presencia de un ministro que le asista y responda (cf. OGMR 252-254).

- Además, al acólito instituido se le pueden encomendar tareas de coordinación del equipo de acólitos y otros ministros extraordinarios, la preparación y ensayo de las celebraciones, la formación permanente del equipo de lectores. Se le puede encomendar también la coordinación de los ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión...

31.- A nivel diocesano, el Obispo puede solicitar al Acólito el ejercicio del ministerio durante un tiempo en alguna comunidad que tenga necesidad para dirigir las celebraciones en espera de presbítero. Los acólitos instituidos estarán a disposición del Delegado de Liturgia y podrán formar parte del equipo de la delegación de Liturgia para labores de formación u otras tareas.

32.- Foméntese y cuídese el servicio de los monaguillos, niños y adolescentes, que ayuden en el servicio del altar en las diversas celebraciones litúrgicas. Cuídese su preparación catequética y litúrgica y la dimensión vocacional.

b) El ministro extraordinario de la sagrada comunión.

33.- El acólito instituido es también ministro extraordinario de la sagrada

comunión y, como tal, tiene todas las competencias para ejercer este servicio stabili modo, tal y como se indica en los números siguientes.

34.- El ministro extraordinario de la Sagrada Comunión es un ministerio laical reconocido por la Iglesia. Hasta el siglo VIII hay testimonios de que a veces los laicos recibían la misión de llevar la Eucaristía a los enfermos y encarcelados. Con el paso del tiempo se fue reservando este ministerio a los clérigos. En 1969 la Sagrada Congregación para los Sacramentos promulga la instrucción *Fides custos*, dando normas a los ordinarios que así lo solicitasen y les fuese concedido para poder confiar en determinadas circunstancias a algunos laicos la facultad de distribuir la comunión. El año 1972 el papa san Pablo VI estableció que los acólitos instituidos fuesen también ministros extraordinarios de la sagrada comunión de forma permanente. En 1973 la Sagrada Congregación para los Sacramentos publica la instrucción *Immensae caritatis*, en la que se establecían los motivos, las modalidades y las competencias concretas que se podían confiar a algunos laicos como ministros extraordinarios de la sagrada comunión.

35.- Es un ministerio extraordinario porque solo se ejerce en ausencia de ministros "ordinarios" suficientes. El gesto de "dar" la comunión es uno de los gestos de Cristo en la Última Cena, que de ordinario debe ser realizado en la celebración por los ministros ordenados que presiden o participan en la misma.

36.- Este ministerio se ejerce al servicio de la comunidad, bien dentro de la celebración, bien fuera de ella, especialmente en la pastoral de los enfermos e impedidos.

37.- Son competencias del ministro extraordinario de la Sagrada Comunión:

a) Ayudar al sacerdote a dar la comunión dentro de la misa cuando no haya ministros ordenados suficientes y sean muchos los fieles que van a comulgar, o bien para facilitar la comunión bajo las dos especies.

b) Llevar la comunión a los enfermos e impedidos a los que los presbíteros y diáconos no siempre pueden atender.

c) Pueden dar la comunión fuera de la misa en los casos en que esté previsto, bien de forma puntual, o bien dirigiendo las celebraciones de la Palabra en las que se distribuya la comunión y, con la debida autorización del ordinario, pueden dirigir las celebraciones dominicales en espera de presbítero (cf. SC 35,4; CIC cc. 230,3 y 1248,2)

d) En ausencia del ministro ordinario, pueden también administrar el viático.

e) En ausencia del sacerdote, diácono o acólito instituido, se le podrá encargar la exposición del Santísimo y hacer la reserva, sin dar la bendición (cf. CIC 493; RSC, n.91).

38.- El ministerio se confiará generalmente por un tiempo determinado –ad tempus– (dos o cuatro años) pudiéndose renovar sucesivas veces, teniendo en cuenta el bien y las necesidades de la parroquia o comunidad cristiana.

39.- Ha de cuidarse la formación permanente de los ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión, bien como grupo dentro de la parroquia o bien integrados en el equipo de liturgia. La delegación de liturgia organizará periódicamente cursos de formación permanente para los ministros extraordinarios.

40.- Los nuevos ministros serán presentados en la parroquia mediante el rito incluido en el apéndice I del Ritual de la Sagrada Comunión y el culto eucarístico fuera de la misa.

41.- Se ha de cuidar la coordinación de los ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión, y evitar en lo posible tener que recurrir a personas para dar la comunión ad actum.

4.- El ministerio del catequista.

4.1. Principios teológicos. Identidad y misión.

42.- Cristo se hace presente en el mundo a través de su Iglesia que, guiada por el Espíritu, anuncia el Evangelio y hace presente la salvación de Dios (cf. SC, 7). El ministerio del catequista está al servicio del anuncio del evangelio, de la transmisión y educación de la fe, en todas sus dimensiones. Desempeña esta misión en colaboración con los ministros ordenados y bajo su guía.

43.- El ministerio laical del catequista tiene su fundamento en el sacerdocio común de los fieles que brota del bautismo y está vinculado a la transmisión de la fe. Por los sacramentos de la Iniciación cristiana los catequistas participan del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo, son testigos del Evangelio, el cual anuncian con la palabra y el testimonio de su vida.

44.- El Espíritu Santo santifica y dirige al Pueblo de Dios mediante los

sacramentos y los ministerios y también distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier estado o condición para realizar las diversas obras y deberes útiles para la renovación y edificación de la Iglesia (cf. LG n°12). En efecto, el bautismo garantiza la vocación para el servicio y hace progresar a la Iglesia y la enriquece con sus dones y carismas (cf. 1Cor 12). De este modo “es necesario reconocer la presencia de laicos y laicas que, en virtud del propio bautismo, se sienten llamados a colaborar en el servicio de la catequesis” (AM 5) con el fin de anunciar el evangelio a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. El ministerio del catequista ha existido desde los orígenes mismos de la Iglesia (cf. AM n° 1), pero en este tiempo es necesario que se eleve su consideración a ministerio instituido por el bien de la propagación de la fe, señala el papa Francisco.

45.- El catequista es aquel cristiano que ha recibido una llamada particular de Dios, concretada y confirmada por la Iglesia y acogida desde la fe. Esta llamada le capacita para el servicio eclesial del anuncio y transmisión de la fe, para la tarea de iniciar a otros en la vida cristiana, participando así de la misión de Cristo. El catequista, iluminado por el Espíritu, prolonga la misión de Jesús como Maestro en el seno de la Iglesia, es testigo de la Tradición viva que viene desde Cristo por medio de los apóstoles y facilita la inserción de los nuevos discípulos de Jesús en la Iglesia (cf. DC, n° 112). El catequista ha de ser consciente de su pertenencia eclesial y de que su ministerio está al servicio de los hombres, abierto a los problemas de las personas de nuestro tiempo y de nuestra sociedad. Por tanto, es corresponsable en el anuncio y en la transmisión de la fe en la Iglesia local, desempeñando esta función en colaboración con los ministros ordenados y bajo su guía (cf. CRIC n° 6)

4.2. Competencias del catequista.

46.- “El catequista está llamado en primer lugar a manifestar su competencia en el servicio pastoral de la transmisión de la fe, que se desarrolla en sus diversas etapas: desde el primer anuncio que introduce al Kerygma, pasando por la enseñanza que hace tomar conciencia de la nueva vida en Cristo y prepara en particular a los sacramentos de la iniciación cristiana, hasta la formación permanente que permite a cada bautizado estar siempre dispuesto a “dar razón de su esperanza a todo el que se lo pida” (AM, n° 6). El catequista está llamado a ser testigo de la fe y custodio de la memoria de Dios, maestro y mistagogo, acompañante y educador que enseña en nombre de la Iglesia (cf. DC, n° 113).

47.- Al catequista instituido se le pueden encomendar

- a) La formación y guía de otros catequistas y la coordinación de la actividad catequética.
- b) Trabajo pastoral en el primer anuncio: sensibilizando en la fe y en la conversión, anunciando el Kerygma, etc.
- c) La catequesis de iniciación en la vida cristiana de niños, adolescentes o adultos.
- d) La formación catequética permanente de la comunidad cristiana
- e) La catequesis de reiniciación cristiana
- f) Catequesis en el área de la pastoral familiar...

48.- A nivel diocesano, a petición del Obispo, los catequistas instituidos pueden ejercer su servicio como responsables de la catequesis en la diócesis, arciprestazgos, zonas pastorales, etc. Para ello estarán a disposición del delegado diocesano de catequesis. También pueden ser animadores de las celebraciones en espera de presbítero, teniendo entonces una vocación más amplia que la mera catequesis, para coordinar la vida pastoral.

Apéndice

Orientaciones sobre la formación de los candidatos a los ministerios.

Los candidatos a los ministerios laicales no solo han de tener una formación específica para el ejercicio de dicho ministerio, sino que deben tener una sólida formación básica.

Para esta formación básica es fundamental el estudio del catecismo de la Iglesia Católica, el Compendio del Catecismo y las fichas de trabajo sobre el compendio de la CEE "Para dar razón de nuestra fe". Podemos señalar los siguientes temas de formación básica:

Área primera. La fe profesada.

Tema1. Dios y el hombre. La revelación. CEC 27-73; DV 2; VD 82.92

Tema 2. La Transmisión de la revelación divina. CEC 74-100; DV 2; VD 82.92.

Tema 3. El Antiguo Testamento. DV 14-16; VD 11-12

Tema 4. Cristo y el Nuevo Testamento. DV 17-20; VD 13.37

Tema 5. Respuesta de fe a la revelación. CEC 98-100; DV 9.

Tema 6. El misterio de Dios uno y trino. CEC 200-227; 238-256

Tema 7. Dios Padre. CEC 268-274

Tema 8. Dios creador. CEC 116-122

Tema 9. La caída. El mal en el mundo y el pecado original. CEC 396-412.

Tema 10. Jesucristo, Hijo único de Dios. CEC 426-451.

Tema 11. Jesús, Dios y hombre verdadero. CEC 456-478. 512-521

Tema 12. Jesús anuncia y hace presente el Reino de Dios. CEC 543-560

Tema 13. La muerte redentora de Jesús. CEC 571-586. 599-618

Tema 14. La resurrección de Jesús. CEC 639-664

Tema 15. El Espíritu Santo. CEC 683-690. 717-741

Tema 16. El misterio de la Iglesia. CEC 781-801. 813-865. 874-933

Tema 17. Santa María, Madre de Dios y de la Iglesia. CEC 484-502. 964-972.

Tema 18. El perdón de los pecados. CEC 976-983

Tema 19. La resurrección de la carne y la vida eterna. CEC 992-1014. 1021-1050.

Área segunda. La fe celebrada.

Tema 20. La liturgia y los sacramentos de la Iglesia. CEC1113-1130

Tema 21. Los Sacramentos de la Iniciación Cristiana. CEC 1210-1212; DGC 63-68.

Tema 22. El Bautismo. CEC 1217-1228. 1262-1274

Tema 23. La Confirmación. CEC 1285-1314

Tema 24. La Eucaristía. CEC 1337-1405

Tema. 25. Los sacramentos de sanación. Penitencia y Unción de enfermos. CEC 1441-1470. 1500-1523.

Tema 26. Los Sacramentos al servicio de la comunidad. Orden y matrimonio. CEC 1539-1570. 1602-1617. 1638-1654

Área tercera. La fe vivida.

Tema 27. Dignidad de la persona humana. CEC 1716-1742. 1776-1794. 1846-1869.

Tema 28. La comunidad humana. CEC 1878-1889. 1928-1942

Tema 29. La ley y la gracia. CEC 1803-1832. 1950-2005

Tema 30. El decálogo. CEC 2052-2074

Tema 31. Amarás a Dios. CEC 2083-2188.

Tema 32. El amor en la familia. CEC 2201-2231. 2338-2391

Tema 33. La vida humana. CEC 2259-2301

Tema 34. Los bienes materiales. CEC 2402-2436

Tema 35. Amor a la verdad. CEC 2471-2492

Área cuarta. La fe hecha oración.

Tema 36. La oración del Señor. El Padre nuestro. CEC 2599-2619. 2759-2772

Tema 37. La oración de la Iglesia. CEC 2559-2565. 2626-2643. 2700-2719.

Tema 38. Los ministerios en la Iglesia.

- La Iglesia es ministerial.

- ¿Qué es un ministerio eclesial?

- Distinción entre ministerios ordenados y ministerios instituidos

- Documentos de la Iglesia sobre los ministerios: Ministeria quaedam, Spiritus Domini, Antiquum ministerium...

Una vez garantizada la formación básica para el futuro ejercicio estable de un ministerio, el candidato ha de recibir una formación específica. Durante dos años deberán seguir los cursos que ofrece el instituto de Ciencias Religiosas.

Los lectores y los acólitos ejercen su ministerio en la liturgia, especialmente en la celebración de la Eucaristía y, por tanto, han de tener una buena formación litúrgica, para ello cursarán con especial interés y dedicación la asignatura de liturgia del Instituto diocesano de ciencias religiosas. Leer con detenimiento la Constitución sobre la Liturgia del Concilio Vaticano II, Sacrosantum Concilium; la Dei Verbum; la Ordenación General del Misal

Romano y los Praenotanda del Leccionario (2ª ed.), las Exhortaciones apostólicas de Benedicto XVI, Verbum Domini y Sacramentum Caritatis; la encíclica de Juan Pablo II, Ecclesia de Eucharistia y la carta Dies Domini, conocer el ritual de las Celebraciones dominicales y festivas en espera de presbítero. La finalidad es que los ministros conozcan bien la celebración eucarística, su estructura y la participación de los ministros instituidos en la celebración.

- El lector seguirá para su formación específica: El ministerio del lector: Directorio litúrgico-pastoral (PPC 2015) preparado por el Secretariado de la Comisión Episcopal para la Liturgia.

- El acólito seguirá para su formación específica el directorio: El acólito y el ministro extraordinario de la comunión (PPC, 1992), preparado por el Secretariado nacional de Liturgia.

- Para la formación específica del catequista se proponen algunos temas:

Tema1. Criterios para la formación del catequista DC 135.

Tema 2. La revelación y su transmisión. LG 2-5; AG 2-5; DC 11-54; EN; EG 20-49. 111-134.

Tema 3. La catequesis en el proceso de la evangelización. DC 61-74

Tema 4. Naturaleza, finalidad y tareas de la catequesis. CT 10-17; DC 55-60. 75-89.

Tema 5. Fuentes de la catequesis. DC 90-109.

Tema 6. El catecumenado bautismal. RICA, Praenotanda 1-67

Tema 7. El catequista. DC 110-135; CT 62-71; EG 76-109; CF

Tema 8. El ministerio del catequista en la Iglesia particular. DC 217-221. 283-289. 293-318; CT 62-71

Tema 9. Introducción al catecismo de la Iglesia Católica y su Compendio. DC 167-177. 182-193

Tema 10. Nuevo acentos en la catequesis de iniciación cristiana. DC 204-217. 354-393; EG 160-175.

Tema 11. El proceso de la catequesis. DC 157-172; CT 5-9

Tema 12. El acto catequético y su programación. CT 35-45. 51-55

Tema 13. Catequesis y liturgia. RICA, Praenotanda 1-67

Disposiciones finales

Primera

Se encomienda al Vicario General de la Diócesis la potestad de interpretar auténticamente las disposiciones de este Directorio.

Segunda

Los ministerios instituidos no imprimen carácter por lo que dichas funciones, aunque requieren cierta estabilidad, no tienen por qué ser permanentes. Una vez instituido ministro, el fiel será asignado por Decreto del Obispo diocesano para la tarea que se le encomiende por un tiempo determinado, pudiendo ser indefinido a partir de los 12 años.

Tercera

Es competencia del Obispo dispensar del ejercicio del ministerio cuando lo aconsejen las diversas circunstancias (cfr: OIM 19). Para el cese en el ministerio se actuará a tenor de los cc. 184-196 CIC. Al cumplir 75 años presentará su carta de disponibilidad al Obispo.

Cuarta

El presente Directorio entrará en vigor tras su publicación en la página web del Obispado.

Índice

Abreviaturas y siglas.....	2
1.- Introducción.....	4
1.1.- El ministerio en la vida de la Iglesia.....	4
1.2.- El ministerio instituido.....	6
1.3.- Criterios de discernimiento para los ministerios laicales.....	8
1.4.- Formación de los candidatos.....	9
1.5.- Institución de los ministros.....	9
2.- El ministerio del lector.....	10
2.1.- Principios teológicos. Identidad y misión.....	10
2.2.- Ejercicio del ministerio del lector. Competencias del lector.....	10
3.- El ministerio del acólito.....	12
3.1.- Principios teológicos. Identidad y misión.....	12
3.2.- Ejercicio del ministerio del acólito. Competencias del acólito.....	12
a) El acólito.....	12
b) El ministro extraordinario de la sagrada comunión.....	13
4.- El ministerio del catequista.....	16
4.1. Principios teológicos. Identidad y misión.....	16
4.2.- Competencias del catequista.....	17
Apéndice. Orientaciones sobre la formación de los candidatos a los ministerio...	18

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS

- » Rvdo. D. Crispín Kabeya Kipana, Administrador de la Divina Pastora de Facinas. Cádiz, 1 de octubre de 2024.
- » Rvdo. D. Crispín Kabeya Kipana, Administrador de San Isidro Labrador, de Tahivilla. Cádiz, 1 de octubre de 2024.
- » Rvdo. D. Crispín Kabeya Kipana, Administrador del Santo Ángel Custodio, de Bolonia. Cádiz. 1 de octubre de 2024.
- » Rvdo. D. Crispín Kabeya Kipana, Capellán del Hospital Punta de Europa de Algeciras, a tiempo completo. Cádiz, 1 de octubre de 2024.
- » Rvdo. D. Ánthoni Enitame Acuase, Vicario Parroquial de San Antonio, de Cádiz. Cádiz, 19 de octubre de 2024.
- » Rvdo. D. Bryan García Rodríguez, Vicario Parroquial de San Juan Bautista, de Chiclana de la Frontera. Cádiz, 19 de octubre de 2024.
- » Rvdo. D. Daniel Gutiérrez García, Vicario Parroquial de San José Artesano, de San Fernando. Cádiz, 19 de octubre de 2024.
- » Rvdo. D. George Gitahi Njuru, Adscrito a Santa Teresas de Jesús, de Ceuta. Cádiz, 19 de octubre de 2024.
- » Rvdo. D. Marcos Soares Alves, Adscrito a San Pedro y San Pablo, de San Fernando. Cádiz, 19 de octubre de 2024.
- » Rvdo. D. Jesús García Cornejo, Director Espiritual del Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Puerto Real. Cádiz, 31 de octubre de 2024.
- » Rvdo. D. Juan Carlos Pérez Jiménez, Director Espiritual del Consejo Local de Hermandades y Cofradías de La Línea de la Concepción. Cádiz, 31 de octubre de 2024.
- » Rvdo. D. Benjamín Toro Aragón, Director Espiritual del Consejo Local de

Hermandades y Cofradías de Chiclana de la Frontera

- » Rvdo. D. Daniel Robledo Pérez, Director Espiritual de la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Oración en el Huerto y Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza. Cádiz, 31 de octubre de 2024.
- » Rvdo. D. Antonio Jesús López-García Mohedano y Rvdo. D. Antonio Jesús Rodríguez Báez, Peritos-Censores de los Cuadernos 6 y 7 de Madre Prado. Cádiz, 24 de octubre de 2024.
- » Rvdo. D. Rubén Jesús Virués Gómez, Prórroga como Consiliario de la Hospitalidad de Lourdes de Cádiz y Ceuta, por 5 años. Cádiz, 27 de noviembre de 2024.
- » Rvdo. D. Juan Carlos Pérez Jiménez, Administrador Parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, de La Línea de la Concepción (La Atunara). Cádiz, 28 de noviembre de 2024.
- » Rvdo. D. Ignacio Fernández de Navarrete Bedoya, Vicario Parroquial de La Inmaculada, de Campamento, y de San Híscio, de Puente Mayorga. Cádiz, 2 de diciembre de 2024.
- » Rvdo. D. Pedro Ortuño Estero, Capellán para la prestación de la asistencia religiosa católica en el Cementerio Mancomunado Bahía de Cádiz, a tiempo completo. Cádiz, 2 de diciembre de 2024.
- » Rvdo. D. Iosif Dumea Dumea, Capellán para la prestación de la asistencia religiosa católica en el Tanatorio de SERVISA. Cádiz, 2 de diciembre de 2024.
- » Rvdo. D. Jovannie Serrano Postrano, Coordinador del Servicio Stella Maris. Cádiz, 4 de diciembre de 2024.
- » Rvdo. D. Jovannie Serrano Postrano, Coordinador de la Pastoral de Migrantes en el Campo de Gibraltar y Ceuta. Cádiz, 4 de diciembre de 2024.
- » Rvdo. D. Jovannie Serrano Postrano, Capellán del CIEs de Algeciras. Cádiz, 4 de diciembre de 2024.

NOMBRAMIENTOS HERMANDADES Y COFRADÍAS

- » - Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, María Santísima Reina de los Ángeles y Santa Cruz de Jerusalén, de La Línea de la Concepción, a D. David García Carrasco. Cádiz, 27 de septiembre de 2024.
- » - Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús en la Sagrada Oración en el Huerto y María Santísima de Gracia y Esperanza, de Barbate, a D. Juan Morente García. Cádiz, 27 de septiembre de 2024.
- » - Decreto por el que se nombra Hermana Mayor de la Venerable, Devota y Fervorosa Hermandad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado (Vulgo de Medinaceli) y María Santísima de la Trinidad, de Barbate, a D^a. Guadalupe Ladrón de Guevara Correro. Cádiz, 27 de septiembre de 2024.
- » - Decreto por el que se nombra Hermana Mayor de la Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo del Amor, María Santísima de la Paz y Nuestro Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén, de Barbate, a D^a. Luisa María Picazo Barrientos. Cádiz, 27 de septiembre de 2024.
- » - Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Venerable Cofradía del Santo Cristo del Consuelo, Nuestra Señora de las Lágrimas y San Juan Evangelista, de Tarifa, a D. Francisco José Moya Ballesteros. Cádiz, 4 de octubre de 2024.
- » - Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Muy Ilustre y Venerable Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima de la Victoria, de Cádiz, a D. Fernando Díaz del Castillo. Cádiz, 11 de octubre de 2024.
- » - Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Real, Muy Ilustre

NECROLÓGICAS Y OBITUARIOS

Fallece el sacerdote Francisco Herrera Lozano

Con consternación conocíamos ayer noche el fallecimiento, a la edad de 58 años, de nuestro hermano Francisco Herrera Lozano. Francisco Herrera, el padre Paco como todos lo conocíamos, recibió la Sagrada Orden del Presbiterado el 25 de junio de 1995 en la S.A.I. Catedral de Cádiz.

A lo largo de su ministerio sirvió en las Parroquias de Ntra. Sra. del Socorro, de Benalup; Santo Tomás de Villanueva, de Cantarranas; San Fermín, de Los Badalejos; Ntra. Sra. de la Inhiesta, de Paterna de Rivera; Santa María la Mayor La Coronada, Santiago el Mayor y San Juan de Dios, de Medina Sidonia y Ntra. Sra. de Fátima, de El Colorado.

También fue Arcipreste de Vejer y de Medina Sidonia y Delegado Episcopal y posteriormente Director de Cáritas Diocesana de Cádiz y Ceuta.

La Misa còrpore insepulto tendrá lugar hoy jueves 17 de octubre, a las 17.00 horas, en el Cementerio Mancomunado de Chiclana.

Rogamos oraciones por su eterno descanso.

D.E.P.

Obituario

Fallece el sacerdote Francisco herrera Lozano a la edad de 58 años

Por: José Antonio Hernández Guerrero

El padre Paco, como él prefería que lo llamáramos, con su sencillez, a pesar de su asumidas fragilidades o quizás precisamente por ellas, era un sacerdote y un creyente que estaba dotado de una notable habilidad para colorear los tiempos oscuros y los espacios grises. Todos los que lo hemos tratado en sus diferentes labores pastorales en Benalup, Cantarranas, Paterna de Rivera, Medina Sidonia y El Colorado, estamos de acuerdo al señalar que, por encima de todas sus cualidades y limitaciones, destacaba por el vigor con el que encaraba las dificultades de la vida, la fortaleza con la

que afrontaba las adversidades y la firmeza con la que defendía sus hondas convicciones.

En varias conversaciones me animaba para que me despojara de poses ridículas, de fórmulas estereotipadas, de posturas artificiales que, máscaras inútiles, ocultan o disimulan nuestra radical pequeñez. “Tenemos -repetía- que confiar en el amor misericordioso de nuestro Padre que está en el cielo y en la tierra, en las iglesias, en las calles, en nuestras casas y en el fondo de nuestro corazón”, y explicaba aquella frase del Evangelio: “Él se revela, no tanto a los sabios y a los entendidos, sino a la gente sencilla”.

Estaba convencido de que la oración sólo es cristiana si es una conversación con el Padre nuestro, con el Dios de Jesús, el “Dios de los pobres”, el defensor de los desvalidos, el que se ha encarnado para “buscar y para salvar lo que estaba perdido”. Por eso nos animaba para que rezáramos repitiendo insistentemente eso de “Padre Nuestro. Se nos ha muerto una buena persona que nos ha dado una lección de profunda humanidad y de sencillez y de humildad.

Que descanse en Paz.

Cáritas Diocesana recuerda la labor del padre Francisco Herrera con los más necesitados

El sacerdote Francisco Herrera Lozano, que fue durante ocho años delegado episcopal de Cáritas Diocesana de Cádiz, ha fallecido a la edad de 58 años de edad.

Entre los años 2005 y 2013 fue Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana de Cádiz, donde dejó una huella imborrable por su compromiso con los más vulnerables.

«Durante su tiempo en Cáritas Diocesana de Cádiz, el Padre Herrera destacó por abrir caminos de esperanza y dignidad para quienes atravesaban situaciones de sufrimiento y exclusión impulsando proyectos a favor de los mayores, los desempleados y las personas sin hogar. Su liderazgo fue un testimonio vivo del Evangelio, promoviendo y fortaleciendo el trabajo de Cáritas como expresión del amor de Cristo hacia los pobres».

«Quienes compartieron trabajo en esos años recuerdan su cercanía, humildad y espíritu de servicio. Por ello, será recordado por su entrega generosa y por su dedicación a la misión de la Iglesia en el mundo de la caridad. Hoy damos gracias a Dios por su vida y su ministerio, y pedimos por su descanso eterno en los brazos del Señor».

Fallece el sacerdote Jesús Casado

En la mañana de hoy, 7 de noviembre, hemos conocido la triste noticia del fallecimiento, a los 79 años, del Rvdo. D. Jesús Casado Benito.

El padre Jesús, natural de Segovia, recibió la Sagrada Orden del Presbiterado el 29 de septiembre de 1968, en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Segovia, incardinándose en 2002 en esta Diócesis de Cádiz y Ceuta.

Ejerció su ministerio en las parroquias de Santiago Apóstol, de La Línea de la Concepción; San Mateo Apóstol, de Tarifa; Divina Pastora, de Facinas; Ntra. Sra. de la Palma, Espíritu Santo y Santa María Micaela, de Algeciras; y San Isidro Labrador, de Los Barrios.

Formó parte del Consejo Pastoral Diocesano y del Consejo del Presbiterio, y fue Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana y Capellán del Colegio de La Inmaculada, de Algeciras.

La Misa corpore insepulto tendrá lugar mañana, viernes 8 de noviembre, a las 11.00 horas, en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Segovia.

OBITUARIO por José Antonio Hernández Guerrero

En esta ocasión transcribo literalmente las palabras que, con honda gratitud, con sincero afecto y con irreprímible pena, me dictan varios algecireños – varios “paisanos” me dicen ellos- de este segoviano de nacimiento que decidió “servir a su pueblo de Algeciras” ejerciendo su ministerio sacerdotal en la Bajadilla, en La Piñera y en la Parroquia de la Palma.

Inevitablemente me siento obligado a recordar una larga conversación de hace ya más de veinte años en la que, para responder a mi pregunta, me confesó que su decisión de “servir aquí” estaba determinada por su convicción de que, para amar a alguien, era necesario que reconozcamos su dignidad, sus rasgos personales, su valor único, que era imprescindible que, apreciáramos, sobre todo, sus diferencias como rasgos que enriquecen a este mundo que todos habitamos y que, gracias a esas peculiaridades, lo convierten en un lugar fascinante y placentero.

Durante su larga enfermedad, paradójicamente, se ha intensificado su presencia, se ha ahondado el cariño y la admiración de muchos de los que lo trataron y han valorando su elocuente discreción y su paciente abnegación, unos valores que mostraban las razones evangélicas que determinaron hacerse paisano nuestro.

Estas son, a mi juicio, las razones que explican cómo la noticia del fallecimiento de este sacerdote bueno y de este hombre prudente, sin renunciar a sus raíces, ha pregonado su respeto y su cariño a nuestra Diócesis y han nutrido sus tareas vitales y los valores que han orientado sus diferentes servicios como sacerdote.

Tras una paciente y esperanzada lucha contra las dolencias que soportaba durante los últimos años, en paz e, incluso, con la alegría de quien ha sido fiel a sus compromisos humanos, familiares y sacerdotales, ha fallecido un creyente que, con su modestia y sencillez, nos ha mostrado el atractivo y la validez de unos valores fundamentales que, en la actualidad, pasan desapercibidos pero que, a la larga, son reconocidos por casi todos. Las actitudes y los comportamientos de Jesús han constituido la ilustración y la prueba de que las paradojas evangélicas no son unos meros ejercicios retóricos, sino que nos proporcionan unas fórmulas eficaces para ayudarnos a encontrar el bienestar personal, la concordia familiar y la armonía social. Por eso sus aspiraciones siempre se vieron colmadas y las expectativas de los que solicitaron su apoyo nunca fueron defraudadas.

Descansa en paz, querido amigo Jesús.

II DOCUMENTACIÓN GENERAL

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

NOTA Y RUEDA DE PRENSA FINAL DE LA 126ª ASAMBLEA PLENARIA

Los obispos españoles celebran del 18 al 22 de noviembre su 126ª Asamblea Plenaria en la sede de la Conferencia Episcopal Española. El secretario general, Mons. Francisco César García Magán, informa en rueda de prensa, el viernes 22 de noviembre, de los trabajos que se están realizando en este encuentro.

Cercanía y solidaridad con las víctimas de la DANA y con todos los afectados

En el marco de esta Asamblea, los obispos se trasladaron el martes, 19 de noviembre, a la catedral de la Almudena para celebrar, a las 19.00 horas, la eucaristía en memoria de las víctimas de la DANA y de todos los afectados.

Una celebración que quiso ser «en primer lugar, un gesto de cercanía y de solidaridad con todos los que están sufriendo» como señaló en su homilía el arzobispo de Valencia, Mons. Enrique Benavent.

- Eucaristía en memoria de las víctimas de la DANA

Como ya anunció Mons. Argüello, el domingo 24 de noviembre, fiesta de Cristo Rey, la Conferencia Episcopal convoca una colecta en todas las eucaristías que se realicen en España en favor de los damnificados por esta catástrofe. La Conferencia Episcopal de Eslovaquia ha comunicado que se unen a esta iniciativa con un donativo. También la Iglesia de Montserrat en Roma va a organizar un concierto solidario con este fin.

Compromiso de seguir con nuestra ayuda material y espiritual

El presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Luis Argüello, también tuvo presente en su discurso inaugural la catástrofe provocada por la riada: “En nombre de todos, permitidme elevar una oración por el eterno descanso de los fallecidos a causa de las feroces inundaciones vividas en Valencia, Albacete y otros lugares de nuestra tierra, un abrazo a los damnificados con el compromiso de seguir con nuestra ayuda material y

espiritual; también un reconocimiento agradecido a quienes protagonizan una «ola de solidaridad».

El nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito C. Auza, en su saludo a la Asamblea, se unió “a las expresiones de este episcopado” y destacó “el arrojo de los jóvenes y la colaboración de los mayores”. No ha faltado, “a pesar de la oscuridad, la grandeza de tantos corazones, generosos y sensibles ante la situación”.

Con el discurso del Presidente de la CEE y el saludo del Nuncio apostólico comenzaba el lunes, 18 de noviembre, la Asamblea.

- Sesión inaugural de la 126ª Asamblea Plenaria

Participantes en la Asamblea

En esta Asamblea han participado todos los obispos miembros de pleno de derecho. Los administradores diocesanos de Albacete, Julián Ros, y de Tenerife, Antonio Manuel Pérez. Además de varios obispos eméritos que tiene voz, pero no voto.

Se han incorporado a la Plenaria el obispo de Tui-Vigo, Mons. Antonio José Valín, y el obispo coadjutor de Urgel, Mons. Josep-Lluís Serrano. Mons. Valín ha quedado adscrito a la Comisión Episcopal para la Pastoral social y Promoción humana y Mons. Serrano, a la Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

El obispo electo de S. Felú de Llobregat, Mons. Xabier Gómez OP, y los dos obispos auxiliares electos de Valencia, Mons. Fernando Enrique Ramón y Mons. Arturo Javier García, fueron invitados y participaron en la sesión inaugural.

Servicio de coordinación y asesoramiento de las oficinas para la protección de menores

El Servicio de coordinación y asesoramiento de las Oficinas ha informado sobre el trabajo que realizan en la actualidad en áreas como la formación, el asesoramiento al trabajo puntual de las Oficinas y la asistencia jurídica. Han informado sobre los siete encuentros de formación y prevención en los que han participado cerca de 1.400 personas de todas las áreas de la acción de la Iglesia.

El Servicio ha planteado un horizonte amplio de futuro y se ha insistido en la creación de una red de trabajo conjunto para salvaguardar al menor en los entornos eclesiales. Al mismo tiempo, desea ofrecer una propuesta a la sociedad para comprender que la Iglesia está en la acogida, atención, reparación de las víctimas y en la prevención y en la formación de las personas que, en la Iglesia y en la sociedad, trabajan con menores. Han señalado que la evangelización pasa por el cuidado y protección de menores y vulnerables.

Las situaciones dolorosas que se han vivido sirven para consolidar los cauces de sanación y de reparación, por lo que el trabajo que se realiza se apoya en las Oficinas, ofreciéndoles criterios formativos y preventivos y creando una red de espacios para que se inserte la justicia restaurativa.

En relación a la Comisión Asesora de Reparación, que fue aprobada en la Asamblea Plenaria Extraordinaria del pasado mes de julio, los obispos han recibido la información del trabajo realizado y han conocido la guía para la solicitud a la comisión asesora que impulsa el PRIVA y el formulario de solicitud a la Comisión Asesora de reparación integral.

Proyecto "Hospitalidad Atlántica"

El presidente de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y la Movilidad Humana, Mons. Fernando García Cadiñanos, ha presentado el proyecto "Hospitalidad Atlántica". Un proyecto que nace de un encuentro convocado, hace dos años, por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral con los obispos de las diócesis involucradas en la Ruta Atlántica, que es como se denomina al camino migratorio que se utiliza desde el continente africano para alcanzar Europa a través de las Islas Canarias.

A raíz de esta reunión, el departamento de Migraciones de la CEE impulsó la puesta en marcha de un trabajo en red que se concreta en el proyecto Hospitalidad Atlántica, una red eclesial formada por 10 países y 26 diócesis de España y África. Sus tres objetivos principales son: ofrecer información veraz, salvar vidas y trabajar en red.

- El departamento de Migraciones impulsa el proyecto "Hospitalidad Atlántica"

Proyecto marco de Pastoral juvenil

Por su parte, la Subcomisión Episcopal para la Juventud y la Infancia trabaja en el proyecto marco de Pastoral juvenil, que ha llevado a la Plenaria su presidente, Mons. Arturo Pablo Ros. En este proyecto se marca el camino que la Iglesia en España quiere realizar con sus miembros más jóvenes. Como adelantó Mons. Argüello en su discurso inaugural, el borrador se ha elaborado siguiendo el esquema del documento final de la XV Asamblea general del Sínodo, celebrada en octubre de 2018, sobre el tema: "Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional".

Tres acontecimientos relevantes en la vida de la Iglesia en este curso:

- Asamblea General del Sínodo de los Obispos

La XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos, cuya fase final se celebró en Roma el pasado mes de octubre, también ha ocupado un tiempo de la Plenaria. Mons. Argüello, que participó en la Asamblea, ha propuesto profundizar en el documento final con la misma metodología que se ha seguido en el Sínodo: una "conversación en el Espíritu".

Para llevarlo a cabo, los obispos se han distribuido en once grupos de trabajo en los que se ha puesto el foco de la "conversación" en responder, desde el documento Final, ¿qué llamadas recibimos para crecer en Comunión misionera?, especialmente en el ámbito de nuestra Conferencia Episcopal. Después, ya en Asamblea, se ha dialogado sobre las tres sugerencias concretas y comunes que aportó cada grupo.

- Jubileo 2025

El papa Francisco abrirá oficialmente el próximo 24 de diciembre el Jubileo 2025 y el director del Secretariado para el Jubileo, Francisco Julián Romero, ha avanzado algunos aspectos concretos sobre las peregrinaciones con las que la CEE va a participar en las distintas convocatorias organizadas con el lema "Peregrinos de esperanza".

La Conferencia Episcopal ha impulsado la preparación de la Iglesia en España para la celebración de este Jubileo. En 2023 se difundieron los "Cuadernos del Concilio" siguiendo la voluntad del papa Francisco de

renovar el conocimiento del Concilio Vaticano II y de sus cuatro grandes constituciones. Este curso, se ha promovido la publicación de ocho textos bajo el epígrafe “Apuntes sobre la oración”.

- Congreso Nacional de Vocaciones

Un tercer acontecimiento relevante en la vida de la Iglesia en este curso va a ser el Congreso Nacional de Vocaciones “¿Para quién soy? Asamblea de llamados a la misión”, que se va a celebrar en Madrid del 7 al 9 de febrero. Con este encuentro, la CEE cierra el ciclo del plan pastoral 2021-2025.

El presidente de la CEE, Mons. Luis Argüello, como responsable del Servicio de Pastoral Vocacional, ha adelantado algunos datos sobre la preparación de este Congreso que quiere ser una “gran fiesta” de la Iglesia para avivar en el Pueblo de Dios el deseo y la necesidad de las vocaciones (presentación del Congreso).

- Presentación del Congreso de Vocaciones

Reforma de los seminarios y reestructuración de los institutos teológicos y superiores de ciencias religiosas

Los obispos han dialogado sobre el documento final del plan de puesta en marcha de los criterios para la reforma de los seminarios en España. Mons. Jesús Vidal, Referente Apostólico para la aplicación de los Criterios para la reforma de los Seminarios en España, ha llevado a la Plenaria la versión definitiva, que será remitido al cardenal Lazzaro You Heung-Sik, prefecto del Dicasterio para el Clero.

Mons. Argüello y el presidente de la Subcomisión Episcopal para las Universidades y Cultura, Mons. Juan Antonio Martínez Camino, han informado sobre la propuesta del Dicasterio para la Educación Católica para la reestructuración de los institutos teológicos e institutos superiores de ciencias religiosas. Siguiendo las indicaciones de este Dicasterio, la Plenaria ha aprobado la creación de una Comisión Episcopal ad hoc que va a coordinar el estudio que van a llevar a cabo obispos y expertos en la naturaleza, misión y exigencias normativas de los Institutos eclesiales.

Otros asuntos del orden del día

Ha intervenido en el Plenario la presidenta de Manos Unidas, Cecilia Pilar Gracia, que, con motivo del 65º aniversario de la primera Campaña contra el Hambre, ha informado sobre la actividad y la situación actual de esta asociación pública de fieles.

Además, el director de Ayuda a la Iglesia Necesitada, José María Gallardo, ha presentado la iniciativa internacional Redweek, con la que invita a abrir los ojos a la realidad de los cristianos perseguidos en el mundo a causa de su fe. Entre el 18 y el 24 de noviembre, esta campaña se visibiliza con la iluminación en rojo de catedrales, iglesias, monumentos y edificios civiles. Además, se celebran vigiliyas y eucaristías y se organizan exposiciones, conferencias y testimonios en vivo de cristianos que han experimentado persecución religiosa.

Los obispos también han recibido información sobre el estado actual del grupo Ábside (TRECE Y COPE), del secretariado para el Sosténimiento de la Iglesia, y del Órgano de Cumplimiento Normativo (Compliance), que ha presentado un informe con las conclusiones de la primera fase de su trabajo, que, siguiendo el calendario previsto, ya ha concluido.

La Plenario ha dedicado un tiempo para que los presidentes de las Comisiones Episcopales comuniquen sus actividades y proyectos. Además, se han abordado distintos asuntos de seguimiento.

En el capítulo dedicado a las asociaciones nacionales, se han aprobado los estatutos y erección de la Fundación educativa pía autónoma privada de ámbito nacional "San Gabriel" y de la Fundación educativa pía autónoma privada de ámbito nacional "Corazonista".

Como es habitual en la Plenario de noviembre, los obispos han dado su visto bueno al presupuesto del Fondo Común Interdiocesano y de la Conferencia Episcopal para 2025, que se presentarán próximamente.

22/11/2024

SANTA SEDE



La Santa Sede

CARTA DEL SANTO PADRE FRANCISCO A S.E. MONS. RINO FISICHELLA PARA EL JUBILEO 2025

Al querido hermano

Monseñor Rino Fisichella

Presidente del Pontificio Consejo

para la Promoción de la Nueva Evangelización

El Jubileo ha sido siempre un acontecimiento de gran importancia espiritual, eclesial y social en la vida de la Iglesia. Desde que Bonifacio VIII instituyó el primer Año Santo en 1300 —con cadencia de cien años, que después pasó a ser según el modelo bíblico, de cincuenta años y ulteriormente fijado en veinticinco—, el pueblo fiel de Dios ha vivido esta celebración como un don especial de gracia, caracterizado por el perdón de los pecados y, en particular, por la indulgencia, expresión plena de la misericordia de Dios. Los fieles, generalmente al final de una larga peregrinación, acceden al tesoro espiritual de la Iglesia atravesando la Puerta Santa y venerando las reliquias de los Apóstoles Pedro y Pablo conservadas en las basílicas romanas. Millones y millones de peregrinos han acudido a estos lugares santos a lo largo de los siglos, dando testimonio vivo de su fe perdurable.

El Gran Jubileo del año 2000 introdujo la Iglesia en el tercer milenio de su historia. San Juan Pablo II lo había esperado y deseado tanto, con la esperanza de que todos los cristianos, superadas sus divisiones históricas, pudieran celebrar juntos los dos mil años del nacimiento de Jesucristo, Salvador de la humanidad. Ahora que nos acercamos a los primeros veinticinco años del siglo XXI, estamos llamados a poner en marcha una preparación que permita al pueblo cristiano vivir el Año Santo en todo su significado pastoral. En este sentido una etapa importante ha sido el Jubileo Extraordinario de la Misericordia, que nos ha permitido redescubrir toda la fuerza y la ternura del amor misericordioso del Padre, para que a su vez podamos ser sus testigos.

Sin embargo, en los dos últimos años no ha habido país que no haya sido afectado por la inesperada epidemia que, además de hacernos ver el drama de morir en soledad, la incertidumbre y la fugacidad de la existencia, ha cambiado también nuestro estilo de vida. Como

2

cristianos, hemos pasado juntos con nuestros hermanos y hermanas los mismos sufrimientos y limitaciones. Nuestras iglesias han sido cerradas, así como las escuelas, fábricas, oficinas, tiendas y espacios recreativos. Todos hemos visto limitadas algunas libertades y la pandemia, además del dolor, ha despertado a veces la duda, el miedo y el desconcierto en nuestras almas. Los hombres y mujeres de ciencia, con gran rapidez, han encontrado un primer remedio que permite poco a poco volver a la vida cotidiana. Confiamos plenamente en que la epidemia pueda ser superada y el mundo recupere sus ritmos de relaciones personales y de vida social. Esto será más fácil de alcanzar en la medida en que se actúe de forma solidaria, para que las poblaciones más desfavorecidas no queden desatendidas, sino que se pueda compartir con todos los descubrimientos de la ciencia y los medicamentos necesarios.

Debemos mantener encendida la llama de la esperanza que nos ha sido dada, y hacer todo lo posible para que cada uno recupere la fuerza y la certeza de mirar al futuro con mente abierta, corazón confiado y amplitud de miras. El próximo Jubileo puede ayudar mucho a restablecer un clima de esperanza y confianza, como signo de un nuevo renacimiento que todos percibimos como urgente. Por esa razón elegí el lema *Peregrinos de la Esperanza*. Todo esto será posible si somos capaces de recuperar el sentido de la fraternidad universal, si no cerramos los ojos ante la tragedia de la pobreza galopante que impide a millones de hombres, mujeres, jóvenes y niños vivir de manera humanamente digna. Pienso especialmente en los numerosos refugiados que se ven obligados a abandonar sus tierras. Ojalá que las voces de los pobres sean escuchadas en este tiempo de preparación al Jubileo que, según el mandato bíblico, devuelve a cada uno el acceso a los frutos de la tierra: «podrán comer todo lo que la tierra produzca durante su descanso, tú, tu esclavo, tu esclava y tu jornalero, así como el huésped que resida contigo; y también el ganado y los animales que estén en la tierra, podrán comer todos sus productos» (Lv 25,6-7).

Por lo tanto, la dimensión espiritual del Jubileo, que nos invita a la conversión, debe unirse a estos aspectos fundamentales de la vida social, para formar un conjunto coherente. Sintiéndonos todos peregrinos en la tierra en la que el Señor nos ha puesto para que la cultivemos y la cuidemos (cf. Gn 2,15), no descuidemos, a lo largo del camino, la contemplación de la belleza de la creación y el cuidado de nuestra casa común. Espero que el próximo Año Jubilar se celebre y se viva también con esta intención. De hecho, un número cada vez mayor de personas, incluidos muchos jóvenes y adolescentes, reconocen que el cuidado de la creación es expresión esencial de la fe en Dios y de la obediencia a su voluntad.

Le confío a Usted, querido hermano, la responsabilidad de encontrar las maneras apropiadas para que el Año Santo se prepare y se celebre con fe intensa, esperanza viva y caridad operante. El Dicasterio que promueve la nueva evangelización sabrá hacer de este momento de gracia una etapa significativa para la pastoral de las Iglesias particulares, tanto latinas como orientales, que en estos años están llamadas a intensificar su compromiso sinodal. En esta perspectiva, la peregrinación hacia el Jubileo podrá fortificar y manifestar el camino común que la Iglesia está

llamada a recorrer para ser cada vez más claramente signo e instrumento de unidad en la armonía de la diversidad. Será importante ayudar a redescubrir las exigencias de la llamada universal a la participación responsable, con la valorización de los carismas y ministerios que el Espíritu Santo no cesa de conceder para la edificación de la única Iglesia. Las cuatro Constituciones del Concilio Ecuménico Vaticano II, junto con el Magisterio de estos decenios, seguirán orientando y guiando al santo pueblo de Dios, para que progrese en la misión de llevar el gozoso anuncio del Evangelio a todos.

Según la costumbre, la Bula de convocación, que será publicada en su momento, contendrá las indicaciones necesarias para la celebración del Jubileo de 2025. En este tiempo de preparación, me alegra pensar que el año 2024, que precede al acontecimiento del Jubileo, pueda dedicarse a una gran "sinfonía" de oración; ante todo, para recuperar el deseo de estar en la presencia del Señor, de escucharlo y adorarlo. Oración, para agradecer a Dios los múltiples dones de su amor por nosotros y alabar su obra en la creación, que nos compromete a respetarla y a actuar de forma concreta y responsable para salvaguardarla. Oración como voz "de un solo corazón y una sola alma" (cf. *Hch* 4,32) que se traduce en ser solidarios y en compartir el pan de cada día. Oración que permite a cada hombre y mujer de este mundo dirigirse al único Dios, para expresarle lo que tienen en el secreto del corazón. Oración como vía maestra hacia la santidad, que nos lleva a vivir la contemplación en la acción. En definitiva, un año intenso de oración, en el que los corazones se puedan abrir para recibir la abundancia de la gracia, haciendo del "Padre Nuestro", la oración que Jesús nos enseñó, el programa de vida de cada uno de sus discípulos.

Pido a la Virgen María que acompañe a la Iglesia en el camino de preparación al acontecimiento de gracia del Jubileo, y con gratitud le envío cordialmente, a Usted y a sus colaboradores, mi Bendición .

Roma, Basílica de San Juan de Letrán, 11 de febrero de 2022, Memoria de la Bienaventurada Virgen María de Lourdes.

Francisco



La Santa Sede

Spes non confundit

BULA DE CONVOCACIÓN
DEL JUBILEO ORDINARIO
DEL AÑO 2025

FRANCISCO

Obispo de Roma

Siervo de los Siervos de Dios

a cuantos lean esta carta la esperanza les colme el corazón

[Multimídia]

1. «*Spes non confundit*», «la esperanza no defrauda» (Rm 5,5). Bajo el signo de la esperanza el apóstol Pablo infundía aliento a la comunidad cristiana de Roma. La esperanza también constituye el mensaje central del próximo Jubileo, que según una antigua tradición el Papa convoca cada veinticinco años. Pienso en todos los *peregrinos de esperanza* que llegarán a Roma para vivir el Año Santo y en cuantos, no pudiendo venir a la ciudad de los apóstoles Pedro y Pablo, lo celebrarán en las Iglesias particulares. Que pueda ser para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, «puerta» de salvación (cf. Jn 10,7.9); con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como «nuestra esperanza» (1 Tm 1,1).

Todos esperan. En el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana. Sin embargo, la imprevisibilidad del futuro hace surgir sentimientos a menudo contrapuestos: de la confianza al temor, de la serenidad al desaliento, de la certeza a la duda. Encontramos con frecuencia personas desanimadas, que miran el futuro con escepticismo y pesimismo, como si nada pudiera ofrecerles felicidad. Que el

Jubileo sea para todos ocasión de reavivar la esperanza. La Palabra de Dios nos ayuda a encontrar sus razones. Dejémosnos conducir por lo que el apóstol Pablo escribió precisamente a los cristianos de Roma.

Una Palabra de esperanza

2. «Justificados, entonces, por la fe, estamos en paz con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo. Por él hemos alcanzado, mediante la fe, la gracia en la que estamos afianzados, y por él nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios. [...] Y la esperanza no quedará defraudada, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha sido dado» (Rm 5,1-2.5). Los puntos de reflexión que aquí nos propone san Pablo son múltiples. Sabemos que la Carta a los Romanos marca un paso decisivo en su actividad de evangelización. Hasta ese momento la había realizado en el área oriental del Imperio y ahora lo espera Roma, con todo lo que esta representa a los ojos del mundo: un gran desafío, que debe afrontar en nombre del anuncio del Evangelio, el cual no conoce barreras ni confines. La Iglesia de Roma no había sido fundada por Pablo, pero él sentía vivo el deseo de llegar allí pronto para llevar a todos el Evangelio de Jesucristo, muerto y resucitado, como anuncio de la esperanza que realiza las promesas, conduce a la gloria y, fundamentada en el amor, no defrauda.

3. La esperanza efectivamente nace del amor y se funda en el amor que brota del Corazón de Jesús traspasado en la cruz: «Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más ahora que estamos reconciliados, seremos salvados por su vida» (Rm 5,10). Y su vida se manifiesta en nuestra vida de fe, que empieza con el Bautismo; se desarrolla en la docilidad a la gracia de Dios y, por tanto, está animada por la esperanza, que se renueva siempre y se hace inquebrantable por la acción del Espíritu Santo.

En efecto, el Espíritu Santo, con su presencia perenne en el camino de la Iglesia, es quien irradia en los creyentes la luz de la esperanza. Él la mantiene encendida como una llama que nunca se apaga, para dar apoyo y vigor a nuestra vida. La esperanza cristiana, de hecho, no engaña ni defrauda, porque está fundada en la certeza de que nada ni nadie podrá separarnos nunca del amor divino: «¿Quién podrá entonces separarnos del amor de Cristo? ¿Las tribulaciones, las angustias, la persecución, el hambre, la desnudez, los peligros, la espada? [...] Pero en todo esto obtenemos una amplia victoria, gracias a aquel que nos amó. Porque tengo la certeza de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor» (Rm 8,35.37-39). He aquí porqué esta esperanza no cede ante las dificultades: porque se fundamenta en la fe y se nutre de la caridad, y de este modo hace posible que sigamos adelante en la vida. San Agustín escribe al respecto: «Nadie, en efecto, vive en cualquier género de vida sin estas tres disposiciones del alma: las de creer, esperar, amar». [1]

3

4. San Pablo es muy realista. Sabe que la vida está hecha de alegrías y dolores, que el amor se pone a prueba cuando aumentan las dificultades y la esperanza parece derrumbarse frente al sufrimiento. Con todo, escribe: «Más aún, nos gloriamos hasta de las mismas tribulaciones, porque sabemos que la tribulación produce la constancia; la constancia, la virtud probada; la virtud probada, la esperanza» (Rm 5,3-4). Para el Apóstol, la tribulación y el sufrimiento son las condiciones propias de los que anuncian el Evangelio en contextos de incomprensión y de persecución (cf. 2 Co 6,3-10). Pero en tales situaciones, en medio de la oscuridad se percibe una luz; se descubre cómo lo que sostiene la evangelización es la fuerza que brota de la cruz y de la resurrección de Cristo. Y eso lleva a desarrollar una virtud estrechamente relacionada con la esperanza: la *paciencia*. Estamos acostumbrados a quererlo todo y de inmediato, en un mundo donde la prisa se ha convertido en una constante. Ya no se tiene tiempo para encontrarse, y a menudo incluso en las familias se vuelve difícil reunirse y conversar con tranquilidad. La paciencia ha sido relegada por la prisa, ocasionando un daño grave a las personas. De hecho, ocupan su lugar la intolerancia, el nerviosismo y a veces la violencia gratuita, que provocan insatisfacción y cerrazón.

Asimismo, en la era del *internet*, donde el espacio y el tiempo son suplantados por el "aquí y ahora", la paciencia resulta extraña. Si aun fuésemos capaces de contemplar la creación con asombro, comprenderíamos cuán esencial es la paciencia. Aguardar el alternarse de las estaciones con sus frutos; observar la vida de los animales y los ciclos de su desarrollo; tener los ojos sencillos de san Francisco que, en su *Cántico de las criaturas*, escrito hace 800 años, veía la creación como una gran familia y llamaba al sol "hermano" y a la luna "hermana" [2]. Redescubrir la paciencia hace mucho bien a uno mismo y a los demás. San Pablo recurre frecuentemente a la paciencia para subrayar la importancia de la perseverancia y de la confianza en aquello que Dios nos ha prometido, pero sobre todo testimonia que Dios es paciente con nosotros, porque es «el Dios de la constancia y del consuelo» (Rm 15,5). La paciencia, que también es fruto del Espíritu Santo, mantiene viva la esperanza y la consolida como virtud y estilo de vida. Por lo tanto, aprendamos a pedir con frecuencia la gracia de la paciencia, que es hija de la esperanza y al mismo tiempo la sostiene.

Un camino de esperanza

5. Este entretejido de esperanza y paciencia muestra claramente cómo la vida cristiana es *un camino*, que también necesita *momentos fuertes* para alimentar y robustecer la esperanza, compañera insustituible que permite vislumbrar la meta: el encuentro con el Señor Jesús. Me agrada pensar que fue justamente un itinerario de gracia, animado por la espiritualidad popular, el que precedió la convocación del primer Jubileo en el año 1300. De hecho, no podemos olvidar las distintas formas por medio de las cuales la gracia del perdón ha sido derramada con abundancia sobre el santo Pueblo fiel de Dios. Recordemos, por ejemplo, el gran "perdón" que san Celestino V quiso conceder a cuantos se dirigían a la Basílica Santa María de Collemaggio, en L'Aquila, durante los días 28 y 29 de agosto de 1294, seis años antes de que el Papa Bonifacio VIII

instituyese el Año Santo. Así pues, la Iglesia ya experimentaba la gracia jubilar de la misericordia. E incluso antes, en el año 1216, el Papa Honorio III había acogido la súplica de san Francisco que pedía la indulgencia para cuantos fuesen a visitar la Porciúncula durante los dos primeros días de agosto. Lo mismo se puede afirmar para la peregrinación a Santiago de Compostela; en efecto, el Papa Calixto II, en 1122, concedió que se celebrara el Jubileo en ese Santuario cada vez que la fiesta del apóstol Santiago coincidiese con el domingo. Es bueno que esa modalidad "extendida" de celebraciones jubilares continúe, de manera que la fuerza del perdón de Dios sostenga y acompañe el camino de las comunidades y de las personas.

No es casual que *la peregrinación* exprese un elemento fundamental de todo acontecimiento jubilar. Ponerse en camino es un gesto típico de quienes buscan el sentido de la vida. La peregrinación a pie favorece mucho el redescubrimiento del valor del silencio, del esfuerzo, de lo esencial. También el año próximo los *peregrinos de esperanza* recorrerán caminos antiguos y modernos para vivir intensamente la experiencia jubilar. Además, en la misma ciudad de Roma habrá otros itinerarios de fe que se añadirán a los ya tradicionales de las catacumbas y las siete iglesias. Transitar de un país a otro, como si se superaran las fronteras, pasar de una ciudad a la otra en la contemplación de la creación y de las obras de arte permitirá atesorar experiencias y culturas diferentes, para conservar dentro de sí la belleza que, armonizada por la oración, conduce a agradecer a Dios por las maravillas que Él realiza. Las iglesias jubilares, a lo largo de los itinerarios y en la misma Urbe, podrán ser oasis de espiritualidad en los cuales revitalizar el camino de la fe y beber de los manantiales de la esperanza, sobre todo acercándose al sacramento de la Reconciliación, punto de partida insustituible para un verdadero camino de conversión. Que en las Iglesias particulares se cuide de modo especial la preparación de los sacerdotes y de los fieles para las confesiones y el acceso al sacramento en su forma individual.

A los fieles de las Iglesias orientales, en especial a aquellos que ya están en plena comunión con el Sucesor de Pedro, quiero dirigir una invitación particular a esta peregrinación. Ellos, que han sufrido tanto por su fidelidad a Cristo y a la Iglesia, muchas veces hasta la muerte, deben sentirse especialmente bienvenidos a esta Roma que es Madre también para ellos y que custodia tantas memorias de su presencia. La Iglesia católica, que está enriquecida por sus antiquísimas liturgias, por la teología y la espiritualidad de los Padres, monjes y teólogos, quiere expresar simbólicamente la acogida a ellos y a sus hermanos y hermanas ortodoxos, en una época en la que ya están viviendo la peregrinación del Vía crucis; con la que frecuentemente son obligados a dejar sus tierras de origen, sus tierras santas, de las que la violencia y la inestabilidad los expulsan hacia países más seguros. Para ellos la experiencia de ser amados por la Iglesia —que no los abandonará, sino que los seguirá adondequiera que vayan— hace todavía más fuerte el signo del Jubileo.

6. El Año Santo 2025 está en continuidad con los acontecimientos de gracia precedentes. En el último Jubileo ordinario se cruzó el umbral de los dos mil años del nacimiento de Jesucristo. Luego, el 13 de marzo de 2015, convoqué un Jubileo extraordinario con la finalidad de manifestar

5

y facilitar el encuentro con el "Rostro de la misericordia" de Dios [3], anuncio central del Evangelio para todas las personas de todos los tiempos. Ahora ha llegado el momento de un nuevo Jubileo, para abrir de par en par la Puerta Santa una vez más y ofrecer la experiencia viva del amor de Dios, que suscita en el corazón la esperanza cierta de la salvación en Cristo. Al mismo tiempo, este Año Santo orientará el camino hacia otro aniversario fundamental para todos los cristianos: en el 2033 se celebrarán los dos mil años de la Redención realizada por medio de la pasión, muerte y resurrección del Señor Jesús. Nos encontramos así frente a un itinerario marcado por grandes etapas, en las que la gracia de Dios precede y acompaña al pueblo que camina entusiasta en la fe, diligente en la caridad y perseverante en la esperanza (cf. 1 Ts 1,3).

Apoyado en esta larga tradición y con la certeza de que este Año jubilar será para toda la Iglesia una intensa experiencia de gracia y de esperanza, dispongo que la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, en el Vaticano, se abra a partir del 24 de diciembre del corriente año 2024, dando inicio así al Jubileo ordinario. El domingo sucesivo, 29 de diciembre de 2024, abriré la Puerta Santa de la Catedral de San Juan de Letrán, que el 9 de noviembre de este año celebrará los 1700 años de su dedicación. A continuación, el 1 de enero de 2025, solemnidad de Santa María, Madre de Dios, se abrirá la Puerta Santa de la Basílica papal de Santa María la Mayor. Y, por último, el domingo 5 de enero se abrirá la Puerta Santa de la Basílica papal de San Pablo extramuros. Estas últimas tres Puertas Santas se cerrarán el domingo 28 de diciembre del mismo año.

Establezco además que el domingo 29 de diciembre de 2024, en todas las catedrales y concatedrales, los obispos diocesanos celebren la Eucaristía como apertura solemne del Año jubilar, según el Ritual que se preparará para la ocasión. En el caso de la celebración en una iglesia concatedral el obispo podrá ser sustituido por un delegado designado expresamente para ello. Que la peregrinación desde una iglesia elegida para la *collectio*, hacia la catedral, sea el signo del camino de esperanza que, iluminado por la Palabra de Dios, une a los creyentes. Que en ella se lean algunos pasajes del presente Documento y se anuncie al pueblo la indulgencia jubilar, que podrá obtenerse según las prescripciones contenidas en el mismo Ritual para la celebración del Jubileo en las Iglesias particulares. Durante el Año Santo, que en las Iglesias particulares finalizará el domingo 28 de diciembre de 2025, ha de procurarse que el Pueblo de Dios acoja, con plena participación, tanto el anuncio de esperanza de la gracia de Dios como los signos que atestiguan su eficacia.

El Jubileo ordinario se clausurará con el cierre de la Puerta Santa de la Basílica papal de San Pedro en el Vaticano el 6 de enero de 2026, Epifanía del Señor. Que la luz de la esperanza cristiana pueda llegar a todas las personas, como mensaje del amor de Dios que se dirige a todos. Y que la Iglesia sea testigo fiel de este anuncio en todas partes del mundo.

Signos de esperanza

7. Además de alcanzar la esperanza que nos da la gracia de Dios, también estamos llamados a redescubrirla en los *signos de los tiempos* que el Señor nos ofrece. Como afirma el Concilio Vaticano II, «es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas». [4] Por ello, es necesario poner atención a todo lo bueno que hay en el mundo para no caer en la tentación de considerarnos superados por el mal y la violencia. En este sentido, los signos de los tiempos, que contienen el anhelo del corazón humano, necesitado de la presencia salvífica de Dios, requieren ser transformados en signos de esperanza.

8. Que el primer signo de esperanza se traduzca en *paz* para el mundo, el cual vuelve a encontrarse sumergido en la tragedia de la *guerra*. La humanidad, desmemoriada de los dramas del pasado, está sometida a una prueba nueva y difícil cuando ve a muchas poblaciones oprimidas por la brutalidad de la violencia. ¿Qué más les queda a estos pueblos que no hayan sufrido ya? ¿Cómo es posible que su grito desesperado de auxilio no impulse a los responsables de las Naciones a querer poner fin a los numerosos conflictos regionales, conscientes de las consecuencias que puedan derivarse a nivel mundial? ¿Es demasiado soñar que las armas callen y dejen de causar destrucción y muerte? Dejemos que el Jubileo nos recuerde que los que «trabajan por la paz» podrán ser «llamados hijos de Dios» (Mt 5,9). La exigencia de paz nos interpela a todos y urge que se lleven a cabo proyectos concretos. Que no falte el compromiso de la diplomacia por construir con valentía y creatividad espacios de negociación orientados a una paz duradera.

9. Mirar el futuro con esperanza también equivale a tener una visión de la vida llena de entusiasmo para compartir con los demás. Sin embargo, debemos constatar con tristeza que en muchas situaciones falta esta perspectiva. La primera consecuencia de ello es la *pérdida del deseo de transmitir la vida*. A causa de los ritmos frenéticos de la vida, de los temores ante el futuro, de la falta de garantías laborales y tutelas sociales adecuadas, de modelos sociales cuya agenda está dictada por la búsqueda de beneficios más que por el cuidado de las relaciones, se asiste en varios países a una preocupante *disminución de la natalidad*. Por el contrario, en otros contextos, «culpar al aumento de la población y no al consumismo extremo y selectivo de algunos es un modo de no enfrentar los problemas». [5]

La apertura a la vida con una maternidad y paternidad responsables es el proyecto que el Creador ha inscrito en el corazón y en el cuerpo de los hombres y las mujeres, una misión que el Señor confía a los esposos y a su amor. Es urgente que, además del compromiso legislativo de los estados, haya un apoyo convencido por parte de las comunidades creyentes y de la comunidad civil tanto en su conjunto como en cada uno de sus miembros, porque *el deseo de los jóvenes de engendrar nuevos hijos e hijas*, como fruto de la fecundidad de su amor, da una perspectiva de futuro a toda sociedad y es un motivo de esperanza: porque depende de la

esperanza y produce esperanza.

La comunidad cristiana, por tanto, no se puede quedar atrás en su apoyo a la necesidad de *una alianza social para la esperanza*, que sea inclusiva y no ideológica, y que trabaje por un porvenir que se caracterice por la sonrisa de muchos niños y niñas que vendrán a llenar las tantas cunas vacías que ya hay en numerosas partes del mundo. Pero todos, en realidad, necesitamos recuperar la alegría de vivir, porque el ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26), no puede conformarse con sobrevivir o subsistir mediocrementemente, amoldándose al momento presente y dejándose satisfacer solamente por realidades materiales. Eso nos encierra en el individualismo y corroe la esperanza, generando una tristeza que se anida en el corazón, volviéndonos desagradables e intolerantes.

10. En el Año jubilar estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria. Pienso en los *presos* que, privados de la libertad, experimentan cada día —además de la dureza de la reclusión— el vacío afectivo, las restricciones impuestas y, en bastantes casos, la falta de respeto. Propongo a los gobiernos del mundo que en el Año del Jubileo se asuman iniciativas que devuelvan la esperanza; formas de amnistía o de condonación de la pena orientadas a ayudar a las personas para que recuperen la confianza en sí mismas y en la sociedad; itinerarios de reinserción en la comunidad a los que corresponda un compromiso concreto en la observancia de las leyes.

Es una exhortación antigua, que surge de la Palabra de Dios y permanece con todo su valor sapiencial cuando se convoca a tener actos de clemencia y de liberación que permitan volver a empezar: «Así santificarán el quincuagésimo año, y proclamarán una liberación para todos los habitantes del país» (Lv 25,10). El profeta Isaías retoma lo establecido por la Ley mosaica: el Señor «me envió a llevar la buena noticia a los pobres, a vendar los corazones heridos, a proclamar la liberación a los cautivos y la libertad a los prisioneros, a proclamar un año de gracia del Señor» (Is 61,1-2). Estas son las palabras que Jesús hizo suyas al comienzo de su ministerio, declarando que él mismo era el cumplimiento del “año de gracia del Señor” (cf. Lc 4,18-19). Que en cada rincón de la tierra, los creyentes, especialmente los pastores, se hagan intérpretes de tales peticiones, formando una sola voz que reclame con valentía condiciones dignas para los reclusos, respeto de los derechos humanos y sobre todo la abolición de la pena de muerte, recurso que para la fe cristiana es inadmisibles y aniquila toda esperanza de perdón y de renovación. [6] Para ofrecer a los presos un signo concreto de cercanía, deseo abrir yo mismo una Puerta Santa en una cárcel, a fin de que sea para ellos un símbolo que invita a mirar al futuro con esperanza y con un renovado compromiso de vida.

11. Que se ofrezcan signos de esperanza a los *enfermos* que están en sus casas o en los hospitales. Que sus sufrimientos puedan ser aliviados con la cercanía de las personas que los visitan y el afecto que reciben. Las obras de misericordia son igualmente obras de esperanza, que despiertan en los corazones sentimientos de gratitud. Que esa gratitud llegue también a todos los

agentes sanitarios que, en condiciones no pocas veces difíciles, ejercitan su misión con cuidado solícito hacia las personas enfermas y más frágiles.

Que no falte una atención inclusiva hacia cuantos hallándose en condiciones de vida particularmente difíciles experimentan la propia debilidad, especialmente a los afectados por patologías o discapacidades que limitan notablemente la autonomía personal. Cuidar de ellos es un himno a la dignidad humana, un canto de esperanza que requiere acciones concertadas por toda la sociedad.

12. También necesitan signos de esperanza aquellos que en sí mismos la representan: los *jóvenes*. Ellos, lamentablemente, con frecuencia ven que sus sueños se derrumban. No podemos decepcionarlos; en su entusiasmo se fundamenta el porvenir. Es hermoso verlos liberar energías, por ejemplo cuando se entregan con tesón y se comprometen voluntariamente en las situaciones de catástrofe o de inestabilidad social. Sin embargo, resulta triste ver jóvenes sin esperanza. Por otra parte, cuando el futuro se vuelve incierto e impermeable a los sueños; cuando los estudios no ofrecen oportunidades y la falta de trabajo o de una ocupación suficientemente estable amenazan con destruir los deseos, entonces es inevitable que el presente se viva en la melancolía y el aburrimiento. La ilusión de las drogas, el riesgo de caer en la delincuencia y la búsqueda de lo efímero crean en ellos, más que en otros, confusión y oscurecen la belleza y el sentido de la vida, abatiéndolos en abismos oscuros e induciéndolos a cometer gestos autodestructivos. Por eso, que el Jubileo sea en la Iglesia una ocasión para estimularlos. Ocupémonos con ardor renovado de los jóvenes, los estudiantes, los novios, las nuevas generaciones. ¡Que haya cercanía a los jóvenes, que son la alegría y la esperanza de la Iglesia y del mundo!

13. No pueden faltar signos de esperanza hacia los *migrantes*, que abandonan su tierra en busca de una vida mejor para ellos y sus familias. Que sus esperanzas no se vean frustradas por prejuicios y cerrazones; que la acogida, que abre los brazos a cada uno en razón de su dignidad, vaya acompañada por la responsabilidad, para que a nadie se le niegue el derecho a construir un futuro mejor. Que a los numerosos *exiliados, desplazados y refugiados*, a quienes los conflictivos sucesos internacionales obligan a huir para evitar guerras, violencia y discriminaciones, se les garantice la seguridad, el acceso al trabajo y a la instrucción, instrumentos necesarios para su inserción en el nuevo contexto social.

Que la comunidad cristiana esté siempre dispuesta a defender el derecho de los más débiles. Que generosamente abra de par en par sus acogedoras puertas, para que a nadie le falte nunca la esperanza de una vida mejor. Que resuene en nuestros corazones la Palabra del Señor que, en la parábola del juicio final, dijo: «estaba de paso, y me alojaron», porque «cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo» (Mt 25,35.40).

14. Signos de esperanza merecen los *ancianos*, que a menudo experimentan soledad y sentimientos de abandono. Valorar el tesoro que son, sus experiencias de vida, la sabiduría que

9

tienen y el aporte que son capaces de ofrecer, es un compromiso para la comunidad cristiana y para la sociedad civil, llamadas a trabajar juntas por la alianza entre las generaciones.

Dirijo un recuerdo particular *a los abuelos y a las abuelas*, que representan la transmisión de la fe y la sabiduría de la vida a las generaciones más jóvenes. Que sean sostenidos por la gratitud de los hijos y el amor de los nietos, que encuentran en ellos arraigo, comprensión y aliento.

15. Imploro, de manera apremiante, esperanza para los millares de *pobres*, que carecen con frecuencia de lo necesario para vivir. Frente a la sucesión de oleadas de pobreza siempre nuevas, existe el riesgo de acostumbrarse y resignarse. Pero no podemos apartar la mirada de situaciones tan dramáticas, que hoy se constatan en todas partes y no sólo en determinadas zonas del mundo. Encontramos cada día personas pobres o empobrecidas que a veces pueden ser nuestros vecinos. A menudo no tienen una vivienda, ni la comida suficiente para cada jornada. Sufren la exclusión y la indiferencia de muchos. Es escandaloso que, en un mundo dotado de enormes recursos, destinados en gran parte a los armamentos, los pobres sean «la mayor parte [...]», miles de millones de personas. Hoy están presentes en los debates políticos y económicos internacionales, pero frecuentemente parece que sus problemas se plantean como un apéndice, como una cuestión que se añade casi por obligación o de manera periférica, si es que no se los considera un mero daño colateral. De hecho, a la hora de la actuación concreta, quedan frecuentemente en el último lugar». [7] No lo olvidemos: los pobres, casi siempre, son víctimas, no culpables.

Llamamientos a la esperanza

16. Haciendo eco a la palabra antigua de los profetas, el Jubileo nos recuerda que *los bienes de la tierra* no están destinados a unos pocos privilegiados, sino a todos. Es necesario que cuantos poseen riquezas sean generosos, reconociendo el rostro de los hermanos que pasan necesidad. Pienso de modo particular en aquellos que carecen de agua y de alimento. El hambre es un flagelo escandaloso en el cuerpo de nuestra humanidad y nos invita a todos a sentir remordimiento de conciencia. Renuevo el llamamiento a fin de que «con el dinero que se usa en armas y otros gastos militares, constituyamos un Fondo mundial, para acabar de una vez con el hambre y para el desarrollo de los países más pobres, de tal modo que sus habitantes no acudan a soluciones violentas o engañosas ni necesiten abandonar sus países para buscar una vida más digna». [8]

Hay otra invitación apremiante que deseo dirigir en vista del Año jubilar; va dirigida a las naciones más ricas, para que reconozcan la gravedad de tantas decisiones tomadas y determinen *condonar las deudas* de los países que nunca podrán saldarlas. Antes que tratarse de magnanimidad es una cuestión de justicia, agravada hoy por una nueva forma de iniquidad de la que hemos tomado conciencia: «Porque hay una verdadera "deuda ecológica", particularmente entre el Norte y el Sur, relacionada con desequilibrios comerciales con consecuencias en el

ámbito ecológico, así como con el uso desproporcionado de los recursos naturales llevado a cabo históricamente por algunos países». [9] Como enseña la Sagrada Escritura, la tierra pertenece a Dios y todos nosotros habitamos en ella como «extranjeros y huéspedes» (Lv 25,23). Si verdaderamente queremos preparar en el mundo el camino de la paz, esforcémonos por remediar las causas que originan las injusticias, canceleemos las deudas injustas e insolutas y saciemos a los hambrientos.

17. Durante el próximo Jubileo se conmemorará un aniversario muy significativo para todos los cristianos. Se cumplirán, en efecto, *1700 años de la celebración del primer gran Concilio ecuménico de Nicea*. Conviene recordar que, desde los tiempos apostólicos, los pastores se han reunido en asambleas en diversas ocasiones con el fin de tratar temáticas doctrinales y cuestiones disciplinares. En los primeros siglos de la fe los sínodos se multiplicaron tanto en el Oriente como en el Occidente cristianos, mostrando cuánto fuese importante custodiar la unidad del Pueblo de Dios y el anuncio fiel del Evangelio. El Año jubilar podrá ser una oportunidad significativa para dar concreción a esta forma sinodal, que la comunidad cristiana advierte hoy como expresión cada vez más necesaria para corresponder mejor a la urgencia de la evangelización: que todos los bautizados, cada uno con su propio carisma y ministerio, sean corresponsables, para que por la multiplicidad de signos de esperanza testimonien la presencia de Dios en el mundo.

El Concilio de Nicea tuvo la tarea de preservar la unidad, seriamente amenazada por la negación de la plena divinidad de Jesucristo y de su misma naturaleza con el Padre. Estuvieron presentes alrededor de trescientos obispos, que se reunieron en el palacio imperial el 20 de mayo del año 325, convocados por iniciativa del emperador Constantino. Después de diversos debates, todos ellos, movidos por la gracia del Espíritu, se identificaron en el Símbolo de la fe que todavía hoy profesamos en la Celebración eucarística dominical. Los padres conciliares quisieron comenzar ese Símbolo utilizando por primera vez la expresión «Creemos» [10], como testimonio de que en ese “nosotros” todas las Iglesias se reconocían en comunión, y todos los cristianos profesaban la misma fe.

El Concilio de Nicea marcó un hito en la historia de la Iglesia. La conmemoración de esa fecha invita a los cristianos a unirse en la alabanza y el agradecimiento a la Santísima Trinidad y en particular a Jesucristo, el Hijo de Dios, «de la misma naturaleza del Padre» [11], que nos ha revelado semejante misterio de amor. Pero Nicea también representa una invitación a todas las Iglesias y comunidades eclesiales a seguir avanzando en el camino hacia la unidad visible, a no cansarse de buscar formas adecuadas para corresponder plenamente a la oración de Jesús: «Que todos sean uno: como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste» (Jn 17,21).

En el Concilio de Nicea se trató además el tema de la fecha de la Pascua. A este respecto, todavía hoy existen diferentes posturas, que impiden celebrar el mismo día el acontecimiento

11

fundamental de la fe. Por una circunstancia providencial, esto tendrá lugar precisamente en el Año 2025. Que este acontecimiento sea una llamada para todos los cristianos de Oriente y de Occidente a realizar un paso decisivo hacia la unidad en torno a una fecha común para la Pascua. Muchos, es bueno recordarlo, ya no tienen conocimiento de las disputas del pasado y no comprenden cómo puedan subsistir divisiones al respecto.

Anclados en la esperanza

18. La esperanza, junto con la fe y la caridad, forman el tríptico de las “virtudes teologales”, que expresan la esencia de la vida cristiana (cf. *1 Co* 13,13; *1 Ts* 1,3). En su dinamismo inseparable, la esperanza es la que, por así decirlo, señala la orientación, indica la dirección y la finalidad de la existencia cristiana. Por eso el apóstol Pablo nos invita a “alegrarnos en la esperanza, a ser pacientes en la tribulación y perseverantes en la oración” (cf. *Rm* 12,12). Sí, necesitamos que “sobreabunde la esperanza” (cf. *Rm* 15,13) para testimoniar de manera creíble y atrayente la fe y el amor que llevamos en el corazón; para que la fe sea gozosa y la caridad entusiasta; para que cada uno sea capaz de dar aunque sea una sonrisa, un gesto de amistad, una mirada fraterna, una escucha sincera, un servicio gratuito, sabiendo que, en el Espíritu de Jesús, esto puede convertirse en una semilla fecunda de esperanza para quien lo recibe. Pero, ¿cuál es el fundamento de nuestra espera? Para comprenderlo es bueno que nos detengamos en las razones de nuestra esperanza (cf. *1 P* 3,15).

19. «Creo en la *vida eterna*» [12]: así lo profesa nuestra fe y la esperanza cristiana encuentra en estas palabras una base fundamental. La esperanza, en efecto, «es la virtud teologal por la que aspiramos [...] a la vida eterna como felicidad nuestra». [13] El Concilio Ecuménico Vaticano II afirma: «Cuando [...] faltan ese fundamento divino y esa esperanza de la vida eterna, la dignidad humana sufre lesiones gravísimas —es lo que hoy con frecuencia sucede—, y los enigmas de la vida y de la muerte, de la culpa y del dolor, quedan sin solucionar, llevando no raramente al hombre a la desesperación». [14] Nosotros, en cambio, en virtud de la esperanza en la que hemos sido salvados, mirando al tiempo que pasa, tenemos la certeza de que la historia de la humanidad y la de cada uno de nosotros no se dirigen hacia un punto ciego o un abismo oscuro, sino que se orientan al encuentro con el Señor de la gloria. Vivamos por tanto en la espera de su venida y en la esperanza de vivir para siempre en Él. Es con este espíritu que hacemos nuestra la ardiente invocación de los primeros cristianos, con la que termina la Sagrada Escritura: «¡Ven, Señor Jesús!» (*Ap* 22,20).

20. Jesús muerto y resucitado es el centro de nuestra fe. San Pablo, al enunciar en pocas palabras este contenido —utiliza sólo cuatro verbos—, nos transmite el “núcleo” de nuestra esperanza: «Les he transmitido en primer lugar, lo que yo mismo recibí: Cristo murió por nuestros pecados, conforme a la Escritura. Fue sepultado y resucitó al tercer día, de acuerdo con la Escritura. Se apareció a Pedro y después a los Doce» (*1 Co* 15,3-5). Cristo *murió, fue sepultado, resucitó, se apareció*. Por nosotros atravesó el drama de la muerte. El amor del Padre lo resucitó

con la fuerza del Espíritu, haciendo de su humanidad la primicia de la eternidad para nuestra salvación. La esperanza cristiana consiste precisamente en esto: ante la muerte, donde parece que todo acaba, se recibe la certeza de que, gracias a Cristo, a su gracia, que nos ha sido comunicada en el Bautismo, «la vida no termina, sino que se transforma» [15] para siempre. En el Bautismo, en efecto, sepultados con Cristo, recibimos en Él resucitado el don de una vida nueva, que derriba el muro de la muerte, haciendo de ella un pasaje hacia la eternidad.

Y si bien, frente a la *muerte* —dolorosa separación que nos obliga a dejar a nuestros seres más queridos— no cabe discurso alguno, el Jubileo nos ofrecerá la oportunidad de redescubrir, con inmensa gratitud, el don de esa vida nueva recibida en el Bautismo, capaz de transfigurar su dramaticidad. En el contexto jubilar, es significativo reflexionar sobre cómo se ha comprendido este misterio desde los primeros siglos de nuestra fe. Por ejemplo, los cristianos, durante mucho tiempo construyeron la pila bautismal de forma octogonal, y todavía hoy podemos admirar muchos bautisterios antiguos que conservan dicha forma, como en San Juan de Letrán en Roma. Esto indica que en la fuente bautismal se inaugura el octavo día, es decir, el de la resurrección, el día que va más allá del tiempo habitual, marcado por la sucesión de las semanas, abriendo así el ciclo del tiempo a la dimensión de la eternidad, a la vida que dura para siempre. Esta es la meta a la que tendemos en nuestra peregrinación terrena (cf. *Rm* 6,22).

El testimonio más convincente de esta esperanza nos lo ofrecen los *mártires*, que, firmes en la fe en Cristo resucitado, supieron renunciar a la vida terrena con tal de no traicionar a su Señor. Ellos están presentes en todas las épocas y son numerosos, quizás más que nunca en nuestros días, como confesores de la vida que no tiene fin. Necesitamos conservar su testimonio para hacer fecunda nuestra esperanza.

Estos mártires, pertenecientes a las diversas tradiciones cristianas, son también semillas de unidad porque expresan el ecumenismo de la sangre. Durante el Jubileo, por lo tanto, mi vivo deseo es que haya una celebración ecuménica donde se ponga de manifiesto la riqueza del testimonio de estos mártires.

21. ¿Qué será de nosotros, entonces, después de la muerte? Más allá de este umbral está la vida eterna con Jesús, que consiste en la plena comunión con Dios, en la contemplación y participación de su amor infinito. Lo que ahora vivimos en la esperanza, después lo veremos en la realidad. San Agustín escribía al respecto: «Cuando me haya unido a Ti con todo mi ser, nada será para mí dolor ni pena. Será verdadera vida mi vida, llena de Ti». [16] ¿Qué caracteriza, por tanto, esta comunión plena? El ser felices. *La felicidad* es la vocación del ser humano, una meta que atañe a todos.

Pero, ¿qué es la felicidad? ¿Qué felicidad esperamos y deseamos? No se trata de una alegría pasajera, de una satisfacción efímera que, una vez alcanzada, sigue pidiendo siempre más, en una espiral de avidez donde el espíritu humano nunca está satisfecho, sino que más bien siempre

13

está más vacío. Necesitamos una felicidad que se realice definitivamente en aquello que nos plenifica, es decir, en el amor, para poder exclamar, ya desde ahora: Soy amado, luego existo; y existiré por siempre en el Amor que no defrauda y del que nada ni nadie podrá separarme jamás. Recordemos una vez más las palabras del Apóstol: «Porque tengo la certeza de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor» (*Rm* 8,38-39).

22. Otra realidad vinculada con la vida eterna es el *juicio de Dios*, que tiene lugar tanto al culminar nuestra existencia terrena como al final de los tiempos. Con frecuencia, el arte ha intentado representarlo —pensemos en la obra maestra de Miguel Ángel en la Capilla Sixtina— acogiendo la concepción teológica de su tiempo y transmitiendo a quien observa un sentimiento de temor. Aunque es justo disponemos con gran conciencia y seriedad al momento que recapitula la existencia, al mismo tiempo es necesario hacerlo siempre desde la dimensión de la esperanza, virtud teológica que sostiene la vida y hace posible que no caigamos en el miedo. El juicio de Dios, que es amor (cf. *1 Jn* 4,8.16), no podrá basarse más que en el amor, de manera especial en cómo lo hayamos ejercitado respecto a los más necesitados, en los que Cristo, el mismo Juez, está presente (cf. *Mt* 25,31-46). Se trata, por lo tanto, de un juicio diferente al de los hombres y los tribunales terrenales; debe entenderse como una relación en la verdad con Dios amor y con uno mismo en el corazón del misterio insondable de la misericordia divina. En este sentido, la Sagrada Escritura afirma: «Tú enseñaste a tu pueblo que el justo debe ser amigo de los hombres y colmaste a tus hijos de una feliz esperanza, porque, después del pecado, das lugar al arrepentimiento [...] y, al ser juzgados, contamos con tu misericordia» (*Sb* 12,19.22). Como escribía Benedicto XVI, «en el momento del Juicio experimentamos y acogemos este predominio de su amor sobre todo el mal en el mundo y en nosotros. El dolor del amor se convierte en nuestra salvación y nuestra alegría». [17]

El Juicio, entonces, se refiere a la salvación que esperamos y que Jesús nos ha obtenido con su muerte y resurrección. Por lo tanto, está dirigido a abrirnos al encuentro definitivo con Él. Y dado que no es posible pensar en ese contexto que el mal realizado quede escondido, este necesita ser *purificado*, para permitirnos el paso definitivo al amor de Dios. Se comprende en este sentido la necesidad de rezar por quienes han finalizado su camino terreno; solidarizándose en la intercesión orante que encuentra su propia eficacia en la comunión de los santos, en el vínculo común que nos une con Cristo, primogénito de la creación. De esta manera la indulgencia jubilar, en virtud de la oración, está destinada en particular a los que nos han precedido, para que obtengan plena misericordia.

23. La *indulgencia*, en efecto, permite descubrir cuán ilimitada es la misericordia de Dios. No sin razón en la antigüedad el término “misericordia” era intercambiable con el de “indulgencia”, precisamente porque pretende expresar la plenitud del perdón de Dios que no conoce límites.

El *sacramento de la Penitencia* nos asegura que Dios quita nuestros pecados. Resuenan con su carga de consuelo las palabras del Salmo: «Él perdona todas tus culpas y cura todas tus dolencias; rescata tu vida del sepulcro, te corona de amor y de ternura. [...] El Señor es bondadoso y compasivo, lento para enojarse y de gran misericordia; [...] no nos trata según nuestros pecados ni nos paga conforme a nuestras culpas. Cuanto se alza el cielo sobre la tierra, así de inmenso es su amor por los que lo temen; cuanto dista el oriente del occidente, así aparta de nosotros nuestros pecados» (*Sal* 103,3-4.8.10-12). La Reconciliación sacramental no es sólo una hermosa oportunidad espiritual, sino que representa un paso decisivo, esencial e irrenunciable para el camino de fe de cada uno. En ella permitimos que Señor destruya nuestros pecados, que sane nuestros corazones, que nos levante y nos abraze, que nos muestre su rostro tierno y compasivo. No hay mejor manera de conocer a Dios que dejándonos reconciliar con Él (cf. *2 Co* 5,20), experimentando su perdón. Por eso, no renunciemos a la Confesión, sino redescubramos la belleza del sacramento de la sanación y la alegría, la belleza del perdón de los pecados.

Sin embargo, como sabemos por experiencia personal, el pecado "deja huella", lleva consigo unas consecuencias; no sólo exteriores, en cuanto consecuencias del mal cometido, sino también interiores, en cuanto «todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las criaturas que es necesario purificar, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que se llama Purgatorio». [18] Por lo tanto, en nuestra humanidad débil y atraída por el mal, permanecen los "efectos residuales del pecado". Estos son removidos por la indulgencia, siempre por la gracia de Cristo, el cual, como escribió san Pablo VI, es «nuestra "indulgencia"». [19] La Penitenciaría Apostólica se encargará de emanar las disposiciones para poder obtener y hacer efectiva la práctica de la indulgencia jubilar.

Esa experiencia colma de perdón no puede sino abrir el corazón y la mente a *perdonar*. Perdonar no cambia el pasado, no puede modificar lo que ya sucedió; y, sin embargo, el perdón puede permitir que cambie el futuro y se viva de una manera diferente, sin rencor, sin ira ni venganza. El futuro iluminado por el perdón hace posible que el pasado se lea con otros ojos, más serenos, aunque estén aún surcados por las lágrimas.

Durante el último Jubileo extraordinario instituí los *Misioneros de la Misericordia*, que siguen realizando una misión importante. Que durante el próximo Jubileo también ejerciten su ministerio, devolviendo la esperanza y perdonando cada vez que un pecador se dirige a ellos con corazón abierto y espíritu arrepentido. Que sigan siendo instrumentos de reconciliación y ayuden a mirar el futuro con la esperanza del corazón que proviene de la misericordia del Padre. Quisiera que los obispos aprovecharan su valioso servicio, enviándolos especialmente allí donde la esperanza se pone a dura prueba, como las cárceles, los hospitales y los lugares donde la dignidad de la persona es pisoteada; en las situaciones más precarias y en los contextos de mayor degradación, para que nadie se vea privado de la posibilidad de recibir el perdón y el consuelo de Dios.

15

24. La esperanza encuentra en la *Madre de Dios* su testimonio más alto. En ella vemos que la esperanza no es un fútil optimismo, sino un don de gracia en el realismo de la vida. Como toda madre, cada vez que María miraba a su Hijo pensaba en el futuro, y ciertamente en su corazón permanecían grabadas esas palabras que Simeón le había dirigido en el templo: «Este niño será causa de caída y de elevación para muchos en Israel; será signo de contradicción, y a ti misma una espada te atravesará el corazón». (Lc 2,34-35). Por eso, al pie de la cruz, mientras veía a Jesús inocente sufrir y morir, aun atravesada por un dolor desgarrador, repetía su “sí”, sin perder la esperanza y la confianza en el Señor. De ese modo ella cooperaba por nosotros en el cumplimiento de lo que había dicho su Hijo, anunciando que «debía sufrir mucho y ser rechazado por los ancianos, los sumos sacerdotes y los escribas; que debía ser condenado a muerte y resucitar después de tres días» (Mc 8,31), y en el tormento de ese dolor ofrecido por amor se convertía en nuestra Madre, Madre de la esperanza. No es casual que la piedad popular siga invocando a la Santísima Virgen como *Stella maris*, un título expresivo de la esperanza cierta de que, en los borrascosos acontecimientos de la vida, la Madre de Dios viene en nuestro auxilio, nos sostiene y nos invita a confiar y a seguir esperando.

A este respecto, me es grato recordar que el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en la Ciudad de México se está preparando para celebrar, en el 2031, los 500 años de la primera aparición de la Virgen. Por medio de Juan Diego, la Madre de Dios hacía llegar un revolucionario mensaje de esperanza que aún hoy repite a todos los peregrinos y a los fieles: «¿Acaso no estoy yo aquí, que soy tu madre?». [20] Un mensaje similar se graba en los corazones en tantos santuarios marianos esparcidos por el mundo, metas de numerosos peregrinos, que confían a la Madre de Dios sus preocupaciones, sus dolores y sus esperanzas. Que en este Año jubilar los santuarios sean lugares santos de acogida y espacios privilegiados para generar esperanza. Invito a los peregrinos que vendrán a Roma a detenerse a rezar en los santuarios marianos de la ciudad para venerar a la Virgen María e invocar su protección. Confío en que todos, especialmente los que sufren y están atribulados, puedan experimentar la cercanía de la más afectuosa de las madres que nunca abandona a sus hijos; ella que para el santo Pueblo de Dios es «signo de esperanza cierta y de consuelo». [21]

25. Mientras nos acercamos al Jubileo, volvamos a la Sagrada Escritura y sintamos dirigidas a nosotros estas palabras: «Nosotros, los que acudimos a él, nos sentimos poderosamente estimulados a aferrarnos a la esperanza que se nos ofrece. Esta esperanza que nosotros tenemos es como *un ancla* del alma, *sólida y firme*, que penetra más allá del velo, allí mismo donde Jesús entró por nosotros, como precursor» (Hb 6,18-20). Es una invitación fuerte a no perder nunca la esperanza que nos ha sido dada, a abrazarla encontrando refugio en Dios.

La imagen del ancla es sugestiva para comprender la estabilidad y la seguridad que poseemos si nos encomendamos al Señor Jesús, aun en medio de las aguas agitadas de la vida. Las tempestades nunca podrán prevalecer, porque estamos anclados en la esperanza de la gracia, que nos hace capaces de vivir en Cristo superando el pecado, el miedo y la muerte. Esta

esperanza, mucho más grande que las satisfacciones de cada día y que las mejoras de las condiciones de vida, nos transporta más allá de las pruebas y nos exhorta a caminar sin perder de vista la grandeza de la meta a la que hemos sido llamados, el cielo.

El próximo Jubileo, por tanto, será un Año Santo caracterizado por la esperanza que no declina, la esperanza en Dios. Que nos ayude también a recuperar la confianza necesaria —tanto en la Iglesia como en la sociedad— en los vínculos interpersonales, en las relaciones internacionales, en la promoción de la dignidad de toda persona y en el respeto de la creación. Que el testimonio creyente pueda ser en el mundo levadura de genuina esperanza, anuncio de cielos nuevos y tierra nueva (cf. 2 P 3,13), donde habite la justicia y la concordia entre los pueblos, orientados hacia el cumplimiento de la promesa del Señor.

Dejémonos atraer desde ahora por la esperanza y permitamos que a través de nosotros sea contagiosa para cuantos la desean. Que nuestra vida pueda decirles: «Espera en el Señor y sé fuerte; ten valor y espera en el Señor» (Sal 27,14). Que la fuerza de esa esperanza pueda colmar nuestro presente en la espera confiada de la venida de Nuestro Señor Jesucristo, a quien sea la alabanza y la gloria ahora y por los siglos futuros.

Dado en Roma, en San Juan de Letrán, el 9 de mayo, Solemnidad de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, del año 2024, duodécimo de Pontificado.

FRANCISCO

[1] *Sermón* 198, 2.

[2] Cf. *Fuentes Franciscanas*, n. 263, 6.10.

[3] Cf. *Misericordiae Vultus*, Bula de convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, nn. 1-3.

[4] Const. past. *Gaudium et spes*, n. 4.

[5] Carta enc. *Laudato si'*, n. 50.

[6] Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2267.

[7] Carta enc. *Laudato si'*, n. 49.

[8] Carta enc. *Fratelli tutti*, n. 262.

[9] Carta enc. *Laudato si'*, n. 51.

[10] *Símbolo niceno*: H. Denzinger – A. Schönmetzer, *Enchiridion Symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, n. 125.

[11] *Ibíd.*

[12] *Símbolo de los Apóstoles*: H. Denzinger – A. Schönmetzer, *Enchiridion Symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, n. 30.

[13] *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1817.

[14] Const. past. *Gaudium et spes*, n. 21.

[15] Misal Romano, *Prefacio de difuntos I*.

[16] *Confesiones X*, 28.

[17] Carta enc. *Spe salvi*, n. 47.

[18] *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1472.

[19] Carta ap. *Apostolorum limina* (23 mayo 1974), II.

[20] *Nican Mopohua*, n. 119.

[21] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 68.

DE LOS OBISPOS DEL SUR

COMUNICADO DE LA CLVII ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA

En Córdoba, los días 14 y 15 de octubre, se ha celebrado la CLVII Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España, que comprende las diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Asidonia-Jerez, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén y Málaga.

Comenzó la Asamblea dedicando la mañana a un retiro espiritual, dirigido por Mons. Sebastián Chico, Obispo de Jaén, que ofreció puntos de reflexión sobre la espiritualidad episcopal.

Cáritas

Cáritas Regional de Andalucía ha presentado a los Obispos la Memoria de Actividades correspondiente a la acción de Cáritas en las diócesis andaluzas durante el año 2023. Esta institución de la Iglesia, constata que, aunque se ha incrementado la renta de los hogares andaluces, también ha crecido el riesgo de pobreza y exclusión, casi dos puntos más que el año anterior. La persistente crisis inflacionaria está en la base del incremento de ese riesgo de pobreza, pero también la subida de los precios del alquiler y compra de vivienda, y la tasa de desempleo que, aunque ha descendido, sigue siendo elevada.

Una vez más, los Obispos agradecen a todos los que colaboran con Cáritas, con sus donativos y su tiempo, la confianza en la labor que realiza la Iglesia a través de Cáritas en favor de los más necesitados.

Enseñanza

A propuesta de las delegaciones diocesanas de Enseñanza, los Obispos aprueban la celebración de un encuentro de profesores de Religión en el Santuario de El Rocío, en Huelva, con motivo del Jubileo decretado por

el Papa Francisco. Será el 15 de febrero de 2025 y se espera la asistencia de unos 700 profesores de toda la región. Este encuentro se propone para fortalecer los lazos entre los profesores de Religión de Andalucía, compartir experiencias y celebrar juntos este Año Jubilar en un lugar de especial significación espiritual.

Además, han sido informados de los trabajos en la renovación de los convenios entre la Consejería de Desarrollo Educativo y la Consejería de Salud y Familias, de la Junta de Andalucía, con los Obispos del Sur.

Patrimonio

D. Ramón Valdivia, Obispo delegado para el Patrimonio Cultural, ha presentado el Convenio de colaboración para la constitución de la Comisión Mixta de Patrimonio entre la Junta de Andalucía y la Iglesia Católica, firmado este verano. También ha informado de la primera reunión de esta Comisión Mixta, que tuvo lugar el pasado mes de septiembre. Este convenio busca la colaboración entre ambas instituciones en la protección, el estudio y la divulgación del patrimonio cultural de la Iglesia Católica. Permitirá, además, elaborar un programa anual de actuaciones y proponer criterios generales y prioridades para la distribución de las ayudas económicas.

Misas en Canal Sur

La Asamblea ha sido informada de la buena acogida que siguen teniendo las retransmisiones de la Santa Misa en Canal Sur Televisión. Cada domingo, son miles los andaluces que conectan para seguir estas celebraciones, que permiten a enfermos y mayores impedidos, participar de la celebración de la Eucaristía, convirtiendo este programa en uno de los más vistos en las mañanas del domingo en Andalucía. Los Obispos agradecen a Canal Sur este servicio público que prestan.

Además, siguiendo las "Orientaciones para la retransmisión de la celebración de la Eucaristía" aprobadas por la Conferencia Episcopal el pasado mes de noviembre, los Obispos del Sur establecen que se deberá contar con la aprobación diocesana, a través de la delegación de Medios, para la retransmisión de la Misa en medios de comunicación y redes sociales.

CONFER

La Asamblea de la Conferencia Española de Religiosos -CONFER- de Andalucía, su presidente, el hno. Juan Bautista de las Heras, FSC, y su junta directiva presentaron a la Asamblea de Obispos el programa de CONFER Regional de Andalucía, que invita a caminar en sinodalidad, en un proceso de revitalización y fortalecimiento de las CONFER diocesanas. En un mundo en el que todo cambia, se hace más necesario seguir viviendo el dinamismo del Espíritu, que abre la vida religiosa a las nuevas realidades que se presentan.

Nombramientos

Los Obispos han nombrado a D. Francisco José Sánchez Heras, de la diócesis de Málaga, como presidente de Cáritas Regional de Andalucía; y a D^a Victoria Martín León, de la archidiócesis de Sevilla, como vicepresidenta de la Cáritas Regional.

Además, a propuesta de los representantes en Andalucía de la Hermandad Obrera de Acción Católica – HOAC-, han nombrado consiliario de HOAC Andalucía, a D. Juan José Cara Tarifa, sacerdote de la archidiócesis de Granada.

Córdoba, a 15 de octubre de 2024



DIOCESIS DE
CÁDIZ Y CEUTA